

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN MATEMÁTICA



UCSC

EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE EN LA
UCSC: CONFIGURACIÓN DE SENTIDOS DE ESTUDIANTES Y
PROFESORES SOBRE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

Seminario de investigación para obtener el Grado Académico de Licenciado en
Educación

Seminario asociado al Proyecto de Investigación INIDI 03/2020

Profesor guía:	Sr. Ricardo Andrés Castro Cáceres
Integrantes:	María Belén García Osorio
	Nicole Estefanía García Pérez
	Emilio Esteban Martínez Águila
	Matías Alejandro Oviedo Mora
	Diego Antonio Pezo Brito
	Juan Guillermo Ulloa Henríquez

Enero de 2021
Concepción, Chile

Agradecimientos

“...A mis amados hijos, María Agustina y Mauricio, por ser la motivación de mi mundo, a mi esposo Jose Luis, por ser el principal gestor y soporte de este sueño, por su apoyo incondicional y más aún por su amor y comprensión. A mis Padres Bernardo y María por sus oraciones y por inculcarme el amor por el saber, al resto de mi familia y amigos por estar siempre y creer en mí ...”

María Belén García Osorio

En primera instancia agradecerle a mi madre por tu amor y apoyo incondicional que me entregas en cada momento, por los valores que me has inculcado y sobre todo por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida, agradezco también a mi pareja por la ayuda y aliento que me brinda estos años, no fue sencillos culminar este proyecto, pero lo logramos. Y a cada uno de mis seres queridos que cumplieron un rol importante en mi vida les agradezco infinitamente.

Nicole Estefanía García Pérez

“Quiero dar gracias a quienes han estado conmigo siempre, mis padres, mi hermano, mi hermana, mi familia en general por su amor y entrega hacia mí. De igual forma, agradecer a mi pareja por estar a mi lado cada día y soportarme pese a todo. Gracias a mis profesores y compañeros con los que he convivido tanto estos últimos años en la universidad como los que han estado en algún momento pasado de mi vida estudiantil. Finalmente, gracias a mis amigos, en los que puedo confiar si me hacen falta y con los que paso siempre momentos divertidos.”

Emilio Esteban Martínez Águila

Quiero agradecer primero que nada a mi familia, madre, padre, hermana y hermano, por el apoyo en los peores momentos, por los consejos de vida que me dieron y por estar siempre presentes. Agradecer a mi pareja que me acompañó incondicionalmente durante toda esta etapa importante, me dio ánimo e igualmente me aconsejó. También a los profesores, de los cuales aprendí mucho. Por último, a mis mascotas, que siempre me reciben de la mejor forma y de alguna forma me tranquilizaban.

Matías Alejandro Oviedo Mora

Agradezco a mi madre, por todo lo dedicado a mi formación y desarrollo personal. Quién desde pequeño me inculcó la importancia del estudio.

Agradezco a mi abuela por sus atenciones y constante preocupación por mi persona. A mis amigos Alexander, Diego, Felipe, Luciano y Maximiliano por su amistad de casi 20 años. A mi pareja por su comprensión y contención en los momentos difíciles, y a mi gato Lita por hacer la pandemia una experiencia más llevadera.

Diego Antonio Pezo Brito

Sin duda quiero agradecer a mis padres; Ginnette y Guillermo, por su amor, apoyo incondicional y darme siempre lo necesario para seguir adelante. A mi hermana Loreto, que junto a mis padres son mi pilar fundamental. No quiero dejar de agradecer a mis tías y primos que alguna vez me acogieron en su hogar e hicieron un poco más fácil lograr mi objetivo de estudiar. A mi grupo de compañeros y amigos de universidad, María Belén, Jeysel y Sebastián por hacer más ameno mis días de estudiante. A mis profesores por su entrega y a mis amigos por sus consejos y buena vibra siempre, a todos, muchas gracias.

Juan Guillermo Ulloa Henríquez

Tabla de contenidos

RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1: PROBLEMATIZACIÓN	9
1.1 Descripción del problema	10
1.1.1 Antecedentes experienciales	10
1.1.2 Antecedentes normativos	11
1.1.2.1 Sobre la Formación inicial docente	11
1.1.2.2 Sobre inclusión social y educación inclusiva	13
1.1.3 Estado del arte	16
1.2 Planteamiento del problema	18
1.3 Pregunta de investigación	19
1.4 Objetivo general y objetivo específico	19
1.4 Justificación del problema	19
1.5 Definición operacional de las categorías de análisis	21
1.6 Supuestos	21
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	22
2.1 Formación inicial docente	23
2.2 Educación inclusiva	23
2.3 Relaciones de alteridad en la formación inicial docente	24
2.4 Experiencia pedagógica	25
2.5 Sentidos	26
CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO	28
3.1 Enfoque de investigación.	29
3.2 Diseño metodológico	29
3.3 Informantes claves	30
3.4 Instrumento de recolección de la información	31
3.4.1 Análisis documental (grilla temática- matriz de análisis)	32
3.4.2 Entrevistas en profundidad	32
3.4.3 Cuestionarios	33
3.4.4 Narrativa pedagógicas	33
3.5 Análisis de la información	34
CAPÍTULO 4: RESULTADOS	36
4.1 Análisis documental	37
4.1.1 Estándares pedagógicos de FID	37

4.1.2 Lineamientos de Políticas Públicas para FID	38
4.1.3 Planes de implementación PI-FID del programa de fortalecimiento de la formación inicial docente 2018-2021	39
4.1.4 Informe propuesta de ajuste curricular en temáticas de inclusión, interculturalidad y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)	41
4.1.5 Informe propuesta de ajuste curricular en temáticas de inclusión e interculturalidad	43
4.1.6 Proyecto académico de carrera	44
4.2 Análisis entrevistas	45
4.2.1 Sobre la formación inicial docente	45
4.2.2 Sobre la inclusión y diversidad	52
4.2.3 Sobre la experiencia pedagógica	56
4.3 Narrativas de docentes	59
4.4 Triangulación y discusión	61
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES	63
5.1 Conclusiones	64
5.2 Limitaciones	66
5.3 Proyecciones	67
CAPÍTULO 6: ANEXOS	68
Anexo 6.1: SOLICITUD JUICIO PARES EXPERTOS	69
Anexo 6.2: Análisis documental	72
Tabla 6.2.1	72
Tabla 6.2.2	77
Tabla 6.2.3	91
Tabla 6.2.4	99
Tabla 6.2.5	105
Tabla 6.2.6	111
Anexo 6.3: Entrevista en profundidad	118
Entrevista 1	118
Entrevista 2	123
Entrevista 3	132
Entrevista 4	136
Anexo 6.4: Cuestionarios	140
Anexo 6.5: Tratamos que todo encaje y al hacerlo negamos la diferencia	152
Anexo 6.6 :Enseñar en tiempos de virtualidad	156
Anexo 6.7: Pauta para evaluar seminario de investigación 1	157
Anexo 6.8: Pauta para evaluar seminario de investigación 2	159
CAPÍTULO 7: REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA	163

RESUMEN

El presente estudio se enmarca en la temática de educación inclusiva en la formación inicial docente. Se realizó un análisis documental de la política pública y propuesta formativa de la UCSC y se buscó comprender los sentidos que le otorgan los estudiantes y profesores configuradas desde sus percepciones respecto al tema. Por tanto, el objetivo general fue comprender los sentidos que tienen los estudiantes y profesores sobre la educación inclusiva y la experiencia pedagógica en la formación inicial docente de la facultad de educación de la UCSC. La metodología empleada fue de tipo cualitativa, utilizando elementos del enfoque fenomenológico. Las técnicas de recogida de información fueron la revisión de documentos curriculares, cuestionarios y entrevista en profundidad aplicados a estudiantes y narrativas de experiencias de profesores, estos dos últimos son participantes de la actividad curricular inclusión en contexto educativo. Los resultados dan cuenta que los estudiantes y profesores valoran positivamente los aprendizajes y experiencias compartidas en el transcurso de la actividad curricular; en específico, la categoría principal emergente es la de relaciones de alteridad. Por último, se concluyó que la percepción de los estudiantes y profesores hacia la actividad curricular y temáticas de inclusión es buena y lo consideran un saber fundamental en la formación de profesores y también como persona. Además, los estudiantes amplían significativamente los conceptos relacionados con inclusión y diversidad

INTRODUCCIÓN

La evolución del proceso educativo en nuestro país hace varios años que se enfoca en temas de inclusión y equidad, por lo que la formación de los futuros docentes debe considerar estos aspectos ampliamente para asegurar el correcto ejercicio de su labor.

La UCSC forma profesores con una base sólida en su especialidad, el currículum y la didáctica a partir de la implementación de renovaciones curriculares a las carreras de pedagogías. El segundo semestre del presente año se ha impartido por vez primera la actividad curricular de inclusión en contexto educativo en las carreras de pedagogía en educación media en matemática, educación física y educación de párvulos, los estudiantes de dichas carreras que cursaron esta asignatura son participantes de esta investigación en la que se pretende identificar y analizar cómo su proceso formativo ha mejorado según su percepción respecto a lo aprendido, enfocándonos en su actual rol de estudiantes y llevándolo a la visión propia que se logra obtener al posicionarse como profesor, cómo esta visión tiene un antes y un después luego de reflexionar sobre los nuevos conocimientos.

Sí llevamos nuestra corta experiencia dentro de las aulas a un contexto más reducido, enfocándonos en temas de inclusión, podemos afirmar que los integrantes de este equipo de investigación han sido testigos de las falencias que el sistema educativo tiene en cuanto a inclusión e igualdad, si bien políticas públicas abarcan desde diferentes enfoques los procesos que mejoran estas falencias, es la formación inicial docente la que establece las bases de estos temas, tanto a nivel profesional como social, incluso si se lleva a una mayor profundidad y tomamos parte del dominio D del Marco para la Buena Enseñanza donde se indica que el profesor: “Identifica las necesidades de apoyo de los alumnos derivadas de su desarrollo personal y académico.” (MBE, 2008, p.15). ¿Podemos asegurar que todos los estudiantes de la UCSC sean capaces de realizar esta indicación? ya que las generaciones previas a las del 2019 no tenían dentro de su malla curricular el ramo mencionado en el párrafo anterior, por lo que es de vital importancia considerar estos contenidos como fundamentales al hablar de formación docente.

Junto con considerar a los alumnos, una visión importante dentro de la presente, es la postura y visión de los docentes que imparten la asignatura, lo que nos contextualiza en la realidad actual no

solo de formar profesores en temas de inclusión, sino que también en el proceso de enseñanza virtual, los desafíos que esta conlleva para ambas partes (educador- educando), el cambio de roles en el que están inmersos durante cada una de las sesiones y de cómo el contexto educativo pudo y podría variar en nuestro que hacer docente cuando estemos en ejercicio de esta profesión.

Dentro del marco de nuestra investigación al ser de origen cualitativo, la triangulación fue el procedimiento utilizado para la recogida de datos y su posterior análisis (Benavides & Gómez-Restrepo, 2005), llevando a cabo en primera instancia un cuestionario en donde se abarcaron preguntas respecto a la formación inicial docente, la educación inclusiva y las experiencias pedagógicas de los estudiantes. Como segunda recogida de información, se efectuaron entrevistas en profundidad con cuatro alumnos considerando los mismos temas del cuestionario y por último se analizaron dos narrativas correspondientes a la experiencia por parte de los docentes que imparten la actividad curricular de inclusión en contexto educativo. Para desarrollar la triangulación propiamente tal se realizó el análisis de cada una de las evidencias lo que nos permitió identificar que en gran parte de los datos obtenidos es la valorización a la diversidad y a la equidad de los actores del proceso educativo lo que cobra mayor sentido luego de cursar e impartir la asignatura que se analiza en las páginas de esta investigación. Lo que se condice con la propuesta curricular de la UCSC y de los lineamientos de formación inicial docente del Mineduc acerca del respeto de la dignidad de las personas y el contribuir al proceso formativo considerando los diversos contextos sociales y educacionales de los alumnos.

Para lo anterior, se realizó en primera instancia la problematización, en donde se planteó el problema, objetivos, pregunta de investigación, entre otros. Seguido del marco teórico en donde se definen las palabras claves de la investigación como, formación inicial docente, educación inclusiva, relaciones de alteridad en la formación inicial docente, experiencia pedagógica y sentidos. Luego, se visualiza el diseño metodológico y los resultados de la recolección de datos. finalizando con una conclusión, respondiendo a los objetivos de la investigación

CAPÍTULO 1: PROBLEMATIZACIÓN

1.1 Descripción del problema

1.1.1 Antecedentes experienciales

En la actualidad la velocidad de los cambios en el entorno educativo está demandando a las instituciones a suplir estas necesidades y competencias del usuario. Por ende, dentro de la trayectoria estudiantil nos han permitido crear conocimientos y experiencias nuevas, ayudando en nuestra propia formación docente, sin embargo, en ciertas situaciones dentro de nuestras prácticas progresivas dan cuenta de necesidades respecto a la inclusión, diversidad e interculturalidad que se presenta en las aulas de clases.

Duque Romero (2020) presenta un proyecto cuyo objetivo fue representar desafíos y dilemas que experimentan los docentes frente a la inclusión de niños con discapacidad en el aula además expresa lo necesario que es la formación de formadores para la educación inicial e inclusiva.

La carrera de pedagogía en educación media en matemática dentro de su plan de formación incluye prácticas progresivas en donde el estudiante tiene su primer acercamiento a un aula desde la perspectiva docente. Si bien el trabajo se focaliza en la especialidad, los estudiantes no son ajenos a las distintas necesidades que se presentan, viéndose enfrentados a una realidad que será permanente una vez que ejerza como tal. Entonces, aunque el futuro docente posee competencias en matemática, se nota la deficiencia en temas de inclusión, debido a la poca o nula preparación de la misma, viéndose obligado a aprender a sobrellevar el mismo en la práctica, apoyado por los Educadores Diferenciales y los profesionales pertinentes que apunten a un real apoyo en el centro educativo.

Se debe considerar que esta inclusión es el proporcionar un ambiente dentro del aula en la que todos los estudiantes se sientan seguros, apoyados, comprendidos y aceptados por sus pares y por su profesor, sin importar su género, raza, nacionalidad, capacidades diferentes, etc. Esto permitirá que la comunicación dentro del aula sea respetuosa y que los alumnos se sientan motivados a participar activamente dentro de su proceso formativo.

Dentro de nuestras experiencias formativas nos encontramos con el caso de un alumno venezolano de 7mo básico que llegó al establecimiento, si bien se le dio una cálida bienvenida a él y a su

familia, no se logró sentir aceptado por sus compañeros, ya que su acento causaba risas, lo que mermó su participación en las actividades dentro del aula, poco a poco comenzó a aislarse hasta el punto de preferir no responder preguntas ni participar de las actividades, lo mismo sucedió con su apoderado, en las reuniones de microcentro no había participación en las actividades de escuela para padres y al cabo de un tiempo terminaron por decidir cambiarse de escuela. Lo que deja en evidencia la falta de preparación del plantel educativo en general para tratar este tipo de situaciones, no se tenía un protocolo respecto a integración de estudiantes extranjeros dentro de su reglamento interno. Por lo que la inclusión en esta situación en específico no existió.

1.1.2 Antecedentes normativos

A continuación, veremos algunas leyes, decretos y normas del estado de Chile. Primeramente, veremos lo relacionado con la formación inicial docente (FID). En una segunda parte se nombrará lo relacionado con la inclusión en general, aquí encontraremos lo referido a inclusión, interculturalidad y diversidad.

1.1.2.1 Sobre la Formación inicial docente

Ley 20.903 (2016) “Crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas”

Contribuye al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

En el ejercicio de su autonomía, los establecimientos educacionales y en particular sus directores y equipos directivos, tendrán como una de sus labores prioritarias el desarrollo de las competencias profesionales de sus equipos docentes, asegurando a todos ellos una formación en servicio de calidad.

Artículo 18°.- Se entenderá por docente mentor aquel profesional de la educación que cuenta con una formación idónea para conducir el proceso de inducción al inicio del ejercicio profesional de los docentes principiantes y para la formación para el desarrollo profesional que fomenta el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica.

En síntesis, el Sistema de Desarrollo Profesional Docente se inspira en la formación de profesores para cumplir la misión de una educación integral, generando un ambiente que propenda a la formación, aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes, con una autonomía profesional para organizar las actividades pedagógicas de acuerdo a sus características.

El sistema promoverá la formación profesional continua respecto a los conocimientos de las disciplinas que imparten y los métodos de enseñanza, teniendo en consideración al contexto en que se desempeñan. Al igual que el trabajo colaborativo entre profesionales de la educación, tendientes a construir comunidades de aprendizaje, todo en un clima de confianza y respeto a los derechos de todas las personas.

Ley 20.529 (2011) “Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización”

Artículo 111°.- Es deber del Estado que el sistema integrado por los establecimientos educacionales de su propiedad provea una educación gratuita y de calidad, fundada en un proyecto educativo público laico, esto es, respetuoso de toda expresión religiosa, y pluralista, que permita el acceso a toda la población y que promueva la inclusión social y la equidad.

También corresponderá al Ministerio:

A. Elaborar las bases curriculares y los planes y programas de estudio para la aprobación del Consejo Nacional de Educación.

B. Proponer y evaluar las políticas y diseñar e implementar programas y las acciones de apoyo técnico pedagógico para docentes, equipos directivos, asistentes de la educación, sostenedores y establecimientos educacionales con el fin de fomentar el mejoramiento del desempeño de cada uno de esos actores educativos y el desarrollo de capacidades técnicas y educativas de las instituciones escolares y sus sostenedores.

C. Proponer y evaluar las políticas relativas a la formación inicial y continua de docentes.

1.1.2.2 Sobre inclusión social y educación inclusiva

La educación para personas discapacitadas comienza en nuestro país con la creación de la primera escuela especial en 1852, la que en 1928 empieza a formar parte del sistema educacional del Estado. Luego en la década del 80 comienzan los procesos de integración, lo que se oficializa en la década del 90 con el dictamen de la primera ley de integración escolar ley 19.284 (1994) que reconoce al Estado como el responsable económicamente de la educación especial, pero no es hasta el año 2003 donde se inicia el proceso de elaboración de una política integral de educación especial, contenida en la Ley 20.422 (2010) de Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

Ley 20.422 (2010) “Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad”

Artículo 1°.- El objeto de esta ley es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad.

Artículo 2°.- Para el cumplimiento del objeto señalado en el artículo anterior, se dará a conocer masivamente a la comunidad los derechos y principios de participación activa y necesaria en la sociedad de las personas con discapacidad, fomentando la valoración en la diversidad humana, dándole el reconocimiento de persona y ser social y necesario para el progreso y desarrollo del país.

Ley 20.845 (2015), “De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado.”

La ley 20.845, publicada el 8 de junio del 2015, su última versión que entró en vigencia el 25 de abril del 2019 de la cual hablaremos, esta tiene como objetivo una educación más igualitaria y justa para todos los estudiantes. Esto, eliminando las barreras para que las familias de pocos recursos económicos puedan elegir sin inconvenientes los colegios para sus hijos y además de

eliminar todo tipo de discriminación hacia el estudiante y creando un ambiente de respeto hacia las personas y medio ambiente.

En resumen, la ley habla sobre la universalidad y educación permanente, es decir que ninguna persona tenga inconveniente en educarse a lo largo de su vida, y si existe algún proceso de admisión este deberá ser flexible y adecuarse a la diversa realidad existente. Nombra la gratuidad y será deber de los colegios optar por ser una institución sin fines de lucro o ser totalmente particulares, por lo que el estado asegura la gratuidad de los colegios sin fines de lucro. Sobre la diversidad, el estado debe asegurar diversos procesos y proyectos educativos, por lo que también deberá promover la responsabilidad y respeto de los estudiantes hacia las diferentes culturas, religiones, etc y eliminar todo tipo de discriminación arbitraria que no permita al estudiante participar en su proceso de aprendizaje. El sistema escolar además deberá promover el respeto, protección y promoción de los derechos humanos como los del medio ambiente natural y cultural. Como último punto, esta ley pretende integrar diferentes ciencias, artes, disciplinas del saber, etc, para que cada estudiante acceda a las formas múltiples del conocer.

Ley 20.370 (2009), “Establece la ley general de educación”. Presenta la siguiente definición.

Se entiende que un estudiante presenta necesidades educativas especiales cuando precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.

Decreto N°1 (2000) A partir del año 2000, la educación especial contó por primera vez con recursos financieros del presupuesto nacional que han permitido desarrollar diversas acciones de apoyo y de entrega de recursos pedagógicos, tanto a las escuelas especiales como a los establecimientos de educación regular con integración, con lo cual se han logrado importantes avances para el sector (serie bicentenario, 2005).

Artículo 4°.- El proceso de integración escolar consiste en educar niños y niñas, jóvenes y adultos con y sin discapacidad durante una parte o la totalidad del tiempo en establecimientos de educación común, el que comenzará preferentemente en el período preescolar pudiendo continuar hasta la educación superior.

Artículo 5°.- El sistema escolar en su conjunto deberá ofrecer opciones educativas a través de diferentes modelos de integración escolar en todos los niveles del sistema: prebásico; básico; medio humanístico-científico, o técnico-profesional y superior.

Decreto N°170 (2010), “Fija normas para determinar los alumnos con necesidades especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial”.

Artículo 87.- Los establecimientos en régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, deberán disponer de un mínimo de 10 horas cronológicas semanales de apoyo de profesionales o recursos humanos especializados, por grupos de no más de 5 alumnos por curso.

Los establecimientos sin régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, deberán disponer de un mínimo de 7 horas cronológicas semanales de apoyo de los profesionales o recursos humanos especiales.

Decreto 83 (2015), “Diversificación de la enseñanza decreto n°83/2015 aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica.”

Este decreto para orientar las adecuaciones curriculares proporciona ciertos principios a considerar, tales como igualdad de oportunidades a todos los estudiantes para desarrollar su potencial, ajustes al curriculum, inclusión educativa y valoración de la diversidad y el entregar flexibilidad en la respuesta educativa para asegurar el acceso, permanencia y progreso de todos los estudiantes.

Este mismo decreto define conceptos como Necesidades educativas especiales. Se refiere a no ver las dificultades de aprendizaje desde un punto de déficit, sino más bien de un enfoque educativo que vea las características individuales y las interacciones de las dificultades de aprendizaje. Estas se dividen en dos, NEE permanentes que están presente durante toda la vida escolar, como, por ejemplo: discapacidad visual, auditiva, disfasia, entre otras y NEE transitorias que están presentes en algún periodo determinado de su escolarización, como por ejemplo: déficit atencional, trastorno específico del lenguaje, etc.

Ambas necesidades educativas especiales demandan al sistema educativo por provisiones de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios, para así asegurar el proceso de aprendizaje y participación del estudiante.

1.1.3 Estado del arte

En este apartado se expondrá la revisión y análisis de 30 artículos de investigación, obtenidos de la base de datos de ProQuest ebook central, E-libro, Ebsco Host, Institute of education sciences, Scielo, entre otros. La búsqueda de estos artículos fueron filtrados por algunas palabras claves que tienen que ver con nuestro tema de investigación, como por ejemplo “FID”, “Diversidad en la escuela”, “Inclusión educativa”, “Inclusión y FID”.

Se trabajó con una matriz en donde se definieron los siguientes focos de comprensión: Títulos y temáticas, fuente de información, objetivos y propósitos, opciones metodológicas, perspectivas teóricas, resultados y conclusiones (Castro, 2017). Luego de completar la matriz, procesamos la información, leyendo y analizando, para concluir las posibles emergencias que no se encontraban en los otros documentos.

Los resultados del análisis fueron los siguientes: 14 de los textos fueron realizados en Chile, la diferencia se encuentra entre américa del norte, américa del sur y europa. 19 textos tratan sobre la formación inicial y posterior docente, referidos a la inclusión educativa pero no a la diversidad en sí, como por ejemplo “La formación docente y la práctica educativa del profesor para la inclusión sociolaboral en jóvenes con discapacidad intelectual. Análisis del contexto chileno” de Barría S. (2019) y “Formación Docente desde un Enfoque Inclusivo. A 25 Años de la Declaración de Salamanca, Nuevos y Viejos Desafíos” de Duk, Cisternas y Ramos (2019). Respecto a la fuente de información, el 50% de los textos optaron por las fuentes documentales, seguidos por la información sacada de los docentes. Referidos a Objetivos y propósitos, 19 artículos tenían el fin de analizar la problemática. La metodología de trabajos, optaron por su mayoría a una metodología cualitativa, seguido por un análisis comparativo. En el foco de perspectivas teóricas educativas y ontológicas, la mayoría de artículos optaron por una pedagógica en la cual toman en cuenta las percepciones de la población. Entre los resultados y conclusiones, se enfocan mayormente en las aún existentes barreras de inclusión y las prácticas inclusivas del docente

Vivimos en una sociedad diversa por naturaleza, el sistema educativo ha de velar por un entorno de respeto y empatía hacia cualquier estudiante. La inclusión educativa nace para generar una acción ante las desventajas, nuevas y viejas, que marcan una situación de vulnerabilidad de niños y jóvenes. Hay que entender que la diversidad no es un problema, sino algo que enriquece a la sociedad en todos sus procesos sociales, culturales y comunitarios.

Una de las mayores dificultades de implementación son las políticas y recursos del estado para una educación de calidad para todos. Pero si queremos una sociedad más equitativa, en la que no se excluya ni etiquete, donde se valore el aporte de cada persona, se ha de hacer el esfuerzo.

El modelo de formación docente tradicional muestra signos de agotamiento, las características de quienes aprenden y los modelos de enseñanza han ido cambiando a través del tiempo, el no presentar nuevos programas de estudios hoy es un error que más adelante afectará el rendimiento pedagógico de los futuros profesores.

Se necesita una FID que visualice la inclusión de sus estudiantes como algo importante, ya que en nuestros tiempos ningún desafío puede ser abordado sin teniéndolo en cuenta. Es necesario que el docente conozca el contexto en que el trabaja y posea las herramientas y competencias didácticas para el desarrollo pleno de sus estudiantes y tener la posibilidad de incorporarse a programas de formación continua para ampliar su espectro de capacidades para el desarrollo humano.

A nivel internacional, se realizaron estudios centrado en la formación docente con relación a la inclusión, uno de ellos fue investigado por Vélez, Tárraga, Fernández, y Sanz-Cervera (2016). En donde su objetivo fue analizar y comparar planes de estudios de ciertas universidades de España y Ecuador donde los resultados obtenidos fueron que planes de estudios de Ecuador como de España eran insuficientes en la formación inicial de los futuros docentes.

Al igual que el estudio Moraña y Carballo (2018). Cuya población era de 20 docentes ejerciendo su profesión de nacionalidad española, los autores concluyeron una serie de necesidades formativas y expresan el deseo a recibir una formación para dar una respuesta inclusiva al alumnado.

Los estudios que se revisaron demuestran claramente una necesidad de información en la FID, al no poder dar respuestas a la inclusión, diversidad, discapacidad e interculturalidad que se presenta en las aulas, por lo cual es fundamental proporcionar herramientas esenciales al futuro docente.

A partir de lo anterior y notando las falencias en algunos focos ya antes nombrados, nuestra investigación tendrá como enfoque la configuración de sentidos de los estudiantes y docentes respecto a su FID y experiencia pedagógica, pero, principalmente en su formación hacia la diversidad e inclusión, con un carácter cualitativo en donde buscaremos la comprensión de lo narrado por los y las estudiantes y profesores.

1.2 Planteamiento del problema

Con lo dicho en puntos anteriores, el gran desafío de la educación en el cual aún se sigue trabajando de forma constante, es la educación inclusiva, eliminar las barreras educativas y asegurar una educación de calidad para todos los estudiantes (Almeyda et al., 2018). El Estado de Chile ha pronunciado leyes, decretos y normativas para combatir y hacer lucha este desafío, como la ley 20.845 que intenta eliminar las barreras y crear un ambiente de respeto hacia quien te rodea.

Para lograr este desafío es necesario también formar de buena manera a los futuros profesores, para que sean capaces de enfrentarse ante cualquier acto que involucre injusticia. Uno de los problemas más comunes que se producen en la FID es debido al mal concepto que tienen de integración escolar, pues la mayoría lo entiende como la incorporación de estudiantes con necesidades educativas especiales y la minoría lo relaciona con no discriminar (Tenorio, 2011).

Además, por nuestra experiencia en los colegios mientras estamos realizando nuestras prácticas progresivas y experiencia de universidad al analizar nuestra FID, hemos notado que el trabajo hacia una educación inclusiva, integral y de calidad, ha sido desde nuestra perspectiva insuficiente, pues nos falta mucho que perfeccionar en temas de inclusión e integración. En este contexto, De Andrade, Sartoreto y Mosca (2015) complementan nuestra perspectiva diciendo que los profesores entrevistados en su investigación, relatan la carencia de perfeccionamiento que impide una educación de calidad hacia los estudiantes de educación especial.

La facultad de educación de nuestra universidad, se dio cuenta de esta carencia en la formación de profesores (Castro et al., 2019), por lo que el año 2019 se hizo una renovación curricular. Este año se realiza la primera actividad curricular dedicada a la inclusión, esta tiene como nombre “Inclusión en contextos educativos” y se comenzó a impartir en las carreras de pedagogía en educación media en matemática, pedagogía en educación de párvulos y pedagogía en educación física. Por lo tanto, como toda nueva metodología de trabajo es necesario realizar una revisión, análisis y sugerencias de la nueva propuesta educativa de la universidad ante la inclusión, en otras palabras, realizar una retroalimentación (Perez y Salas, 2016).

1.3 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los sentidos de los estudiantes y profesores sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica que se configuran en la Formación Inicial Docente de la facultad de educación de la UCSC?

1.4 Objetivo general y objetivo específico

Objetivo general: Comprender los sentidos que tienen los estudiantes y profesores sobre la educación inclusiva y la experiencia pedagógica en la FID de la facultad de educación de la UCSC.

Objetivos específicos:

1. Describir la propuesta formativa de la facultad de educación respecto a temáticas referidas a inclusión en la FID.
2. Identificar las categorías de sentidos que emergen del discurso de los estudiantes sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica en la FID.
3. Identificar las categorías de sentidos que emergen del discurso de los profesores sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica en la FID.

1.4 Justificación del problema

Son múltiples los artículos que hablan sobre la ineficiencia de los planes de estudio respecto a la inclusión educativa, tal como se plantea en los hallazgos encontrados en la construcción del estado del arte; nuestros antecedentes experienciales problematizan de la misma forma la incorporación

de temáticas referidas a inclusión y diversidad en la FID. Un estudio hecho por Vélez, Tárraga, Fernández y Sanz (2016) realiza la comparación de profesores en formación de Ecuador y España, estos en sus carreras tienen ramos que los prepara para la inclusividad, pero a pesar de tenerlos, igualmente demuestran ineficiencias como que, algunas universidades poseen un promedio entre 0 y 1 asignaturas relacionadas con inclusión y que no consolidan un conocimiento básico respecto al tema. Si vemos la actualidad de nuestra facultad, los docentes en formación se verán enfrentados por primera vez a una actividad curricular específica de inclusión, por lo que realizar una retroalimentación tanto a los profesores como a la universidad, puede traer muchos beneficios para las futuras generaciones de profesores.

Algunos de estos beneficios serán de un cambio cognitivo y conductual en los futuros profesores, generar debates en torno a la búsqueda de estrategias, proceso de mejora continua, entre otros (Pérez y Salas, 2016)

En nuestra investigación se pretende realizar un análisis a los sentidos percibidos por docentes y estudiantes de la actividad curricular “Inclusión en contextos Educativos” de la UCSC con el fin de identificar las herramientas y saberes entregados a los docentes en formación, esto nos permitirá responder los cuestionamientos presentados en el apartado 1.3. Sabemos que nuestra formación respecto a inclusión se ha visto mermada por la falta de instrucción en esta área, es por esto que esperamos en la actualidad nuestros compañeros y futuros colegas no tengan este vacío formativo, el cual, si bien se ha tratado de abarcar en nuestros 4 años en la universidad, esto no ha sido de forma constante y específica. El propósito central es corroborar que los estudiantes de la UCSC serán agentes activos dentro de su equipo de trabajo al ejercer la profesión docente y no depender totalmente del educador diferencial o de otros profesionales en este tema, realizando un trabajo colaborativo con el cuerpo docente en beneficio a la formación académica y social de sus estudiantes.

Existe un innumerable número de estudios sobre la educación inclusiva, pero escasa en temáticas de diversidad enfocada e implementada en la formación inicial docente, sin embargo, de igual manera se refleja la necesidad de docentes ejerciendo su profesión de recibir la formación adecuada para dar respuesta inclusiva a los estudiantes. Es por esto, que el problema de investigación está enfocado en conocer los sentidos de los estudiantes y profesores sobre la

educación inclusivas y experiencias pedagógicas que se configuran en la FID que se presenta en la facultad de educación de UCSC y proporcionar información orientadora a nuestra universidad.

1.5 Definición operacional de las categorías de análisis

Formación Inicial Docente(FID): Tiene como objetivo formar a los futuros docentes con las competencias y saberes necesarias para asumir su rol como educador. Esta formación está enfocada en “aprender a enseñar”, es decir, facilitar el aprendizaje de diversos conocimientos, competencia, y actitudes con el propósito de crear entes activos en la sociedad

Inclusión y diversidad: En primer lugar, la inclusión se entiende como la actitud o acción de maximizar la presencia y participación de todos los estudiantes en su entorno educativo y sociedad. En segundo lugar, la diversidad se comprende cómo las diversas cualidades culturales y sociales presente en cada individuo.

Experiencia pedagógica: Un hecho o acción que sucede en el ámbito educativo, la cual da espacio a compartir, reflexionar y en algunos casos mejorar la pedagogía, juntos con otros profesores, sobre las experiencias vividas.

1.6 Supuestos

- Los estudiantes y docentes entregan una alta valoración a la incorporación de temática de inclusión e interculturalidad a la FID
- La propuesta curricular de la facultad de educación responde a los lineamientos de la política pública respecto a la FID

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 Formación inicial docente

La FID es el proceso en el que los nuevos docentes reciben las competencias necesarias para ejercer de forma óptima en su labor de educador.

Está regida por la Ley 20.903, la cual entró en vigencia el año 2016, incorporando una serie de requisitos a implementarse gradualmente para el acceso a las carreras de pedagogía, también promueve un desarrollo continuo del profesorado y una guía o acompañamiento en los primeros años de ejercicio de la profesión, sin dejar de mencionar un sistema evaluativo al que se deberán someter durante su formación universitaria, el que consiste en dos evaluaciones diagnósticas, una al inicio de la carrera y la segunda dentro de los 12 últimos meses (esta será requisito para la obtención del título profesional). Estas evaluaciones estarán basadas en Estándares disciplinarios y pedagógicos aprobados por el Consejo Nacional de Educación (CNED).

Durante el ejercicio de la profesión esta ley establece que los profesores deben evaluar su desempeño, igual que durante su formación este proceso evaluativo debe ser aprobado por el CNED y está basado en el dominio que el docente posee del Marco Para La Buena Enseñanza. Hasta el año 2018 la evaluación docente consistía en la planeación de tres clases, una entrevista con un evaluador par, una clase real grabada y la entrega de un portafolio donde se incluyen la planeación y una serie de preguntas relacionadas con el quehacer del educador, en específico de su área de formación (Religión, Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, etc., separados según los niveles de enseñanza NB1, NB2, etc.)

Todo lo anterior tiene como fin que el CNED pueda evaluar los estándares y cumplimientos de objetivos, para realizar ajustes y otros que sean necesarios para mejorar el proceso educativo en general.

2.2 Educación inclusiva

En nuestras prácticas pedagógicas hemos vivido situación e incorporado conceptos claves en nuestra formación como el término inclusión que trae consigo diversas interpretaciones según el contexto en que nos encontramos lo que es confuso dar un significado. En la mayoría de los casos se asocia al tratamiento de un niño con discapacidad dentro de un entorno educativo.

Según la UNESCO (2008):

Es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo (p. 8).

La Asociación Americana de Trastornos de Aprendizaje (1993) citado por Moliner García, O. (2013, p. 10) determinó la educación inclusiva como una práctica de todos los estudiantes con alguna deficiencia o necesidad de recibir una educación total insertada en una clase regular.

Es decir, que jóvenes, niños y niñas aprendan en comunidad independientemente de ciertas condiciones como personales, sociales o culturales e incluso presentando una discapacidad. Esta mirada a la educación inclusiva es amplia donde se escoge y apoya a la diversidad entre todos los alumnos.

Según Echeita y Ainscow (2011) otorga el carácter de derecho a una educación inclusiva para todos los alumnos pues obliga a las autoridades a crear condiciones para un disfrute efectivo, removiendo las circunstancias u obstáculos que impidan como la discriminación.

Según García Navarro, X. y Bermúdez López, I. L. (2020):

No sólo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Se asume así, que cada persona difiere de otra en una gran variedad de formas y que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas. (p. 6).

Por ende, como futuros docentes debemos adquirir información necesaria como el término en cuestión y llegar a un aula más universal con el fin de satisfacer las necesidades de cualquier tipo que posee los estudiantes.

2.3 Relaciones de alteridad en la formación inicial docente

Oxford Lenguajes define la alteridad como la “Condición o capacidad de ser otro o distinto.” en este sentido, entendemos la alteridad como una forma de aceptar que existe un “otro” distinto a un

“yo”, con distintos intereses, costumbres o tradiciones. Así, la alteridad no es algo que se enseñe dentro de la propia formación docente, ya que está más implicada en los principios éticos que tenga la propia persona, sin embargo, es la formación docente la que debería entregar las herramientas para aplicar distintos métodos de enseñanza para los distintos tipos de personas que existen dentro de una sala de clases. Es decir, que estas dos cosas van de la mano, no basta con entender que distintas personas pueden requerir distintos métodos de enseñanza si no tengo las herramientas para aplicar distintas estrategias; así como tampoco basta con entregarle las herramientas al docente durante su formación, si no logra apreciar las diferencias entre sus estudiantes.

Es por esto que es necesaria una buena formación respecto a la educación inclusiva, más aun teniendo en cuenta que en los últimos tiempos la inmigración en Chile ha ido en aumento y el país se ha visto lleno de una interculturalidad inmensa, además de todos los movimientos que exigen una verdadera inclusión en la sociedad.

Según Sifontes (2018):

La formación docente desde la alteridad es prepararse para encarar el devenir histórico en otro, con el otro y en sí mismo, abrir horizontes de búsqueda que posibiliten nuevos nacimientos intelectuales representados en actuaciones en convivencias de subjetividades, reconfigurando interrelaciones desde la acción educativa y reafirmando identidades al promover el redescubrimiento del sí, a través de metodologías de enseñanzas centradas en la investigación.

2.4 Experiencia pedagógica

En nuestras prácticas progresivas en los colegios, como en otros acontecimientos más o menos importantes, hemos visto, vivido, relatado nuestra experiencia a otras personas y reflexionado sobre eso, haciendo que creemos una enseñanza. Es por esto que, según Contreras y Pérez (2010) relacionan la experiencia con la idea de educación, ya que nos da “que pensar” y también de otro modo el “cómo fue vivido” por el protagonista. En este sentido los autores también relatan que investigar sobre la experiencia educativa es “Pensar sobre lo que da que pensar la educación a sus protagonistas”. Definición que está muy ligado a nuestra investigación.

Larrosa (2006), tiene una definición muy cercana a la de los autores antes nombrados, pues este entiende como experiencia lo que nos pasa y no lo que hacemos, es una situación que no se puede predecir, por lo que una experiencia no puede ser planificada con intención o voluntad, y que a través de la acción o práctica da lugar a la experiencia. El autor además recalca que la lectura puede ser o no ser una experiencia, pues para que lo sea, esta tiene que ser leída apasionadamente para producir un afecto por lo singular.

Según Contreras (2016), los relatos de nuestras u otras experiencias que se van componiendo, refleja lo vivido y algo que nos está afectando, esto a su vez invita al oyente o al lector una oportunidad de experiencia, una historia que puede tener una conexión personal y capaz de dejar una huella. El mismo autor señala que la experiencia produce un saber pedagógico y ésta, una nueva sabiduría de vida, que toma un papel importante en la educación, pues la educación se hace también de sabidurías de vida tanto del profesor como de los estudiantes.

2.5 Sentidos

Se entiende como “sentidos” a una experiencia que surge en una situación de diálogo, donde aflora aquello que permanecía encubierto, en que se accede de manera individual y se construye intersubjetivamente, revelándose esos posibles mundos nuevos que ponen a ambos sujetos en una misma orientación (Ríos, 2013).

De modo que hablaremos sobre las percepciones personales de estudiantes y egresados de pedagogía sobre su formación inicial docente, en temas relacionados con la diversidad e inclusión que han vivido desde su experiencia. Comprender su visión junto a su estudio cualitativo.

Teresa Ríos, en su libro “La hermenéutica reflexiva en la investigación educacional y social” del año 2013 nos plantea que la estrategia hermenéutica ofrece la posibilidad de develar sentidos encubiertos, que al salir a la luz permiten una mejor comprensión de las personas estudiadas, basado en la conexión con los propios sentidos y con los demás. Este libro, busca ser el comienzo de “una propuesta investigativa y una reflexión pedagógica que apunta a rescatar a los sujetos que permanecen invisibilizados detrás de la búsqueda irracional de eficiencia y eficacia de un sistema que ha avanzado despojando los espacios educativos de lo más profundamente humano”. Y es en

relación con esto que nuestro trabajo busca dar a conocer las opiniones y reflexiones de los estudiantes, sus “sentidos”.

CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de investigación.

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema (Sampieri, 2015).

En este estudio prevalece el paradigma cualitativo, que tal como señala Sampieri (2015), predomina la recolección y el análisis de datos, donde pueden desarrollarse preguntas e hipótesis antes, durante o después del análisis de datos. Con regularidad, estas actividades sirven para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de forma dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación.

En estudios cualitativos hay una realidad que descubrir, construir e interpretar. Existen variadas realidades subjetivas construidas en la investigación, las cuales varían según los individuos, grupos y culturas. Así, el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo es “relativo” y sólo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados.

Dentro de la investigación cualitativa, el enfoque fenomenológico es aquel que “se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto” (Fuster, 2019). En este sentido, este caso se busca estudiar las propias experiencias vividas por los estudiantes y profesores en la actividad curricular “Inclusión en contextos educativos”.

3.2 Diseño metodológico

El trabajo fue construido por 4 etapas para responder a nuestra pregunta y objetivos de investigación.

Etapas 1: Revisión de los documentos

Se seleccionaron 6 documentos, los cuales se dividen en: 2 Documentos referidos a las política pública sobre formación de profesores: “Estándares pedagógicos de FID” y “Lineamientos de Políticas Públicas para FID”(2016); 3 Documentos de la propuesta formativa de la Facultad de Educación UCSC: “Planes de implementación PI-FID del programa de fortalecimiento de la formación inicial docente 2018-2021”(2018), “Informe propuesta de ajuste curricular en temáticas

de inclusión, interculturalidad y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)”(2019) e “Informe propuesta de ajuste curricular en temáticas de inclusión e interculturalidad”(2019); y 1 documento correspondiente a un proyecto de una carrera de pedagogía: “Proyecto Académico de Carrera (Pedagogía en Educación Media en Matemática)”(2019)

Estas se analizaron en una grilla documental por separado para luego dar paso a una conclusión y discusión del documento.

Etapa 2: Aplicación de los cuestionarios

Luego de la validación de juicio de expertos sobre las preguntas abiertas para los distintos temas, se aplicó los cuestionarios a los participantes a través de Google Formularios con la intención de recolectar información cualitativa.

Etapa 3: Entrevista en profundidad

Para profundizar y develar los sentidos de los estudiantes y reflexiones, se aplicó una entrevista en profundidad, la cual se realizó a través de la plataforma Zoom. Posteriormente, se realizó un análisis de las entrevistas junto con los cuestionarios.

Etapa 4: Narrativa de los docentes

Los docentes a cargo de la asignatura “inclusión en contexto educativo” realizaron sus propias narrativas sobre sus experiencias en clases, las cuales más adelante fueron analizadas.

3.3 Informantes claves

El tipo de muestra que se usó para responder a nuestros objetivos fue la de selección intencionada, en la cual como investigadores definimos un único criterio. Este tipo de muestra es no aleatoria y los participantes deben cumplir con ciertas características o criterios similares a la de la población (Casal y Mateu, 2003).

Los alumnos que participaron en este proyecto de investigación fueron escogidos bajo el criterio único de que deben estar cursando la asignatura de “Inclusión en Contexto Educativo”. En el caso

de los profesores, tuvieron un criterio similar y fue que estén impartiendo la misma asignatura en la facultad de educación de la UCSC.

Bajo este criterio, nuestra muestra quedó compuesta por: 29 estudiantes de 6 secciones diferentes, que estudian las carreras de pedagogía en educación media en matemática, educación física y educación de párvulos. Estos participantes respondieron nuestra encuesta, que más adelante detallaremos y 4 de estos participaron en una entrevista en profundidad. En el caso de los profesores, 2 imparten la actividad curricular y ellos serán los que nos darán la información necesaria.

Tabla: Extracción de información

Informantes	Características
6 documentos	<ul style="list-style-type: none"> ● 3 documentos ministeriales ● 3 documentos de la facultad de educación
29 estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ● Pedagogía en educación media en matemática ● Pedagogía en educación física ● Pedagogía educación de párvulos
2 docentes	<ul style="list-style-type: none"> ● Profesores de la facultad de educación de la UCSC

Fuente: Elaboración propia

3.4 Instrumento de recolección de la información

Para responder a nuestra pregunta de investigación y a nuestros objetivos, utilizamos 3 técnicas de recogida de información, entendiendo este último concepto como los medios que se utilizan para

registrar las observaciones o facilitar el tratamiento, estos medios pueden ser instrumentos y/o recursos (Gil, 2016).

3.4.1 Análisis documental (grilla temática- matriz de análisis)

Entenderemos como análisis documental como algo que requiere de operaciones, procedimientos o técnicas para obtener la descripción bibliográfica y del contenido, en este último la indización y el resumen. (Sánchez y Vega, 2003)

Este análisis se basa en la lectura, siguiendo un método científico, por lo que debe ser sistemática, objetiva, replicable y válida (Abela, 2002).

De los documentos se obtuvo la siguiente información: identificación del documento, realización de crítica interna y externa al documento y análisis de contenido temático para luego realizar una matriz de análisis del documento.

Los documentos de propuestas curriculares de la facultad de educación que se analizaron son los siguientes: Manual rediseño curricular, proyecto académico de la carrera de pedagogía en educación media en matemática, el informe de la propuesta de ajustes curriculares en temáticas de inclusión e interculturalidad, informe de la propuesta de ajustes curriculares en temáticas de inclusión e interculturalidad y tecnologías de información y comunicación, estándares pedagógicos de FID y los lineamientos de políticas públicas para FID.

3.4.2 Entrevistas en profundidad

En una entrevista en profundidad se plantean ciertos temas con posibles cuestiones que se le pueden ir proponiendo al entrevistado, las preguntas deben ser abiertas, con la intención de que la entrevista se construya según las respuestas de este (Folgueiras, 2017).

Según Ruiz (1999) este tipo de entrevista se caracteriza por:

- Comprender más que explicar.
- Buscar maximizar el significado.
- Adoptar el formato de estímulo/respuesta sin esperar la respuesta objetiva verdadera, sino subjetivamente sincera.

- Obtener con frecuencia respuestas emocionales, pasando por alto la racionalidad.

Los temas planteados y preguntas realizadas buscan recoger información para identificar las categorías de sentidos que emergen del discurso de los estudiantes sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica en la FID. (ver anexo 6.3). Estas preguntas están orientadas a las dimensiones de Formación inicial docente, Educación inclusiva y experiencia pedagógica.

3.4.3 Cuestionarios

Un cuestionario es un instrumento con un sistema de preguntas racionales, con un lenguaje sencillo para la comprensión del interrogado y tiene como objetivo la recolección de datos provenientes de personas que poseen la información necesaria y de interés (García, 2004).

Una de las ventajas según García (2003) es que el cuestionario es muy útil cuando existe la dificultad como la distancia o dispersión de los sujetos y, como hoy estamos en situación de pandemia y confinamiento, se convierte en un recurso valioso. Este mismo autor nombra los datos que se pueden obtener con este instrumento:

- Hechos relativos: referido al dominio personal de los individuos, dominio del ambiente que le rodea y dominio de su comportamiento
- Opiniones: Todo lo relacionado con datos subjetivos
- Actitudes, motivaciones y sentimientos
- Cogniciones: Índice de nivel de conocimiento de los diversos temas

En nuestro caso, el cuestionario fue elaborado con 3 preguntas, donde cada una abarcaba un tema en específico de nuestra investigación. Con el mismo objetivo que la entrevista de profundidad, la cual era responder al objetivo específico dos. (ver anexo 6.4)

3.4.4 Narrativa pedagógicas

Este instrumento permite documentar, reconstruir, volver críticos los sentidos, comprensiones e interpretaciones pedagógicas que los docentes construyen y reconstruyen al escribir, leer, reflexionar y conversar con otros docentes acerca de sus propias prácticas educativas (Suárez, 2007).

Las narrativas que se realizarán en esta investigación serán hechas por dos docentes de la facultad de educación que imparten la actividad curricular. En ellas se narran experiencias pedagógicas, reflexiones, interpretaciones, perspectivas, etc. que han tenido en la asignatura de Inclusión en contextos educativos.

3.5 Análisis de la información

Luego de aplicados los instrumentos para recolectar información se realizaron tres fases para un completo análisis, con el fin de distinguir de forma acabada el sentir de cada texto e informante clave: Análisis documental, interpretación de entrevistas, cuestionarios y narrativas pedagógicas para finalizar con una triangulación de la información.

Análisis documental: se interrogan documentos claves con el fin de indagar en ellos en temas de inclusión y FID. Se analizan documentos con lineamientos de políticas públicas sobre FID, políticas institucionales de la UCSC y el proyecto de carrera de Pedagogía en Educación Media en Matemáticas. Luego de una identificación del documento, a través de una grilla se analizan de acuerdo a una crítica externa e interna del texto de acuerdo a los criterios de Mialaret (2004), en donde se revisan las relaciones entre el documento con el problema de investigación, un análisis de contenido temático, finalizando con resultados, conclusiones y discusiones, en base a lo rescatado en los puntos anteriores.

Interpretación de entrevistas, cuestionarios y narrativas: el sentir de los estudiantes y profesores respecto a la inclusión en FID, educación inclusiva e inclusión en experiencia pedagógica, ya sea por entrevistas o cuestionarios hechas a los estudiantes como las narrativas por los docentes, son abordados a través del método hermenéutico, dicho de otra manera se pretende abordar y comprender sus respuestas a través de la interpretación de los hechos principalmente de forma escrita clasificando primeramente la información en categorías y subcategorías para una mejor comprensión, destacando frases claves que apunten a cada uno de los puntos abordados en la investigación para finalmente analizarlas.

Triangulación de la información: luego de analizados los documentos e interpretadas los sentidos de los informantes claves, se procede a una triangulación de la información que consiste en la

articulación, es decir, se contrastan las ideas sobre la base de los datos recolectados, con el fin de producir resultados que convergen, pero que además apuntan en la línea de investigación.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS

En este capítulo se analizaron los resultados obtenidos de los diferentes métodos de recogida de información usados en este proyecto para responder a nuestros objetivos de investigación, comenzando por el análisis documental de documentos ministeriales e internos de la UCSC, seguido de los cuestionarios y entrevistas de profundización a los estudiantes, finalizando con el análisis de las narrativas de los profesores participantes.

4.1 Análisis documental

A continuación, se presentan los resultados del análisis documental. Para esto, se tendrá en cuenta la clasificación del documento según MacDonald y Tipson (1993) citado por Valles (2009):

4.1.1 Estándares pedagógicos de FID

Identificación del Documento
1. Título: Estándares pedagógicos de FID
2. Organismo del cual emana: Ministerio de Educación
3. Año: S/F
4. Lugar: Chile
5. Tema: FID
6. Clasificación del Documento: Documentos oficiales de las administraciones públicas

Fuente: Elaboración propia

El texto “Estándares pedagógicos de FID” producido por El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas - CEPEIP , nos habla del núcleo esencial de conocimientos disciplinarios y pedagógicos que debieran desarrollar en su proceso de formación los estudiantes de pedagogía, tales como conocer las características de las y los estudiantes, necesidades de aprendizaje, generar un ambiente inclusivo, demostrar altas expectativas, promover la convivencia escolar, reflexionar sobre su práctica pedagógica, etc. Todo esto con el fin de generar estándares pedagógicos para ser utilizados en los procesos de acreditación de las carreras de pedagogía.

La tarea de evaluación fue encomendada a instituciones especializadas, junto a la participación de asesores expertos en el área y en la formación inicial de profesores.

De esta manera se proporciona a las Facultades y Escuela de Educación orientaciones claras sobre la formación base que necesitan los futuros docentes para ser competentes en el ejercicio de la profesión. (ver anexo 6.2.1)

4.1.2 Lineamientos de Políticas Públicas para FID

Identificación del Documento
1. Título: Lineamientos de Políticas Públicas para FID
2. Organismo del cual emana: Ministerio de Educación
3. Año: 2016
4. Lugar: Chile
5. Tema: FID
6. Clasificación del Documento: Documentos oficiales de las administraciones públicas

Fuente: Elaboración propia

Los lineamientos de Políticas Públicas para FID es un texto desarrollado por el Ministerio de Educación a través de la División de Educación Superior (DIVESUP), para establecer el marco mínimo común que las universidades y sus carreras deben cumplir para una adecuada implementación institucional y curricular, en coherencia con los requerimientos de calidad de las normativas vigentes y las necesidades del sistema escolar. Para su desarrollo se realizó un trabajo coordinado entre la División de Educación Superior y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, el cual incluyó 4 fases. Una convocatoria de un panel de expertos para la construcción de una propuesta de lineamientos, luego se realizó una revisión y validación con diversos actores relevantes relacionados con la FID, después se contempló una revisión final a cargo de expertos internacionales y por último una revisión interna por parte del Mineduc y sus distintos actores y programas.

Si bien ha generado un ambiente analítico del proceso formativo a nivel ministerial dentro de nuestro país, estos son el comienzo de las herramientas necesarias para la formación integral de los nuevos docentes, sin embargo se encuentran pendientes algunas etapas de revisión y validación que los mismos lineamientos indican, principalmente revisiones de distintos actores del área educacional nacionales e internacionales y la realización de jornadas en torno a este documento para difundir su contenido con todos quienes serán tocados por sus instrucciones e indicaciones.

Se debe hacer hincapié que dentro de los planes de estudio y su estructura curricular es el criterio de Formación pedagógica para la inclusión, la diversidad y la ciudadanía, lo más destacable para efectos de esta investigación, ya que es en este apartado donde se pretende que el futuro docente adquiera las competencias necesarias para desarrollar ampliamente esta inclusión en pos del desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes. (ver anexo 6.2.2)

4.1.3 Planes de implementación PI-FID del programa de fortalecimiento de la formación inicial docente 2018-2021

Identificación del Documento
1. Título: Planes de implementación [PI FID] del programa de fortalecimiento de la FID
2. Organismo del cual emana: Equipo directivo FID, Equipo ejecutivo FID, Facultad de Educación, Facultad de Ciencias, Facultad de Ingeniería y Universidad Católica de la Santísima Concepción
3. Año:2018
4. Lugar: Concepción, Chile
5. Tema: Fortalecimiento de la FID
6. Clasificación del Documento: Documentos oficiales de las administraciones públicas

Fuente: Elaboración propia

El texto propone un plan de implementación para la FID llevado por la Universidad Católica de Santísima Concepción mediante un diagnóstico institucional con el fin de mejorar y fortalecer la formación de los futuros docentes. Este plan surge de las necesidades que presentan diversos documentos como los lineamientos de políticas públicas para FID y los estándares para la acreditación de carreras y programas de pedagogía.

Por ende, este proyecto PI FID se plantea con el objetivo de fortalecer los procesos de FID de la facultad de educación de la UCSC sobre la base de altos estándares de calidad, en sintonía con las políticas públicas, el modelo educativo institucional y los diversos contextos territoriales, sociales y culturales de la región del Biobío, consecuentemente, aborda demasiadas temáticas de las más generales a las más específicas como por ejemplo las temáticas de inclusión y diversidad en las carreras de pedagogía ejercida por la facultad de educación.

Por lo tanto, las temáticas de inclusión y diversidad en el aula son de gran importancia para la FID, pues se reflejan todos los días en las aulas con las necesidades educativas especiales, las diversas culturas por la llegada de los extranjeros, la presencia de las tecnologías, entre otros, presentes en la educación chilena. Por ende, al plantear ajustes en los programas curriculares de acuerdo a los lineamientos ministeriales abarcan las necesidades de generaciones avanzadas que no pudieron experimentar y aprender conceptos y situaciones que exponen las temáticas de inclusión y diversidad. (ver anexo 6.2.3).

4.1.4 Informe propuesta de ajuste curricular en temáticas de inclusión, interculturalidad y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

Identificación del Documento
1. Título: Propuesta de ajuste curricular en temáticas de inclusión, interculturalidad y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)
2. Organismo del cual emana: Facultad de Educación, Universidad Católica de la Santísima Concepción
3. Año: 2019
4. Lugar: Concepción, Chile
5. Tema: Temáticas de inclusión, interculturalidad y TIC
6. Clasificación del Documento: Documentos oficiales de las administraciones públicas

Fuente: Elaboración propia

El texto “Propuesta de ajuste curricular en temáticas de inclusión, interculturalidad y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)” corresponde a un informe en el marco del proyecto PI-FID 1897. Este informe surgió cuando hubo la necesidad de incorporar temáticas de inclusión e interculturalidad, para así lograr la construcción de una propuesta de ajuste curricular para la FID y asegurar la adecuada implementación de los Planes de Estudio de las carreras de Pedagogía de la UCSC durante la trayectoria formativa del estudiante de pregrado.

Se realizaron 3 fases para llevar a cabo la propuesta de ajuste curricular. En primer lugar, se revisaron las temáticas FID de las carreras respecto a las competencias que cada carrera contempla (Genérica y específicas) y sus resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta que la propuesta formativa de la universidad es en competencias y resultados de aprendizaje que luego se plasman en los programas de asignatura. A partir de lo anterior, se realizó la primera decisión curricular y

esta estuvo constituida por competencias genéricas y específicas, también por actividades curriculares en donde se puede abarcar el área de inclusión e interculturalidad.

En segundo lugar, se definió una red de contenidos o temáticas a incorporar y luego la propuesta de ajuste; en la revisión de actividades curriculares con temáticas de la FID, que se identificaron algunos vacíos temáticos relaciones con la inclusión e interculturalidad

En último lugar, se explicita cuáles son las actividades curriculares que se ajustan, dentro de estas actividades, nació la actividad curricular de inclusión en contextos educativos con la necesidad de tener un plan común para las carreras de pedagogías para abarcar todas las temáticas mínimas fundamentales faltantes, también se modificaron o agregaron resultados de aprendizajes, contenido y otros aspectos por carrera.

Hoy en día es de suma importancia abarcar los temas antes mencionados, los cuales debieron llegar mucho antes en la formación de profesores, pues hay muchas generaciones de profesores egresados con deficiencia en educación inclusiva. Igualmente, se realizó un trabajo gratificante para las nuevas generaciones de profesores la cual aún puede mejorar.

Teniendo en cuenta que nuestra muestra abarca estudiantes de pedagogía en educación física, educación parvularia y pedagogía en educación media en matemática, de este último no se realizó un análisis en específico y no sabemos si el ramo de inclusión en contexto educativo nos asegura una adecuada implementación de los planes de estudio junto con los otros ajustes generales de las carreras de pedagogías.

El informe en sí, solo tomó las reflexiones de los profesionales, pero, ¿No es necesario saber las opiniones y reflexiones de los protagonistas principales sobre su propio proceso de FID?, en ese informe no se toma en cuenta, por lo que nuestro trabajo toma una relevancia importante para una retroalimentación hacia la facultad. (ver anexo 6.2.4).

4.1.5 Informe propuesta de ajuste curricular en temáticas de inclusión e interculturalidad

Identificación del Documento
1. Título: Propuesta de ajuste curricular en temáticas de inclusión e interculturalidad
2. Organismo del cual emana: Facultad de Educación, Universidad Católica de la Santísima Concepción.
3. Año: 2019
4. Lugar: Concepción, Chile.
5. Tema: Inclusión e interculturalidad
6. Clasificación del Documento: Documentos oficiales de las administraciones públicas

Fuente: Elaboración propia

El informe “Propuesta de ajuste curricular en temáticas de inclusión e interculturalidad.” Se enmarca en el proyecto PI-FID 1897 para el logro del hito 3 correspondiente al objetivo 2 del PI-FID. El informe presenta una propuesta de ajuste curricular respecto a temáticas de inclusión e interculturalidad mediante 3 fases, primero se revisaron las temáticas FID en proyectos curriculares de las carreras. Luego se definió una red de contenidos a incorporar como base para generar la propuesta de ajuste. y por último en la fase final se presentan los programas de actividades, resultados de aprendizajes y contenidos que se han ajustado, mediante el cual se incorpora la actividad curricular llamada “Inclusión en contextos educativos”.

De igual forma, este informe busca asegurar la adecuada implementación de los planes de estudio de las carreras de Pedagogía de la UCSC desde una perspectiva dialógica que involucra distintos profesionales de la casa de estudios, los cuales fueron parte de la construcción de una propuesta curricular ajustada a las necesidades formativas. (ver anexo 6.2.5)

4.1.6 Proyecto académico de carrera

Identificación del Documento
1. Título: Proyecto Académico de Carrera (Pedagogía en Educación Media en Matemática)
2. Organismo del cual emana: Facultad de Educación, Universidad Católica de la Santísima Concepción.
3. Año: 2019
4. Lugar: Concepción, Chile.
5. Tema: Proyecto Académico de Carrera
6. Clasificación del Documento: Documentos oficiales de las administraciones públicas

Fuente: Elaboración propia

Sin duda los temas de inclusión y diversidad son muy importantes en la educación actual y en el proceso de formación de nuevos profesores.

Quedando demostrado desde los lineamientos de políticas públicas que van moldeando los niveles educacionales, los que son rescatados por las universidades y reflejados en sus carreras.

Particularmente la carrera de Pedagogía en Educación Media en Matemática en su nueva malla curricular, refleja las necesidades actuales de la educación chilena, fortaleciendo el perfil de profesionales que la Universidad y que la misma carrera prepara.

Se hace énfasis en futuros docentes capaces de centrarse en la educación de la persona humana bajo una doctrina católica, es decir, no sólo se preocupa de la adquisición de contenidos, sino también de la dignidad de cada estudiantes que aprende matemática, son docentes que aplican herramientas didácticas diversas que lleguen a todos sus alumnos, conscientes de aulas

heterogéneas, así como el contexto social en el cual se encuentre inmerso, poniendo en primer lugar su dignidad, libertad e igualdad.

Finalmente se integra a la malla de la carrera la actividad curricular de Inclusión en Contextos Educativos, como base para el aprendizaje de temas de diversidad de los futuros profesores de matemática. (ver anexo 6.2.6)

4.2 Análisis entrevistas

En este apartado se analizarán las respuestas de los participantes de las entrevistas en profundidad junto con los cuestionarios. Se presenta una matriz con cada uno de los temas principales de la investigación, que son *FID, inclusión y diversidad, experiencia pedagógica*. En cada uno se identificarán las principales categorías y subcategorías si es que se presentan, junto con las citas más importantes a rescatar y las recurrencias de estas.

4.2.1 Sobre la formación inicial docente

Tabla 1: categoría teórica: *Formación inicial Docente*

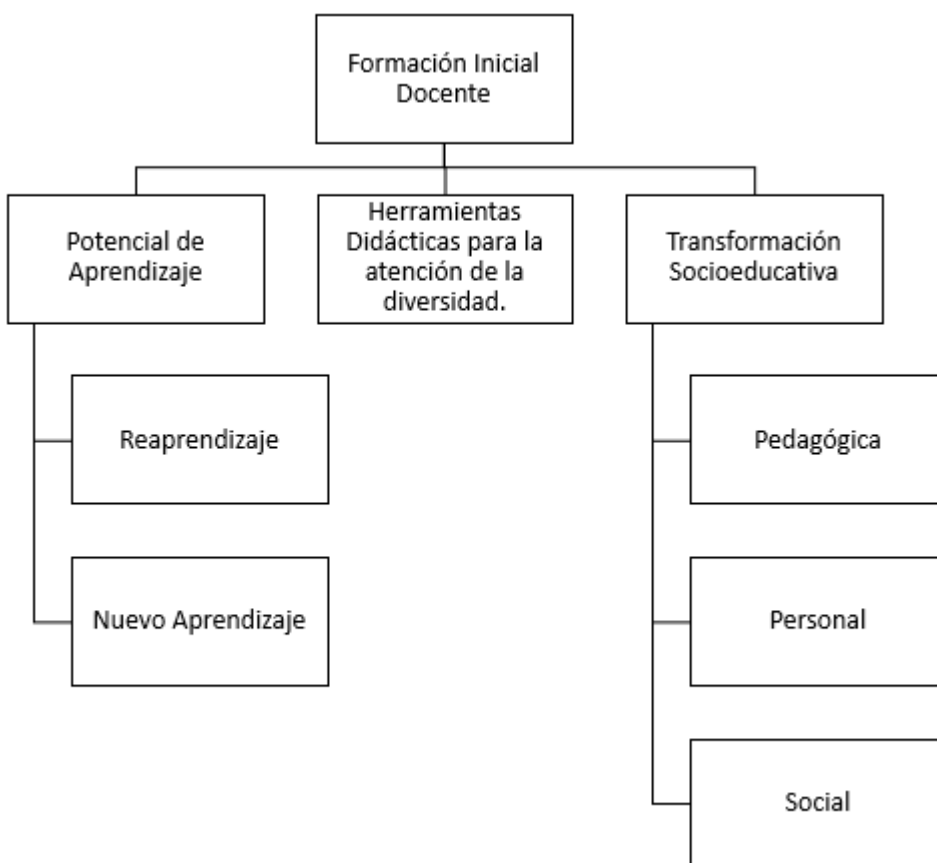
Tema	Categoría emergente	Subcategoría	Citas	Re
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	Potencial de Aprendizaje	Reaprendizaje	... “hay cosas que uno antes escuchaba, pero no tenía la seguridad de que si eran correctas o erróneas”. E1 “Yo pensaba que la inclusión era todo lo contrario, sino que todos tenían que participar con las capacidades que tenían y ahí, ahí quedaba, ahí está”. E2	6
			... “no conocíamos muy bien como este tema. Entonces aquí podemos como abordar e investigar un poco más sobre la inclusión y lo que está establecido de las bases de la formación de los estudiantes”. E3	

	Nuevo aprendizaje		
Herramientas Didácticas para la atención de la diversidad.		<p>“Yo aplicaría a todo (lo aprendido en la asignatura) porque lo encuentro como demasiado importante para la formación de los profesores.” E3</p> <p>“Expandir quizá el abanico de posibilidades en cuanto al tipo de relación que se puede generar con el estudiante, ya sea desde mi visión de profesor, pero de mi visión estudiante también”. E2</p> <p>... “nos ayuda a abordar problemáticas que podríamos encontrar en un futuro próximo al terminar la carrera”. C1</p>	18
	Pedagógica	<p>... “Igual hay que ser inclusivo, entender, nosotros estamos formando personas”. E1</p> <p>... “cuando nosotros estemos en lo profesional como tal, ya con otro tipo de niño, con diferentes realidades sociales, va a ser mucho más familiar para nosotros relacionarnos con ello”. E2</p> <p>... “lo encuentro como demasiado importante para la formación de los profesores. No solamente para los profesores, sino que igual debería</p>	18

Transformación Socioeducativa	Personal	establecerse como el apoderado y los estudiantes. También una formación sobre la inclusión”. E3 “Creo que es de suma importancia pues no solo nos sirve para desenvolvemos profesionalmente en algún futuro, sino que nos ayuda a ser mejores personas en un contexto social. Pienso que una educación que incluya y respete la diversidad de todos es buena y de calidad”. C17
	Social	

Fuente: Elaboración propia

Esquema 1: Formación Inicial Docente.



(Fuente: Elaboración propia)

En relación a los temas de inclusión en la FID, todos o la mayoría de los estudiantes manifestaron la importancia de esos temas dentro de su configuración como futuro docente. En sus respuestas tres categorías surgieron como las más predominantes: Potencial de Aprendizaje, Herramientas didácticas para la atención de la diversidad y Transformación socioeducativa.

- a) Inclusión en la FID como Potencial de Aprendizaje: actualmente los temas de inclusión han sido tratados abiertamente y forman parte de la realidad escolar y social, sin embargo, muchas veces sus conceptos no son claros para la mayoría. Dentro de lo obtenido de los estudiantes tenemos:

... *“hay cosas que uno antes escuchaba, pero no tenía la seguridad de que si eran correctas o erróneas”* (E1. P.1)

“Yo pensaba que la inclusión era todo lo contrario, sino que todos tenían que participar con las capacidades que tenían y ahí, ahí quedaba, ahí está” (E2. P.2)

Lo manifestado por ellos, nos da a entender que, aunque la inclusión, diversidad, etc., son realidades presentes desde su experiencia en el colegio y que aun siendo temas de la cotidianidad, son fáciles de confundir o difíciles de entender, ya que puede ser que no son abordados o atendidos de buena forma en la educación secundaria, es ahí entonces en donde aparece el reaprendizaje, los estudiantes ven estos temas en su formación como una posibilidad de reaprender u ordenar las nociones adquiridas anteriormente sobre inclusión, eliminando dudas y obteniendo certezas sobre las temáticas que sin dudarlo aplicarán una vez que egresen de la universidad. Por otro lado, y entendiendo que son profesores en formación algunos expresan nuevos aprendizajes, ya no sólo son capaces de entender sobre inclusión, también pueden hablar sobre diversidad, multiculturalidad, el otro e incluso resuena en ellos la empatía, es decir pueden expandir su visión:

... *“me ha permitido conocer e indagar acerca de más conceptos de la integración y multiculturalidad que estoy seguro que usaré en un futuro como docente”*. (C23. P.1)

No solo reconocen su capacidad de identificar nuevos conceptos sobre la inclusión, también son capaces de investigar más, lo que demuestra un interés en abordar y conocer, pues proyectan estas temáticas una vez ejerciendo como profesores y queriéndolo aplicar de una forma correcta y efectiva:

... *“con estas temáticas (conocerlas) se pueden abordar sin pasar a llevar”* (C28. P.1)

- b) La inclusión en la FID como Herramientas didácticas para la atención de la diversidad: al ejecutar su clase todo docente quiere que su planificación sea abordada al pie de la letra, pero además que todos sus estudiantes entiendan lo que se les quiere enseñar, cumpliendo los objetivos de aprendizaje y su labor como educador. Muchos estudiantes de pedagogía ven en temas de inclusión una oportunidad para obtener herramientas que les permitan hacer un aula para todos, ya conocen los conceptos, pero es importante también saber aplicarlos:

... *“me ayudaría a tener una idea para enfrentar la realidad en el contexto escolar que se vive con más ímpetu hoy en día”* (C2. P.1)

... *“al momento de ejercer nuestro título como profesionales ya tenemos una base de cómo abordar los temas de inclusión y/o diversidad hacia los alumnos”* (C3. P1)

“Es importante para saber distintas realidades de futuros estudiantes y que hacer o cómo actuar ante aquellas adversidades y resolverlas en un futuro” (C5. P.1)

... *“que en nuestra profesión siempre nos vamos a encontrar con casos diferentes y complejos, estas temáticas son una herramienta esencial, para enfrentar estos retos”* (C10. P.1)

Los discursos anteriores nos demuestran que ellos son capaces de percibir la inclusión y los temas relacionados con ella como una realidad en el contexto escolar, una realidad que sea cual sea la especialidad docente se verán enfrentados. Por otro lado, reconocen su importancia pues ven a estas realidades un reto, no en el sentido de una barrera (obstáculo) educativa, sino que un desafío a la hora de enseñar que sin duda los llevará a innovar en sus aulas. Es posible además rescatar de su discurso lo consciente de que estas temáticas serán una base para el abordar la inclusión con sus estudiantes en su futuro laboral, que les permitirá además de ser efectivos en la ejecución de su labor como expertos en su especialidad, asertivos a la hora de enfrentar situaciones que involucren temáticas de diversidad.

Finalmente, la herramienta que rescatan va más allá de su labor de pedagogo y la función de transmitir conocimiento:

“Expandir quizá el abanico de posibilidades en cuanto al tipo de relación que se puede generar con el estudiante, ya sea desde mi visión de profesor, pero de mi visión estudiante también” (E2. P.1)

Se entiende que nuestra labor docente no se limita a enseñar contenidos, sino que las temáticas involucradas son una posibilidad de aprendizaje como lo abordado anteriormente, pero que además permitirían una relación afectiva efectiva docente-estudiante, pues estarían involucrados o en consideración el otro y la empatía. Sale a la luz entonces la necesidad de un aula en donde no necesariamente el profesor debería saber y comprender temáticas inclusivas, sino que el estudiante también, pues el entenderlo y atenderlo por ambas partes ayudaría en el clima escolar, pues los principales actores presentes en la sala de clases estarían conscientes uno del otro.

- c) La inclusión en la FID como Transformación Socioeducativa: si bien todas las asignaturas aportan a la configuración de un docente en formación, pocas logran trascender el quehacer docente, es aquí en donde gran parte de los estudiantes declara primero una transformación pedagógica:

“Es súper importante, ayuda a que quienes no han tenido la oportunidad de encontrarse o relacionarse de frente con la diversidad, empaticen y lo considere a la hora de desarrollar su profesión, que lo vea como una realidad concreta y no como algo ajeno a él” (C14. P.1)

... “en la misma sala de clase, aunque un estudiante sea diferente o aprenda de forma diferente se le debe enseñar de igual forma” (C15. P.1)

De lo anterior, las temáticas de inclusión en asignaturas de su formación, hace que los futuros docentes sean más conscientes de las realidades educativas y los hace estar alerta a la hora de enseñar, serán profesores conscientes de que no todos sus estudiantes aprenderán de la misma forma o al mismo ritmo, desafiándolos a aplicar nuevas técnicas efectivas que incluyan diferentes formas de enseñar, herramientas que aplicar, ajuste de espacios para un mejor aprendizaje, etc. Por otro lado, serán profesionales que no se verán limitados por estudiantes diversos, sino que lo verán como una oportunidad para innovar ya que sus alumnos se les debe enseñar de igual forma, sin importar su capacidad, contexto social, color, religión, origen, etc.

Llama la atención que ven en estas temáticas no sólo un espacio de crecimiento profesional, sino que también personal:

“Creo que es de suma importancia pues no solo nos sirve para desarrollarnos profesionalmente en algún futuro, sino que nos ayuda a ser mejores personas en un contexto social” (C17. P.1)

“nos ayuda a tener un cambio previamente en nosotros al ver estos contextos desde una perspectiva diferente (del otro), ayudándonos a generar una mirada más crítica al mirar nuestra sociedad en general” (C26. P.1)

Los discursos anteriores son un claro ejemplo de que los temas relacionados a la inclusión no podrían aplicarse de buena manera si no se empieza por el yo, declaran los estudiantes el “ser mejores personas”, entonces los tópicos relacionados logran internarse tanto en ellos que son capaces de realizar un mirada hacia dentro no como profesor sino que como persona, aplicando lo aprendido no sólo en un contexto escolar, sino que posiblemente en una ambiente más personal, logran tener un cambio previamente en ellos, permitiéndoles abordar diferentes contextos desde una mirada amplia y siempre bajo la premisa de la empatía y la consciencia del otro, que sin duda repercutirá en un futuro como docente.

Sin duda un profesor es un agente de cambios, que si bien repercute directamente en sus estudiantes estos están llamados a ser agentes de cambios en la sociedad, en donde estén inmersos:

“Yo considero que es bastante importante, ya que al trabajar con niños se puede generar un cambio desde pequeños, se puede incidir, a la vez en sus familias, en sus contextos” (C26. P.1)

“Es de mucha importancia que todos en los niños se sientan incluidos, no solo en un contexto de educación, sino también en lo social” ... (C8. P.1)

Se es consciente que el conocer sobre la inclusión no sólo ayudará a ser un mejor docente o una mejor persona, también pueden incidir positivamente en la sociedad en la que los estudiantes se encuentren, su contexto, su familia por lo que finalmente se desprende que la formación en temáticas de inclusión en su amplia gama de contenidos en el proceso educativo de los futuros docentes es un aporte más allá de lo personal y de las relaciones dentro del aula, son los generadores de cambios a nivel de sociedad.

4.2.2 Sobre la inclusión y diversidad

En la siguiente matriz se seleccionaron 3 categorías que más se repitieron entre las respuestas de las entrevistas como de los cuestionarios:

Tabla 2: categoría teórica: inclusión y diversidad

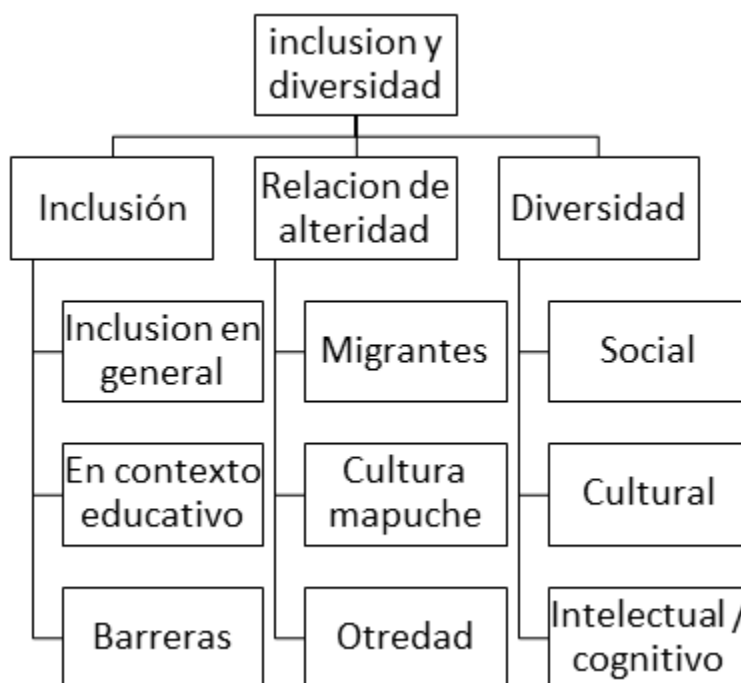
Tema	Categoría emergente	Subcategoría	Citas	Rc
INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	Inclusión	Inclusión en general	"Inclusión en general ya sea de discapacidades o de color y etnias" C6	14
		En contexto educativo	"hay que ayudar a las personas para que puedan cumplir los objetivos que uno quiere, tiene que ir modificando cierta ciertas situaciones para que la persona pueda entrenarse como tal" E2	
		Barreras	"Las Barreras que obstaculizan la inclusión, donde se consideran dos aspectos: Tangibles e Intangibles" E4	
	Relaciones de alteridad	Migrantes	"En todos nosotros existe una diferencia, la historia de cada persona puede ser visualizada de forma positiva o negativa según quien la cuente y viva." C9	27
		Cultura mapuche	"La otredad, sobre todo la del migrante y de la cultura mapuche." C23	
		Otredad	"Uno de los temas que dio el pie para entrar en la temática de la inclusión y diversidad fue "El otro", analizando e intentando formar un concepto del otro... Esto nos lleva a las relaciones que vamos formando con las otras personas y así mismo observando sus diferencias y características propias" C29	

Diversidad	Social	"la diferentes culturas en la sala de clase" C24	7
	Cultural		
	Intelectual/ cognitiva	"la cultural, por ejemplo, ahora todos se unen en una misma sala, los estudiantes extranjeros, los que tienen quizás cultura mapuche y a veces se excluían un poco o de cierta forma le hacían un poco de bullying" E4	

Simbología: Rc: recurrencia

Fuente: Elaboración propia

Esquema 2: Inclusión y diversidad



(Fuente: Elaboración propia)

Entre las 14 personas que dijeron que el tema de *inclusión* era uno de los más resonantes, se identifican 3 subcategorías, en primer lugar, la inclusión en un contexto general. En segundo lugar, se encuentra la inclusión en contexto educativo en donde se nombran las “*aulas inclusivas*”. En tercer lugar, tenemos las barreras de la inclusión, en que los estudiantes la dividen en tangibles e intangibles.

Refiriéndonos a la inclusión, los estudiantes reflexionan lo siguiente:

“logro darme cuenta de que la exclusión está como dentro de uno mismo, que todos somos diferentes, que todos tenemos gustos distintos, que nosotros mismos somos quienes decidimos quiénes van a estar dentro de nuestro grupo cercano... pero ahora nos damos cuenta de que estaba mal y que existe solución” (E3. P.6).

“Es de mucha importancia que todos en los niños se sientan incluidos, no solo en un contexto de educación, sino también en lo social, es un tema muy de la actualidad, sobre todo con tanto extranjero que he llegado últimamente” (C8. P.1).

“la inclusión se encuentra en la vida diaria en donde todos debemos aprender a convivir con ella y aceptar la diferencia de todos positivamente” (C9. P.1).

En este sentido, los estudiantes se dieron cuenta que el concepto de inclusión que ellos tenían antes era muy acotado, al ir avanzando en el tema lograron recordar acontecimientos en donde se vivió la exclusión sin darse cuenta de ello. La inclusión, un tema que se vive diariamente, consta según los participantes de aceptar las diferencias de los demás independientemente de sus historiales, es por esto que los estudiantes mencionan que en el ámbito educativo el profesor debe fomentar la buena convivencia y aplicar metodologías para todos los contextos de los estudiantes, pues como profesores debemos incluir a cada uno de estos. También nombran las barreras de inclusión que la dividen en tangibles e intangibles, la primera relacionada con infraestructura, tecnologías, etc y por otro lado, las intangibles son las creencias, conocimientos, actitudes, etc. A estas últimas los estudiantes les hacen más énfasis, pues nombran exclusiones como la de relación con los extranjeros o migrantes, estereotipos, el aprendizaje de los estudiantes, etc. y se observa menos barreras tangibles, como por ejemplo la adaptación de un aro de basquetbol. Aun así, en las entrevistas se logra entender que igualmente los estudiantes son conscientes de las barreras tangibles, pero, ampliaron su concepto de lo intangible, es por esto que le dan más relevancia.

Otra categoría con mayor recurrencia, se encuentra las *relaciones de alteridad*, la cual está definida en apartados anteriores, pero también los estudiantes dijeron y nombraron ideas interesantes:

"En todos nosotros existe una diferencia, la historia de cada persona puede ser visualizada de forma positiva o negativa según quien la cuente y viva.". (C9. P.2).

“Con respecto a la educación de que más allá de que una práctica de transmitir conocimiento es como un escenario donde uno se puede encontrar con el otro y llegar a un lazo más empático” (E4. P3.).

“Tenía como ese cierto rechazo de algunas personas solamente porque sentía que eran distinta a mí” (E3. P.3).

“esas temáticas podemos incluir a diferentes tipos de personas con sus respectivas formas de ser es muy importante saber que no solo debemos enfocarnos en un estereotipo si no que tener claro que siempre se presentarán diferentes casos y tener la capacidad de ser empáticos” (C7. P,1).

Sin duda alguna este es el tema de más resonancia en los participantes, en donde la relación con el otro es un aprendizaje fundamental para ellos, entender este concepto de alteridad da paso a la inclusión y diversidad. La relación hacia los mapuches y los inmigrantes son los más valorables pues es lo que más hay en Chile y es también en donde hay más trabajo por hacer para parar con la discriminación. Los estudiantes confirman que el relacionarse con otras personas es una acción que prácticamente no se puede lograr, más bien fingimos entender al otro y a sus sentimientos, no podemos ponernos en el lugar del otro si es que nosotros no vivimos esa experiencia personalmente. Igualmente, coinciden en que relacionarse con otro, aceptando todas sus características y cualidades también es complejo, pues de alguna forma nosotros intentamos que los demás cambien y se adecuen a uno o que cumpla con ciertos requisitos. Es por esto, que los estudiantes concluyen que la forma de evitar que lo anterior suceda, es ser empáticos y hospitalarios con el otro. También, dicen recordar un texto en donde *“invitaba a juzgar la normalidad y no la anormalidad ya que, nuestra nueva "normalidad" compete a seres diferentes unos de otros”*, se habla de un cambio en el concepto de normalidad, lo que hace pensar en que los estudiantes ya no consideran que un hecho sea normal o no según sus creencias o perspectivas, si no que ahora reflexionan acerca de ese comportamiento y su contexto antes de juzgar al otro.

En el siguiente se encuentra el tema de *diversidad* en donde se identifican 3 subcategorías, las cuales son social, cultural, intelectual/cognitivo:

"la cultural, por ejemplo, ahora todos se unen en una misma sala, los estudiantes extranjeros, los que tienen quizás cultura mapuche y a veces se excluían un poco o de cierta forma le hacían un poco de bullying" (E4. P.6).

"nuestras clases estén dirigidas más que nada a todo el grupo curso y no solamente como explicar de una forma" (E3. P.3).

Los participantes en este sentido tienen claro que la diversidad extremadamente alta que existe en los colegios, en donde las diferentes culturas chocan y producen la exclusión. Lo mismo en el sentido intelectual y/o cognitivo, en donde ya se creó conciencia de que no es factible enseñar usando una misma metodología, las personas en los cursos de cierto nivel van cambiando y el profesor debe ir investigando y adaptándose a la necesidad de sus estudiantes. En lo social, la diversidad se ve dentro y fuera del aula, la actividad curricular les ayudó a vivir esas experiencias que no habían tenido la oportunidad de presenciar y los hace ver una realidad concreta y no ajena a uno.

4.2.3 Sobre la experiencia pedagógica

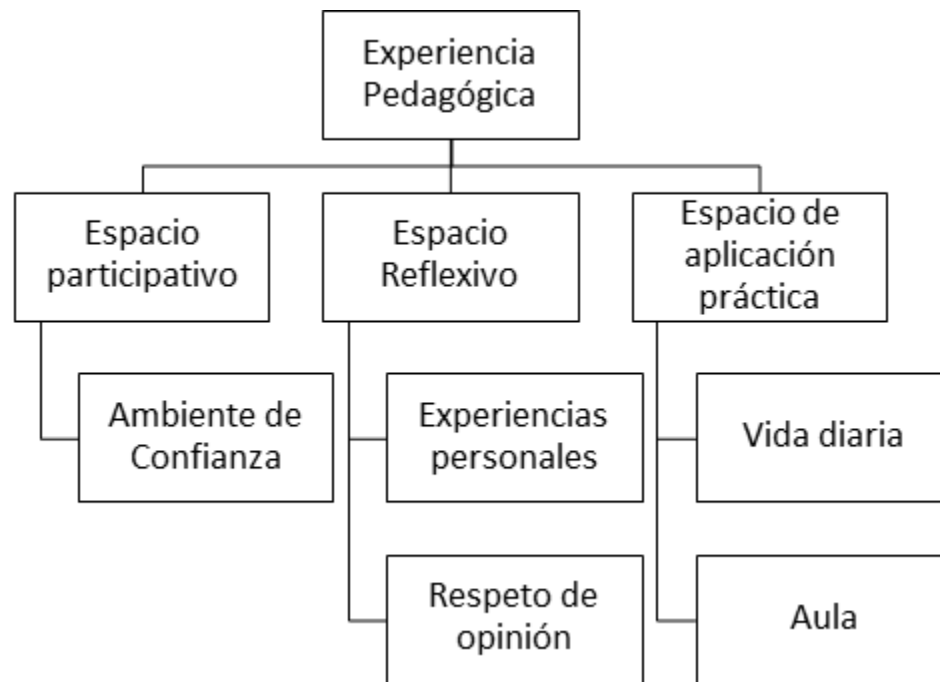
Tabla 3: categoría teórica: Experiencia pedagógica

Tema	Categoría emergente	Subcategorías	Citas	Rc
EXPERIENCIA PEDAGÓGICA	Espacio participativo	Ambiente de confianza	"Había compañeros que contaban experiencias que habían vivido y oído y eso ya era aprendizaje para nosotros"	5
	Espacio Reflexivo	Experiencias personales	"El profesor llegaba con la herramienta para que nosotros buscáramos y estimuláramos nuestro pensamiento y de esa forma poder llegar a conclusiones entre todos"	16
		Respeto de opinión		
	Espacio de aplicación práctica	Vida diaria	"ayuda a vivenciar y darnos cuenta de nuestro entorno y pensar en soluciones para la actualidad y nuestro futuro"	10
		Aula		

Simbología: Rc: recurrencia

Fuente: Elaboración propia

Esquema 3: experiencia pedagógica



(Fuente: Elaboración propia)

La primera categoría ligada a la *experiencia pedagógica*, es el *espacio participativo*; el que nos habla de un ambiente de confianza, lugar donde se sienten libres de expresarse y de plantear sus puntos de vista.

“El profesor da el espacio para poder escucharnos y saber nuestra opinión con respecto a los temas a tratar en clases, siendo súper participativo esta asignatura.” (C28. P.3)

“Muy buena ya que el profesor hace la asignatura muy interactiva, lo que fomenta la participación y aprendizaje” (C22. P.3)

Los estudiantes valoran la interactividad que existe dentro de la clase, el profesor genera un ambiente favorable de discusión.

Otra categoría, y donde existió más recurrencia de opinión fue el de *espacio reflexivo*; lugar donde emergen 2 subcategorías, la de experiencias personales y al respeto de opiniones:

“Buena, se da un espacio de reflexión, ver las distintas situaciones con otra mirada, creo que da un espacio para empatizar con el otro y al mismo tiempo crecer como persona” (C14. P.3)

“La experiencia en esta asignatura ha sido positiva, me ha agradado la forma en la que el profesor evalúa los contenidos, además de que los temas tratados han sido interesantes y necesarios para trabajarlos en un contexto educativo, así como para saber cómo afrontar situaciones en diversos escenarios. Me ha gustado, ya que además el profesor ha respetado cada uno de nuestros puntos de vista, haciendo de este modo la estadía durante el curso más agradable” (C25.P.3)

“Es un tema relevante que debiera ser una actividad curricular para cualquier carrera existente, el cambio no depende del otro sino de todos.” (C16. P.3)

Nos hablan que les ayudó a darse cuenta de la realidad, la que muchos desconocían o veían de forma limitada, al igual que les hizo cuestionársela.

La asignatura presentó una cantidad importante de temas, los que sirvieron para el desarrollo de nuevas habilidades y al estímulo del pensamiento.

Comentan que el profesor no llegaba con una verdad absoluta, los estudiantes iban construyendo nuevas estrategias y saberes. Tal como se construye el aprendizaje significativo.

La tercera categoría, 10 estudiantes destacan al *espacio de aplicación práctica*, donde emergen las subcategorías de la vida diaria, y la que se da dentro del aula.

“Buena, ha crecido mi interés y cultura respecto a los temas inclusivos, que potencian mi futuro desarrollo docente, adentrándome en temáticas que suceden en la actualidad como la poca tolerancia a las diferencias entre pares, las necesidades educativas, los diferentes niveles o formas de aprendizaje de cada alumno, los niños con discapacidades, etc. Es un tema relevante que debiera ser una actividad curricular para cualquier carrera existente, el cambio no depende del otro sino de todos.” (C16. P.3)

Aquí los estudiantes indican que la asignatura ayuda para enfrentar más adelante a cursos que son diversos, que fortalecen su empatía y las ganas de trabajar por el otro. Donde se verán representadas las herramientas adquiridas.

Y la opinión más representativa, y que está ligada a las tres categorías, es de una experiencia positiva ante la asignatura:

“Ha sido una experiencia positiva en todos los sentidos, nos ubica en una posición en la que desde nosotros tiene que iniciar un cambio.” (C11.P.3)

4.3 Narrativas de docentes

Narrativa profesor 1:

La narrativa gira en torno a la actividad curricular inclusión en contexto educativo en una realidad de pandemia y confinamiento, en la cual se conversa y reflexiona en temas de inclusión. El autor menciona que las intervenciones de los estudiantes le han dado motivos para reflexionar y ha habido ideas que le han resonado. Se distinguen en la narrativa dos principales ideas, las cuales se darán a conocer a continuación:

1. La necesidad de que todo encaje en un mundo aparentemente pre configurado

El autor se cuestiona nuestra actitud frente a los cambios cuando estos son caóticos, él lo ve como una oportunidad de hacer las cosas diferentes a como otras personas o escenarios nos han inculcado durante años. Un proceso difícil de realizar, pues todo habrá que volver a moldear. Aun así, el autor comparte que no hay que tenerle miedo a los cambios cuando tu cultura o ideales chocan con los de otros. Es por esto mismo que la virtualidad es un desafío y oportunidad de abrir caminos para todos.

Respecto a los grandes grupos de poder y como estos nos han dicho de alguna manera el cómo pensar, cómo actuar, cómo ser, los estudiantes han reflexionado sobre cómo asimilamos al otro para que encaje en nuestro mundo y la dificultad de comprenderlos. Las cuatro citas que se mencionan en la narrativa llevan al lector a coincidir en que las personas tienden a quitar las diferencias del otro para que encajen en nuestro mundo.

El profesor nota que a los estudiantes les llama mucho la atención la metáfora del rostro planteada por Emanuel Levinas, por lo que se pregunta desde la perspectiva del docente: *¿Cómo se encarna esta responsabilidad ética? ¿Cómo se viven las relaciones de alteridad en la pedagogía, más allá del discurso, la teoría y los protocolos de acción?* Los estudiantes coinciden en que raramente lograremos comprender al otro, ya que hay muchos factores a considerar en una persona y prácticamente es muy difícil realizarlo.

2. Experiencias de relación con los otros

El autor al escuchar las experiencias de los estudiantes nos relata la importancia del encuentro con el otro, que esta ha de ser profunda y significativa; una experiencia en primera persona. Debemos darnos la posibilidad hacia la diferencia y la incertidumbre del encuentro con el otro. Tal como dice uno de los estudiantes: *“falta un grado de hospitalidad para poder conocer a la otra persona, porque si no, nos quedamos solamente en el ego”* (ver anexo 6.5)

Narrativa profesor 2:

El profesor en su narrativa profundiza principalmente como ha sido llevar a cabo su rol docente en contexto virtual, como debemos continuar educándonos y aprendiendo para enseñar y cómo muchas veces se invierten los roles y pasamos de ser el ente formador al formado, debido al conocimiento tecnológico que manejan en mayor profundidad los estudiantes. Esto genera un estrés adicional ya que planificar y llevar a la práctica una clase presencial dista mucho de lo que se realiza hoy para una clase a través de zoom. Todo lo anterior queda evidenciado en la siguiente cita: *“ ...con el ppt proyectado, yo no sabía cómo se podía escribir en la misma plataforma y una estudiante me dijo que existía una herramienta en zoom que permitía escribir o subrayar y así pudimos ejemplificar el tema sin mayor inconvenientes... ”*.

El autor variadas ocasiones menciona el cambio de roles y cómo ve que esto estará presente a lo largo de su ejercicio como profesor y cómo esto nos propicia el crear instancias donde se lleven a cabo ideas innovadoras que generen un mayor interés y compromiso por parte de los estudiantes con lo que se les presenta. Enfatiza que cada uno debe encontrar y analizar su propio saber pedagógico y que este es un gran desafío ya que debemos considerar a cada uno de los estudiantes para ayudarles a potenciar y desarrollar al máximo sus capacidades. (ver anexo 6.6)

4.4 Triangulación y discusión

Luego de realizar el análisis de la información recopilada con los instrumentos, se realizó la triangulación de estas, en la cual se obtiene un análisis general de la panorámica y como la universidad a través de sus programas va influyendo en los sentidos tanto de los estudiantes como en los profesores a cargo.

Comenzando con que la mayoría de los documentos analizados, desde los más generales a los más específicos, surgieron de la necesidad de abarcar temas importantes como la inclusión y diversidad, la universidad junto con el ministerio de educación fueron hace muy pocos años trabajando con este objetivo en profundidad, intentando fortalecer la FID de las nuevas generaciones. El producto del esfuerzo y que aún no termina, llevaron a los ajustes de las mallas curriculares y de las actividades curriculares, realizados por expertos en el área. Con estos ajustes, la facultad de educación cumple con los requisitos mínimos relacionados a las temáticas de inclusión e interculturalidad.

Estos ajustes desde los sentidos de los alumnos tuvieron una buena bienvenida, pues muchos coinciden de que es importante tanto como personas y futuros docentes ir conociendo, enseñando y proclamando la inclusión, diversidad y la relación con los otros, tal cual como lo dice Gutierrez (2007) como educadores y como personas, debemos aprender de la diversidad entrando en diálogo con las diferencias, pues los docentes consideran la diferencia como un problema, esta barrera que se produce es mucho más poderosa que una tangible.

Según lo planteado por Zeledón y Chavaría (2000):

Desde esta perspectiva no se trata entonces de partir de un concepto ideal de ser humano para luego buscarlo en las personas concretas, sino, por el contrario, de ir al encuentro de seres humanos concretos, de carne y hueso, ubicados en su concreta historia, para generalizar desde él lo que se debe ser propio para todo ser humano, donde quiera que se encuentre. (p. 12)

La afirmación tiene relación con el discurso de los estudiantes que consideran a cada persona como un ser único, no hay un concepto ideal de ser humano o estereotipo. y que la historia de ellos puede ser vista positiva o negativamente según quien lo cuente o viva.

Igualmente, lo contado por los estudiantes sobre cómo debe ser un profesional de la educación coincide en cierto aspecto con lo que menciona Cottle (2008), el profesorado debe tener una apertura hacia el otro desde el primer día en que recibe al alumno en el aula y entablar una relación significativa; en este caso, se afirma las respuestas de los estudiantes de que como futuros docentes deben estar abiertos y preparados para las diferentes realidades que verán en el aula y saber relacionarse tanto con el alumno como con sus familias.

Lamentablemente por temas relacionados por el confinamiento producto de las circunstancias que estamos viviendo, los estudiantes no pudieron relatarnos sobre su experiencia pedagógicas en las aulas de los colegios, pero sí de su vivencia en la sala de clases de la universidad, en donde abarcar temas sensibles creó un ambiente de respeto, reflexión y confianza, en la cual compartieron experiencias vividas de cuando estaban en colegios o en su vida diaria. Esto, les dio la oportunidad de conocer otras vivencias y hacerlas propias, para que en el momento de enfrentarse ante circunstancias en específicas puedan empatizar y desarrollar su labor docente, así como dice Contreras (2016), invita al oyente o lector una oportunidad de experiencia y dejar una huella.

Las variadas experiencias y reflexiones que los estudiantes compartieron con sus compañeros y profesores de la asignatura curricular, llevaron a estos mismos a realizar sus propias narrativas en la que comentaron la importancia de relacionarse con otros y como nosotros practicamos las relaciones de alteridad fuera de la teoría, en la que debemos vivir ciertas experiencias para poder practicarlas. También, de cómo nosotros o la sociedad se va ajustando obligatoria o voluntariamente a otros para convivir en un mundo común. Dónde se recalca la importancia de la diversidad humana, como algo que enriquece a la sociedad.

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones

A continuación, se presentan las principales conclusiones del trabajo investigativo, estas apuntan a responder a nuestra pregunta de investigación, la cual era “¿Cuáles son los sentidos de los estudiantes y profesores sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica que se configuran en la FID?”. Por lo mismo, atenderemos de forma particular nuestro objetivo general, específicos y supuestos de la investigación en relación también con las categorías planteadas, las cuales fueron: Inclusión y diversidad, FID y experiencia pedagógica.

Respecto a nuestro objetivo general “Comprender los sentidos que tienen los estudiantes y profesores sobre la educación inclusiva y la experiencia pedagógica en la FID de la facultad de educación de la UCSC”. Se puede inferir que la percepción que tienen los estudiantes respecto a la nueva actividad curricular que abarca temas de inclusión, diversidad, alteridad, entre otros, es un aporte a su formación, ya que los estudiantes que participaron señalaron que, la experiencia vivida durante la actividad curricular fue un espacio de reflexión, conversación y todo en un ambiente de respeto mutuo en donde se escuchaban a los demás y los motivaba a iniciar un cambio en la pedagogía. Además, consideran la educación inclusiva como un saber fundamental en los profesores, en la que optarán por seguir fortaleciendo y capacitándose en este aspecto en sus prácticas pedagógicas y más ahora en donde el mundo tiene más conciencia en las diferencias de las personas y ningún tipo de exclusión pasa desapercibido.

En cuanto a los profesores, igualmente que los alumnos, la experiencia pedagógica obtenida tanto en la nueva u otras actividades curriculares, los motiva a realizar cambios y adaptarse ante circunstancias extraordinarias. Las reflexiones en el aula que giran en torno a la alteridad y a las diferencias con el otro nos hace pensar que, aunque seamos consciente de las distintas cualidades y/o capacidades, igualmente intentamos cambiar al otro para que se adapte a uno. A la vez valoran los momentos en donde se intercambia conocimientos entre docente y estudiantes, haciendo que ambos aprendan durante el desarrollo de la clase.

En relación a nuestro primer objetivo específico “Describir la propuesta formativa de la facultad de educación respecto a temáticas referidas a inclusión en la FID”. El ministerio de educación a través de los lineamientos de políticas públicas para la FID y estándares pedagógicos de FID, se

expresa que en la formación de profesores exista la presencia de temáticas de interculturalidad, Tics, segundo idioma, inclusión y diversidad, entre otros.

La facultad de educación, con el fin de abordar las temáticas mencionadas y responder a los lineamientos y estándares, en este sentido notamos que la facultad apunta a la incorporación de las temáticas de forma transversal en las distintas carreras de pedagogías. Se intenciona principalmente a través de una actividad curricular “inclusión en contexto educativo”, pues es la asignatura común entre las pedagogías ya que pertenece a la formación pedagógica. Además, la facultad ha realizado ajustes a distintas actividades curriculares que permitan visibilizar de mejor manera estas temáticas que en un principio no estaban contempladas.

Acerca del segundo objetivo específico “Identificar las categorías de sentidos que emergen del discurso de los estudiantes sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica en la FID”. Los análisis de nuestros resultados dieron a conocer que la categoría que predomina en los sentidos de los estudiantes es de las relaciones de alteridad, la cual es entendida como las relaciones que se van formando con otras personas, identificando sus diferencias, características propias y su estilo de vida, la cual puede ser vista positiva o negativa según quien la viva. En general, se ampliaron los conceptos sobre las temáticas de inclusión y diversidad, ya no pasa solo identificando y entendiendo un diagnóstico clínico, sino que va más allá, identificando elementos que no son visibles a simple vista y que está más relacionado en la convivencia entre el yo y el otro. Respecto a las experiencias pedagógicas, estas les dieron un momento de reflexión y oportunidad de escuchar vivencias significativas de sus compañeros. Aunque muchos no tenían la experiencia suficiente, sin duda su visión sobre la temática dio un giro enorme desde su paso de la enseñanza media a la superior, en donde los espacios de reflexión y participación contribuyeron a ampliar sus conocimientos y experiencias sobre las temáticas cuando no han podido experimentarlas de forma presencial.

En relación al tercer objetivo específico “Identificar las categorías de sentidos que emergen del discurso de los profesores sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica en la FID”. Nos damos cuenta que ambos profesores están dispuestos a escuchar a sus alumnos, reflexionar juntos y aprender de ellos. También, se observa que están abiertos al cambio en relación a las diferentes metodologías, en la que se han visto obligados a realizar clases online. Los docentes ven todo lo

sucedido durante la pandemia y confinamiento como una experiencia significativa, lo que se traducirá en nuevas formas de ver la pedagogía, pero también en las nuevas falencias que se van notando.

Acorde a la información recabada, es posible mostrar que el primer supuesto “Los estudiantes y docentes entregan una alta valoración a la incorporación de temática de inclusión e interculturalidad a la FID”, se corrobora, pues las temáticas les dieron el espacio de reflexión y de obtener nuevas experiencias, y afirman que es importante aprender tanto de los estudiantes como de profesores sobre inclusión e interculturalidad en la FID. También se observa en los estudiantes el interés de seguir aprendiendo sobre la inclusión e interculturalidad, proponiendo ellos mismos algunos temas relacionados al cómo actuar ante ciertas situaciones.

También, es adecuado mencionar que respecto al segundo supuesto “La propuesta curricular de la facultad de educación responde a los lineamientos de la política pública respecto a la FID”, igualmente se cumple, ya que, en la revisión de documentos ministeriales y los ajustes curriculares, este último cumple con los requisitos mínimos sobre las temáticas de inclusión e interculturalidad que el ministerio de educación pide. Pero a la vez, puede ser necesario más de una actividad curricular para abarcar completamente las temáticas con una competencia específica que tribute al perfil de egreso.

5.2 Limitaciones

Como se mencionó anteriormente, el confinamiento y la obligación de realizar las clases online, provocó que la investigación tuviera adaptaciones a como hubiera sido presencialmente. Esto produjo las siguientes limitaciones:

1. En la recolección de datos de los estudiantes, la estrategia original era realizar grupos focales de aproximadamente 7 alumnos y producir reflexiones y debates en grupos. Esta idea fue modificada durante el desarrollo de la recolección puesto a la baja participación de los estudiantes, por lo que se decidió hacer entrevistas en profundidad de forma individual.

2. Durante las entrevistas y cuestionarios aplicados, no se pudo observar la actitud de los participantes frente a los temas tratados. información que pudo ser relevante para la investigación cualitativa

También, el trabajo investigativo se limitó a recopilar información de los estudiantes y profesores de la actividad curricular inclusión en contexto educativo. Teniendo en cuenta que los ajustes curriculares se aplicaron en otras asignaturas igualmente, se podría obtener una muestra más significativa, que incluiría a todos los estudiantes y profesores de la facultad de educación

5.3 Proyecciones

Este trabajo de investigación, deja abiertas las puertas para futuras indagaciones relacionadas con el tema principal, pues en un mundo en donde las nuevas generaciones van teniendo nuevas experiencias de vida y a la vez otros sentidos van emergiendo de ellas, se pueden ir actualizando o comparando los resultados obtenidos. También, como dijimos anteriormente, la facultad cumple con los requisitos mínimos que pide el ministerio, pero este puede complementarse de mejor forma si existiera otra actividad curricular en la que estén en un continuo progresivo y que respondan a una competencia. Por lo tanto, los estudios que pueden ser desarrollados son:

- Plan de mejoramiento a la propuesta de la facultad en temas de inclusión e interculturalidad que apunte a una nueva propuesta curricular.
- Sentidos que emergen del discurso de estudiantes y profesores de otras actividades curriculares respecto a inclusión e interculturalidad en la FID
- Sentidos que emergen del discurso de estudiantes y profesores en colegios de Chile sobre la inclusión e interculturalidad

CAPÍTULO 6: ANEXOS

Anexo 6.1: SOLICITUD JUICIO PARES EXPERTOS

María Belén García Osorio junto a Nicole García Pérez, Emilio Martínez Águila, Matías Oviedo Mora, Diego Pezo Brito y Juan Ulloa Henríquez estudiantes de Pedagogía en Educación Media en Matemática, conforman el grupo de seminario de investigación de pregrado, este documento tiene como propósito solicitar su opinión, recomendación y sugerencia en calidad de experto, mediante la revisión del instrumento de recogida de datos que se adjunta.

Para contextualizar el marco de la investigación, se presenta el título del estudio a realizar: “*Educación inclusiva en la formación inicial docente en la UCSC: Configuración de sentidos de estudiantes y profesores sobre la experiencia pedagógica*”.

El instrumento que se presenta a continuación posee directa relación con los objetivos de la investigación:

Objetivo General:

Comprender los sentidos que tienen los estudiantes y profesores sobre la educación inclusiva y la experiencia pedagógica en la formación inicial docente de la facultad de educación de la UCSC.

Objetivos Específicos:

1. *Describir la propuesta formativa de la facultad de educación respecto a temáticas referidas a inclusión en la formación inicial docente.*
2. *Identificar las categorías de sentidos que emergen del discurso de los estudiantes sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica en la FID.*
3. *Identificar las categorías de sentidos que emergen del discurso de los profesores sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica en la FID.*

El corpus de la investigación en curso está constituido por distintos tipos de instrumento de recogida de información, el cual dará respuesta a cada uno de los objetivos específicos planteados. Es así como para el objetivo se utilizará análisis documental, para el objetivo dos guiones temáticos para los grupos focales y para el objetivo tres relatos de experiencias pedagógicas.

En este caso se solicita la validación del guión temático a utilizar en los grupos focales con estudiantes de segundo año de diferentes carreras de la Facultad de Educación que cursen la asignatura de Inclusión en contextos educativos.

De acuerdo a lo mencionado, se solicita su opinión respecto al guión temático que busca recoger información para identificar los sentidos que emergen del discurso de los estudiantes respecto a su experiencia pedagógica sobre educación inclusiva.

Sin otro particular, agradezco su colaboración en este proceso de evaluación experta. Ante cualquier consulta, puede comunicarse a través del correo electrónico: mgarciao@ematematica.ucsc.cl


Para realizar su análisis se presentan los siguientes materiales:

- a. Los objetivos específicos.
- b. Las categorías asociadas a cada uno de los objetivos específicos.
- c. Las preguntas asociadas a cada una de las categorías.

d. Los criterios son suficientes o insuficiente para clasificar cada una de las preguntas y así establecer la pertinencia de cada una.

e. Observaciones que permitan mejorar cada una de las interrogantes de las categorías que estructuran esta investigación.

Muchas gracias por su colaboración

Nombre Académico: Cristian Marilaf Cortés
Grado Académico más alto: Dr. En Educación y Sociedad
Firma: 

PAUTA ENTREVISTA GRUPAL DIRIGIDA

Tema: “Sentidos que emergen del discurso de los estudiantes sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica en la FID”

Objetivo General: Identificar las categorías de sentidos que emergen del discurso de los estudiantes sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica en la FID.

Objetivos Específicos	Categorías teóricas	Preguntas	Suficiente	Insuficiente	Observaciones
Identificar las categorías de sentidos que emergen del discurso de los estudiantes sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica en la FID.	Formación Inicial Docente (FID)	¿Qué importancia tienen para ustedes que se incorporen las temáticas de inclusión o diversidad en la FID?	X		
		¿Qué aprendizajes aplicarías en tu práctica pedagógica?	X		

	Educación inclusiva	¿Cuáles han sido los temas que más han resonado en ustedes?	X		Tal vez, la pregunta le realizaría el siguiente cambio ¿Cuáles han sido los temas que han sido más significativos para ustedes?
		¿Cuáles han sido las reflexiones respecto al tema?	X		
		¿Cuál fue tu experiencia pedagógica al cursar la asignatura y tocar los temas de inclusión?	X		
	Experiencia pedagógica	¿Cómo vinculas tu actual experiencia pedagógica en la asignatura con tu proceso formativo?	X		

Anexo 6.2: Análisis documental

Tabla 6.2.1

Identificación del Documento
1. Título: Estándares pedagógicos de FID
2. Organismo del cual emana: Ministerio de Educación
3. Año:
4. Lugar: Chile
5. Tema: FID
6. Clasificación del Documento: Documentos oficiales de las administraciones públicas

1. Realización de Crítica Interna y Externa al Documento, de acuerdo a los criterios de Mialaret (2004)

Crítica
1. Quien lo produjo: El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas - CEPEIP
2. ¿Por qué?: Porque es el organismo encargado de regular la docencia, núcleo esencial de conocimientos disciplinarios y pedagógicos con que se espera cuenten los profesionales de la educación una vez que han finalizado su formación inicial
3. ¿Para qué?: Para ser utilizados como referentes en los procesos de acreditación de las carreras de pedagogía. Estos considerarán el camino avanzado en los últimos años en esta materia y recogerán las experiencias de los actuales Estándares Orientadores y el Marco para la Buena Enseñanza.
4. ¿Cuándo?: Cuando nació la necesidad de diseñar un referente a los estándares pedagógicos
5. ¿Cómo?: En esta ocasión, la tarea de elaboración de los estándares fue encomendada a centros especializados pertenecientes a distintas instituciones universitarias, y contó con la participación de un equipo de asesores expertos en el área y en formación inicial de profesores de Educación Media. Fijando distintos estándares, tales como:

Disciplina, Curriculum, planificación, necesidades de aprendizaje, características de los estudiantes, diversidad e inclusión, políticas y normativa, comunicación, etc.
6. ¿Dónde?: En todo el sistema educacional chileno
7. ¿En qué condiciones?: Los estándares han sido elaborados considerando lo que expresa la nueva Ley General de Educación publicada el 12 de septiembre de 2009
Redacción del informe: El texto “Estándares pedagógicos de Formación Inicial Docente” consiste en la identificación de los conocimientos mínimos e imprescindibles que cada profesor o profesora debe saber en el ámbito de su disciplina y de la enseñanza de la misma, así como las competencias genéricas, disposiciones y actitudes profesionales necesarias para desempeñarse eficazmente en los seis niveles escolares que comprenderá la Educación Media.

2. Relación del análisis documental con el Problema de Investigación

Relación
Interrogante de Investigación: Proporcionar a las Facultades y Escuelas de Educación del país orientaciones claras sobre los contenidos disciplinarios y pedagógicos que debe saber todo profesor o profesora al finalizar su formación base, para ser competente en el posterior ejercicio de su profesión.
Relación (teórica, empírica u otra): Fue llevado a través de una postura dialógica, En esta ocasión, la tarea de elaboración de los estándares fue encomendada a centros especializados pertenecientes a distintas instituciones universitarias, y contó con la participación de un equipo de asesores expertos en el área y en formación inicial de profesores de Educación Media.
Redacción del informe: El Ministerio de Educación de Chile ha querido responder a la necesidad de proporcionar a las Facultades y Escuelas de Educación del país orientaciones claras sobre los contenidos disciplinarios y pedagógicos que debe saber todo profesor o profesora al finalizar su formación base, para ser competente en el posterior ejercicio de su profesión

3. Análisis de Contenido temático:

GRILLA O MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DOCUMENTO

Categorías de análisis	Unidades	Interpretación
Categoría 1: Cómo integrar en la planificación de la enseñanza la disciplina y el currículum	Manejo de las Bases Curriculares vigentes, sus orientaciones didácticas y objetivos transversales.	Dominio de conceptos y procedimientos centrales que estructuran la disciplina docente.
Subcategoría 1.1. Disciplina, Currículum y Planificación	Utilización de diversos formatos y criterios técnicos para el diseño de planificación de clases, junto a recursos didácticos.	x
Subcategoría 1.2. Características e intereses de las y los estudiantes	Conocer los intereses y necesidades de las y los estudiantes y comprender su relevancia para la generación de aprendizajes.	Nos habla de que el docente contextualiza la planificación de la enseñanza según sus estudiantes.
Categoría 2. Genera un ambiente inclusivo para el aprendizaje	-Un ambiente inclusivo en sentido de etnia, género, religión, características socioculturales, entre otras.	Identifica y analiza distintas formas de trabajo que favorecen relaciones de integración, inclusión y colaboración,
Subcategoría 2.1. Diversidad e inclusión	-Demuestra altas expectativas respecto a las posibilidades de aprendizaje de las y los estudiantes. Promueve una convivencia escolar que favorece su aprendizaje a través de normativas y estrategias de convivencia.	considerando la diversidad de las y los estudiantes
Categoría 3: Dominio y desarrollo de habilidades	Se comunica oralmente con claridad utilizando registros de habla pertinentes a su disciplina.	Demuestra habilidades comunicativas en distintos contextos educativos.
Subcategoría 3.1: Promueve el desarrollo de habilidades del S.XXI	Se comunica de forma escrita con claridad, manejando distintos tipos de textos. Desarrolla el pensamiento	Maneja una variedad de recursos y herramientas tecnológicas pertinentes a su disciplina.

	crítico, creativo y metacognitivo, junto al trabajo colaborativo y el uso de TIC.	
Subcategoría 3.2: Reflexiona y trabaja colaborativamente para mejorar su desempeño.	-Reflexión sobre su práctica -Trabajo colaborativo para el desarrollo para el desarrollo profesional	Comprende la importancia de la reflexión pedagógica para el desarrollo profesional, consideran principios éticos y regulatorios de la actuación profesional. Conoce distintas estrategias de trabajo colaborativo entre pares y comprende su importancia para el desarrollo profesional.
Categoría 4: Evalúa y retroalimenta en base a las evidencias de aprendizaje de sus estudiantes.	El docente utiliza estrategias evaluativas, análisis de evidencias y retroalimentaciones formativas.	Domina instrumentos y técnicas de evaluación. Maneja técnicas de análisis de evidencias evaluativas y comprende su importancia para el mejoramiento de la práctica pedagógica.

INFORME CUALITATIVO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

Resultados:

Los estándares tienen una doble función: señalan un conjunto de aspectos o dimensiones que se debieran observar en el desempeño de un futuro profesor o profesora; y también, establecen una medida, que permite evaluar qué tan lejos o cerca se encuentra un nuevo profesor o profesora de alcanzar un determinado desempeño. En términos de un qué orientador, los estándares buscan reflejar la profundidad y complejidad de la enseñanza,

destacando aquellos aspectos que resultan indispensables y decisivos para la efectividad del quehacer docente.

Por otra parte, para que los estándares sirvan como medida base o ‘vara’, se ha procurado describir desempeños que permitan verificar el logro del nivel que se juzga adecuado para hacer posible la efectividad de la enseñanza de un profesor competente.

Los estándares entregan una orientación acerca de los conocimientos y habilidades necesarias que debería manejar el egresado de pedagogía para enseñar estas disciplinas, sobre la base del criterio de expertos. Se entiende, también, que es posible desarrollar distintos caminos o trayectorias académicas para que los egresados o titulados logren estos estándares.

Conclusiones

y

Discusión

Es necesario tener un referente para establecer los estándares que se esperan de los docentes, donde se evidencian los distintos enfoques y categorías; tales como las competencias genéricas, disposiciones y las actitudes profesionales. También se entiende que para lograrlo, existen diversos caminos y trayectorias para que los egresados logren estos estándares.

Los Estándares pedagógicos de Formación Inicial Docente, guía tanto a las Universidades como al docente en sí mismo para un completo desarrollo. Donde queda demostrado su gran labor en la sociedad y lo que se espera de ellos.

Tabla 6.2.2

ANÁLISIS DOCUMENTAL

Identificación del Documento
1. Título: Lineamientos de Políticas Públicas para FID
2. Organismo del cual emana: Ministerio de Educación
3. Año: 2016
4. Lugar: Chile
5. Tema: FID
6. Clasificación del Documento: Documentos oficiales de las administraciones públicas

1. Realización de Crítica Interna y Externa al Documento, de acuerdo a los criterios de Mialaret (2004)

Crítica
1. Quien lo produjo: Ministerio de Educación a través de la División de Educación Superior (DIVESUP)
2. ¿Por qué? Porque el MINEDUC necesita potenciar la labor de las universidades en la tarea de formar el profesorado que el país necesita.
3. ¿Para qué? Para establecer el marco mínimo común que las universidades y sus carreras deben cumplir para una adecuada implementación institucional y curricular, en coherencia con los requerimientos de calidad de las normativas vigentes y las necesidades del sistema escolar.
4. ¿Cuándo? Cuando la Reforma Educacional busca asegurar la calidad de la Educación, promulgando las leyes 20.849 y 20.903 que crea el sistema de desarrollo profesional docente.

5. ¿Cómo? Desarrollando un trabajo coordinado entre la División de Educación Superior y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e investigaciones Pedagógicas para elaborar una metodología de trabajo que incluya varias fases.

- 1- Se convocó a un panel de expertos, que, en base a un marco general definido, construyó una propuesta de Lineamientos, teniendo en mente aquello que toda carrera de pedagogía que se imparta en el país debe cumplir.
- 2- Se realizó una revisión y validación con diversos actores relevantes relacionados con la FID (académicos, autoridades universitarias, profesores, entre otros).
- 3- Se contempló una revisión final a cargo de expertos internacionales con amplia trayectoria en temas de FID.
- 4- El documento en construcción fue revisado internamente en el MINEDUC por profesionales de distintos programas y unidades que se relacionan con la FID, como el Programa Enlaces, la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Unidad de Currículum y Evaluación, Educación Intercultural y la Unidad de Género.

6. ¿Dónde? En todo el sistema educacional chileno.

7. ¿En qué condiciones? Se realizaron reuniones de media jornada, cada quince días, durante todo el segundo semestre del año 2015. En orden de complementar la discusión, en algunos encuentros fueron invitados profesionales del Ministerio de Educación que se desempeñan en áreas relacionadas con FID y representantes del Consejo de Decanos de Educación del Consejo de Rectores de las Universidades de Chile (CRUCH). La propuesta realizada por el panel también se socializó y discutió con la Red de convenios de desempeño de formación de profesores que actualmente financia la DIVESUP a través del MECESUP-3.

Redacción del informe:

Los lineamientos de Políticas Públicas para FID es un texto desarrollado por el Ministerio de Educación a través de la División de Educación Superior (DIVESUP), para establecer el marco mínimo común que las universidades y sus carreras deben cumplir para una adecuada implementación institucional y curricular, en coherencia con los requerimientos de calidad de las normativas vigentes y las necesidades del sistema escolar. Para su desarrollo se realizó un trabajo coordinado entre la División de Educación Superior y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, el cual incluyó 4 fases. Una convocatoria de un panel de expertos para la construcción de una propuesta de lineamientos, luego se realizó una revisión y validación con diversos actores relevantes relacionados con la FID, después se contempló una revisión final a cargo de expertos internacionales y por último una revisión interna por parte del Mineduc y sus distintos actores y programas.

2. Relación del análisis documental con el Problema de Investigación

Relación

1. Interrogante de Investigación: Asegurar una adecuada articulación institucional entre las carreras de pedagogía al interior de las universidades y una implementación curricular que integre efectivamente teoría y práctica dentro de los planes de estudio, en coherencia con las políticas públicas
2. Relación (teórica, empírica u otra): Respetar la autonomía académica y valorar la diversidad de estructuras curriculares, de acuerdo al modelo o proyecto educativo de cada universidad.

Redacción del informe:

El documento tiene los cuatro componentes de los Lineamientos para la FID y sus respectivos requerimientos:

- Políticas públicas
- Condiciones institucionales
- Plan de estudios
- Vinculación con el sistema escolar

Los que como resultado, propone que todos los programas formativos conducentes al título de profesor y profesora incorporen en su quehacer estos lineamientos de políticas públicas entregados por el Ministerio de Educación, toda vez que ellos establecen un marco mínimo común y obligatorio para las carreras de pedagogía.

3. Análisis de Contenido temático:

GRILLA O MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DOCUMENTO

Categorías de análisis	Unidades	Interpretación
Categoría 1: Políticas Públicas	Para su funcionamiento, las carreras de pedagogía tendrán en cuenta diversas políticas públicas de referencia y sus requerimientos, partiendo con aspectos generales para el conjunto del sistema educativo, hasta la identificación de elementos específicos a considerar en el diseño e implementación de los planes de estudio de pedagogía.	Este documento pretende asegurar una adecuada articulación entre las carreras de pedagogía y la implementación curricular que se lleve a cabo, en sintonía con las políticas públicas, el marco regulatorio de la educación superior y los requerimientos curriculares específicos vinculados con la FID.
Subcategoría 1.1. Marco regulatorio sistema educativo	Las universidades que imparten carreras de pedagogía deberán acogerse al marco regulatorio de-finido para el conjunto del sistema educativo, considerando: - Principios Generales que rigen a la educación en Chile. - Principio de inclusión de la educación superior. - Nueva Educación Pública (NEP). - Sistema de desarrollo profesional docente.	

<p>Subcategoría 1.3. Marco curricular</p>	<p>Para diseñar e implementar el marco curricular de las carreras de pedagogía, las instituciones formadoras de profesores y profesoras deberán considerar los siguientes instrumentos específicos de la política pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estándares de FID6 - Bases curriculares del sistema escolar. - Sistema de créditos transferibles (SCT). - Marco para la buena enseñanza. 	
<p>Categoría 2: Condiciones Institucionales</p>	<p>Los programas de pedagogía impartidos por las universidades deben sustentarse en una sólida institucionalidad que asegure su adecuado funcionamiento y calidad, considerando lineamientos mínimos para su cuerpo académico, infraestructura y gestión.</p>	
<p>Subcategoría 2.1. Institucionalidad para el mejoramiento continuo.</p>	<p>La gestión institucional es fundamental para lograr un proceso de formación de profesores de alta calidad; por ello, se consideran los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Institucionalidad que coordine y articule a todas las carreras FID de la universidad. - Sistema de Aseguramiento de la Calidad para todos los programas de pedagogía. - Mecanismos de apoyo a la implementación del plan de estudios. - Aplicación de instrumentos de evaluación a la FID. 	<p>En esta categoría se contemplan los requerimientos físicos necesarios para impartir las carreras de pedagogía, el mejoramiento continuo del profesorado y el adecuado soporte a la gestión académica.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de apoyo a la producción de investigación FID. 	
<p>Subcategoría 2.2. Cuerpo académico.</p>	<p>El cuerpo académico que realiza docencia en las carreras de pedagogía debe ser idóneo con la importante misión de formar profesores y profesoras para el país, por lo que las universidades deben de proveer espacios de crecimiento personal, de investigación y de gestión, considerando los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación general y de postgrado pertinente. - Experiencia y conocimiento del aula escolar. - Desarrollo de investigación e innovación. - Participación en espacios de coordinación y gestión. - Promoción del desarrollo docente. 	

<p>Subcategoría 2.3. Infraestructura y equipamiento.</p>	<p>La universidad cuenta con infraestructura y equipamiento adecuados para implementar de forma efectiva el plan de estudios establecido para las carreras de pedagogía. Para asegurar esto, debe cumplirse lo siguiente en cada sede con FID:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura suficiente, pertinente y adecuada al enfoque de aprendizaje. - Infraestructura de apoyo apropiada. - Instalaciones con accesibilidad universal. - Equipamiento y uso de TIC actualizadas. - Recursos de aprendizaje actualizados. 	
<p>Subcategoría 2.4. Soporte a la gestión académica.</p>	<p>La universidad cuenta con mecanismos de soporte integral a la gestión académica que permiten el análisis, comunicación y optimización de procesos y resultados, y una retroalimentación permanente del quehacer académico. Como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de información y análisis robusto. - Sistema de evaluación del desempeño docente (Apropiada provisión de recursos humanos, Manuales de procedimientos y funciones, Sistema de comunicación e información interna y externa). 	

<p>Categoría 3: Plan de estudios.</p>	<p>El diseño e implementación del plan de estudios de todas las carreras de pedagogía, deberá con-siderar los siguientes requerimientos: condiciones de ingreso, estructura curricular, formación práctica y perfil de egreso.</p>	
<p>Subcategoría 3.1. Condiciones de ingreso.</p>	<p>El programa de estudios define lineamientos base en relación al perfil de ingreso y mecanismos de acceso, diagnóstico y acompañamiento para las y los estudiantes que ingresen a carreras de pedagogía, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfil de ingreso. -Promoción del acceso inclusivo a estudiantes de buen desempeño escolar. -Diagnóstico y acompañamiento. 	<p>En este apartado se definen las condiciones de ingreso y egreso, la implementación de una adecuada estructura curricular que asegure una formación pedagógica competente acorde al manejo de los saberes necesarios de un educador, en cuanto a condiciones y conocimientos disciplinares y didácticos que le permita a los nuevos profesores abordar la diversidad dentro del proceso de enseñanza, es en este apartado donde los lineamientos son una herramienta pertinente a nuestra investigación ya que busca asegurar que el docente en</p>

		formación posea una base sólida en cuanto a inclusión y diversidad se refiere.
--	--	--

<p>Subcategoría Estructura curricular.</p>	<p>3.2</p> <p>El programa debe asegurar el diseño y la implementación de una estructura curricular cuyo foco esté en el proceso de aprendizaje como ámbito esencial de la labor docente, articulando los sabe-res disciplinares y la didáctica, de manera que las y los futuros docentes sean competentes en el abordaje de la diversidad en los procesos educativos y en el manejo de herramientas pedagógicas pertinentes. Para esto se presentan los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos pedagógicos, disciplinares y didácticos integrados y articulados. - Conocimiento detallado de las bases curriculares vigentes. - Formación pedagógica para la inclusión, la diversidad y la ciudadanía. - Formación general en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). - Formación en otro idioma. - Evaluación formativa para el aprendizaje en función del perfil de egreso. - Implementación real del plan de estudios. 	
--	---	--

<p>Subcategoría 3.3. Formación práctica.</p>	<p>La formación práctica debe ser considerada como parte del plan de estudios y articularse de manera sistemática a lo largo de toda la carrera, de acuerdo a los lineamientos que se presentan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación formal de toda la formación práctica en el plan de estudios. - Prácticas tempranas y progresivas. - Articulación con la formación disciplinar y pedagógica. - Práctica final. 	
<p>Subcategoría 3.4. Perfil Egreso.</p>	<p>El programa cuenta con un perfil de egreso que define el profesional que se espera formar al finalizar el ciclo de estudio, atendiendo a elementos institucionales, requerimientos de la política pública y necesidades del país, considerando los siguientes lineamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Perfil y desempeños mínimos obligatorios. -Requisitos y mecanismos procedimentales y académicos de titulación. 	
<p>Categoría 4: Vinculación con el sistema escolar.</p>	<p>Las universidades que imparten carreras de pedagogía deben asegurar una permanente articulación con el sistema escolar, tanto a través de la formación práctica, como por medio del desarrollo de los docentes y de los establecimientos con los que se relacionan.</p>	

<p>Subcategoría 4.1.</p> <p>Formación en el aula escolar.</p>	<p>Dada la relevancia de la formación práctica en el plan de estudios, es importante que los programas consideren modelos de vinculación con el sistema escolar que entreguen a las y los estudiantes mayor experiencia en el contexto real. Para ello, deben tenerse en cuenta los siguientes lineamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos y protocolos de formación práctica FID. - Participación de docentes universitarios y de establecimientos en la formación práctica. - Formación práctica en establecimientos de distintos contextos. 	<p>En cuanto a la vinculación con el sistema escolar, los lineamientos en sí pretenden que se produzca el máximo de experiencia pedagógica pertinente a la FID, con el fin de enriquecer el proceso formativo del nuevo profesor para que este sea capaz de reconocer la importancia de manejar experiencias respecto a los múltiples contextos educativos que están presentes dentro de nuestro sistema escolar.</p>
<p>Subcategoría 4.2.</p> <p>Desarrollo de los establecimientos educacionales.</p>	<p>Con el objetivo de que el vínculo entre la universidad y el sistema escolar enriquezca la formación e inserción profesional de los futuros docentes y que contribuya al fortalecimiento de los establecimientos educacionales, se indican los siguientes lineamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colaborativo entre universidades y establecimientos. - Desarrollo de innovación e investigación conjunta. - Contribución al desarrollo profesional docente. - Programas de acceso inclusivo a FID. 	

INFORME CUALITATIVO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

Resultados

Los Lineamientos de Políticas Públicas para la FID se lograron organizar en Políticas públicas, condiciones institucionales, plan de estudios y vinculación con el sistema escolar, incluyendo dentro de ellos las diferentes herramientas necesarias para la formación de docentes tales como los marcos regulatorios y curricular, características necesarias de las instituciones para propiciar la formación en sus estudiantes, las condiciones a cumplir tanto para ingresar a una carrera de pedagogía como para egresar y las formaciones que deben tener a lo largo de su carrera universitaria para vincularse con la realidad del sistema escolar. Como resultado de lo anterior se propone que todos los programas formativos de pedagogía incorporen en sus programas estos lineamientos de políticas públicas entregados por el ministerio de educación.

Conclusiones y Discusión

Los lineamientos de Políticas Públicas para FID es un texto desarrollado por el Ministerio de Educación a través de la División de Educación Superior (DIVESUP), para establecer el marco mínimo común que las universidades y sus carreras deben cumplir para una adecuada implementación institucional y curricular, en coherencia con los requerimientos de calidad de las normativas vigentes y las necesidades del sistema escolar. Para su desarrollo se realizó un trabajo coordinado entre la División de Educación Superior y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones pedagógicas, el cual incluyó 4 fases. Una convocatoria de un panel de expertos para la construcción de una propuesta de lineamientos, luego se realizó una revisión y validación con diversos actores relevantes relacionados con la formación inicial docente, después se contempló una revisión final a cargo de expertos internacionales y por último una revisión interna por parte del Mineduc y sus distintos actores y programas.

Si bien ha generado un ambiente analítico del proceso formativo a nivel ministerial dentro de nuestro país estos son el comienzo de las herramientas necesarias para la formación integral de los nuevos docentes, sin embargo se encuentran pendientes algunas etapas de revisión y validación que los mismos lineamientos indican, principalmente revisiones de distintos actores del área educacional nacionales e internacionales y la realización de jornadas en torno a este documento para difundir su contenido con todos quienes serán tocados por sus instrucciones e indicaciones.

Tabla 6.2.3

ANÁLISIS DOCUMENTAL

Identificación del Documento
1. Título: Planes de implementación [PI FID] del programa de fortalecimiento de la FID
2. Organismo del cual emana: Equipo directivo FID, Equipo ejecutivo FID, Facultad de Educación, Facultad de Ciencias, Facultad de Ingeniería y Universidad Católica de la Santísima Concepción
3. Año:2018
4. Lugar: Concepción, Chile
5. Tema: Fortalecimiento de la FID
6. Clasificación del Documento: Documentos oficiales de las administraciones públicas

1. Realización de Crítica Interna y Externa al Documento, de acuerdo a los criterios de Mialaret (2004)

Crítica
1. Quien lo produjo: Ministerio de Educación
2. ¿Por qué? Por la necesidad de actualizar y mejorar las carreras de la facultad de educación de la UCSC
3. ¿Para qué? Fortalecer los procesos de FID de la Facultad de Educación de la UCSC
4. ¿Cuándo? 2019-2021

5. ¿Cómo?

El plan de implementación posee objetivos generales y específicos

Objetivo general: Fortalecer los procesos de FID de la Facultad de Educación de la UCSC sobre la base de altos estándares de calidad, en sintonía con las políticas públicas, el Modelo Educativo institucional y los diversos contextos territoriales, sociales y culturales de la región del Biobío.

- Objetivo 1: Fortalecer las condiciones institucionales que aseguren el funcionamiento y calidad de todas las carreras de pedagogía de la UCSC, a través de programas de desarrollo académico, la gestión institucional para el aseguramiento de la calidad y la infraestructura adecuada a los procesos de aprendizaje
- Objetivo 2: Asegurar la adecuada implementación de los Planes de Estudio de las carreras de Pedagogía de la UCSC, durante la trayectoria formativa del estudiante de pregrado.
- Objetivo 3: Asegurar la articulación entre la Facultad de Educación de la UCSC y los diversos contextos territoriales de la región del Biobío mediante un modelo de vinculación pertinente a la formación docente que considere la experiencia en el aula escolar y el desarrollo de los docentes y de sus establecimientos

6. ¿Dónde? En la Facultad de Educación de la UCSC.

7. ¿En qué condiciones? Lineamientos de políticas públicas para FID, Los estándares orientadores para la FID, entre otros.

Redacción del informe: Los planes de implementación [PI FID] del programa de fortalecimiento de la FID es un proyecto financiado por el ministerio de educación con el objetivo de fortalecer los procesos de formación inicial docente. El método a trabajar es en base a un objetivo general desglosado en 3 objetivos específicos que abarca en una primera instancia a las condiciones institucionales, es decir, funcionamientos y calidad de las carreras de pedagogía. En segunda instancia implementar los planes de estudios durante la trayectoria formativa de los estudiantes, y por último mediante un modelo de vinculación entre la facultad de educación y los diversos contextos territoriales de la región del Biobío con el objetivo de entregar una experiencia en el aula escolar al estudiante en formación.

2. Relación del análisis documental con el Problema de Investigación

Relación
<p>1. Interrogante de Investigación: Actualización y mejoramiento de las condiciones de formación de los futuros profesores en el sistema escolar nacional que está presente en la facultad de educación de la universidad católica de santísima concepción contemplando las actitudes, demandas y características sociales</p>
<p>2. Relación (teórica, empírica u otra): Ejercer un fortalecimiento a nivel institucional y académico en la FID de las carreras de pedagogías en la UCSC en relación al sistema de educación de calidad.</p>
<p>Redacción del informe:</p> <p>El documento se trabaja en base a un objetivo centrado en Fortalecer los procesos de FID de la Facultad de Educación de la UCSC sobre la base de altos estándares de calidad, en sintonía con las políticas públicas, el Modelo Educativo institucional y los diversos contextos territoriales, sociales y culturales de la región del Biobío.</p> <p>Como resultado se busca impactar positivamente en la formación de los estudiantes a lo largo de su itinerario en bases a actividades propuesta por el PI FID como Programa de acceso inclusivo institucionalizado y fortalecido.</p>

3. Análisis de Contenido temático:

GRILLA O MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DOCUMENTO

Categorías de análisis	Unidades	Interpretación
<p>Categoría 1: Fortalecer las condiciones institucionales que aseguren el funcionamiento y calidad de todas las carreras de pedagogía de la UCSC, a través de programas de desarrollo académico, la gestión institucional para el aseguramiento de la calidad y la infraestructura adecuada a los procesos de aprendizaje</p>	<p>Hito 1 Sistema de aseguramiento de calidad (SAC) para el mejoramiento continuo de la Formación Inicial Docente, con soporte en plataforma digital, diseñado e implementado</p>	<p>Este proyecto se preocupa por el funcionamiento y mejoras de las carreras de pedagogía</p> <p>En primer lugar el objetivo se centra en la contratación de profesionales, equipo técnico para el desarrollo de plataformas virtuales con la intención de asegurar la calidad de los futuros docentes.</p>
<p>Subcategoría 1.1. Diseñar e implementar un sistema institucional de aseguramiento de la calidad para el mejoramiento continuo de la FID.</p>		
<p>Subcategoría 1.2. Diseñar un programa de desarrollo profesional del cuerpo académico que integre el perfeccionamiento docente.</p>	<p>Hito 2 Plan de desarrollo profesional del cuerpo académico, diseñado e implementado.</p>	<p>Para este apartado u objetivo específico se preocupa por las necesidades del desarrollo profesional, es decir, diseñar planes de desarrollo profesión , implementación de planes y evaluación.</p>

<p>Subcategoría 1.3. Diseñar e implementar un plan para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento adecuado a las necesidades actuales de la FID.</p>	<p>Hito 3: Plan de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento adecuado a las necesidades actuales de la FID, diseñado y ejecutado.</p>	<p>Unos de los planes de mejora se enfoca en la infraestructura y equipamiento de los espacios de aprendizajes como aulas, laboratorios ,salas didácticas , etc.</p>
<p>Categoría 2: Asegurar la adecuada implementación de los Planes de Estudio de las carreras de Pedagogía de la UCSC, durante la trayectoria formativa del estudiante de pregrado.</p>	<p>Hito 1: Perfil de ingreso elaborado y diagnóstico diseñado en plataforma virtual SAC.</p>	<p>En el presente objetivo aborda principalmente en el perfil de ingreso de las carreras de pedagogía con la validación, elaboración e implementaciones enfocada en las competencias de entrada en las plataformas virtuales.</p>
<p>Subcategoría 2.1. Definir las condiciones de ingreso de los estudiantes de las carreras de pedagogía, de acuerdo a las actuales políticas públicas para la FID.</p>	<p>Hito 5. Programa de acceso inclusivo institucionalizado y fortalecido.</p>	<p>Por otra parte, se presentan programas de acceso inclusivo a las facultades en conjunto al programa de oportunidades académicas de la UCSC.</p>
<p>Subcategoría 2.2. Ajustar los programas de las actividades curriculares de pedagogía considerando los lineamientos para la Formación Inicial Docente (FID).</p>	<p>Hito 3. Ajuste de los programas de las actividades curriculares, de acuerdo a lineamientos para la FID</p>	<p>Para los ajustes de los programas de las actividades curriculares se realizan contrataciones de especialistas en temáticas formativas lineados para la FID pasando por varios proceso evaluativos</p>

<p>Subcategoría 2.3. Monitorear la implementación real del plan de estudio, en función de los nuevos itinerarios formativos y los ajustes a los programas de estudio</p>	<p>Hito 2. Sistema de acompañamiento y monitoreo según resultados de diagnóstico, diseñado e implementado en plataforma virtual</p>	<p>Se centran en los diseños e implementaciones de actividades integradoras, es decir, diseñar modelos de aprendizaje virtual para monitorear y acompañar al estudiante.</p>
<p>Subcategoría 2.4. Diseñar e implementar un sistema de seguimiento y evaluación del perfil de egreso.</p>	<p>Hito 4. Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación del logro del perfil de egreso implementado en plataforma virtual.</p>	<p>En base a lo anterior es importante los procesos de evaluación por medios de actividades curriculares integradoras además de un constante acompañamiento y desarrollo en los recursos virtuales de apoyo a los estudiantes</p>
<p>Categoría 3: Asegurar la articulación entre la Facultad de Educación de la UCSC y los diversos contextos territoriales de la región del Biobío mediante un modelo de vinculación pertinente a la formación docente que considere la experiencia en el aula escolar y el desarrollo de los docentes y de sus establecimientos</p>	<p>Hito 1: Modelo de vinculación con el sistema educativo que fortalezca la formación práctica en el aula y el desarrollo de los establecimientos educacionales y sus docentes, en concordancia con el modelo institucional de vinculación, diseñado.</p> <p>Hito 2: Programa de fortalecimiento de la formación práctica en los centros educativos</p>	<p>Es de gran importancia establecer vínculos con diversos contextos territoriales como los centros de prácticas, escuelas de talentos, entre otras. Además de identificar los niveles de colaboración entre la UCSC y los establecimientos educativos, territoriales, socioeconómicos y culturales con la intención de fortalecer la FID.</p>

<p>Subcategoría 3.1. Diseñar e implementar un modelo de vinculación que articule la formación práctica en los centros educativos y el desarrollo de los establecimientos educacionales y los docentes, alineado con el modelo institucional.</p>	<p>implementado, según modelo de vinculación.</p> <p>Hito 3: Plan de vinculación para favorecer el desarrollo de los establecimientos y sus docentes de aula implementado, según modelo de vinculación, implementado y evaluado.</p>	
--	--	--

INFORME CUALITATIVO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

Resultados

Al ejecutar el proyecto PI FID en la universidad católica de santísima concepción se destacan algunas actividades principales que dan como resultado la autoevaluación y acreditación de las carreras de pedagogía de la facultad de educación abarcando situaciones generales como los planes de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la facultad, incorporar sistema de apoyo a los estudiantes de pedagogía basado en el diagnóstico inicial y perfil de ingreso y establecer una adecuada implementación curricular en los nuevos planes de estudios de cada carrera en base a los lineamientos para la formaciones inicial docente. Estas modificaciones responden a las necesidades de actualización y mejoras de los futuros docentes.

Conclusiones y Discusión

Sin duda las temáticas de inclusión y diversidad en el aula son de gran importancia para la FID, pues se reflejan día a día en las aulas de clases como las necesidades educativas especiales, la diversidad de culturas causada por la llegada de los extranjeros y las tecnologías que se hacen presente en la educación chilena. Por ende, al plantear ajustes en los programas curriculares de acuerdo a los lineamientos ministeriales abarcan las necesidades de generaciones avanzadas que no pudieron experimentar y aprender conceptos y situaciones que proponen las temáticas de inclusión y diversidad.

Tabla 6.2.4

ANÁLISIS DOCUMENTAL

Identificación del Documento
1. Título: Propuesta de ajuste curricular en temáticas de inclusión, interculturalidad y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)
2. Organismo del cual emana: Facultad de Educación, Universidad Católica de la Santísima Concepción
3. Año: 2019
4. Lugar: Concepción, Chile
5. Tema: Temáticas de inclusión, interculturalidad y TIC
6. Clasificación del Documento: Documentos oficiales de las administraciones públicas

1. Realización de Crítica Interna y Externa al Documento, de acuerdo a los criterios de Mialaret (2004)

Crítica
1. Quien lo produjo: Cristian Marilaf / Ricardo Castro / Carolina Fuentes
2. ¿Por qué? para la construcción de una propuesta de ajuste curricular para la Formación Inicial Docente (FID) en temáticas de inclusión, interculturalidad y TIC
3. ¿Para qué? Asegurar la adecuada implementación de los Planes de Estudio de las carreras de Pedagogía de la UCSC durante la trayectoria formativa del estudiante de pregrado.
4. ¿Cuándo? Cuando surgió la necesidad de incorporar temáticas de inclusión e interculturalidad

5. ¿Cómo?

Fase 1:

- Revisión de las temáticas FID en proyectos curriculares de las carreras
- Competencias generales y específicas
- Resultados de aprendizajes

Fase 2:

- Red de contenidos a incorporar
- Propuesta de ajuste

Fase 3:

- Actividades curriculares ajustadas

6. ¿Dónde? En la facultad de educación de la UCSC

7. ¿En qué condiciones? PI-FID 1897

Redacción del informe: El texto “Propuesta de ajuste curricular en temáticas de inclusión, interculturalidad y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)” corresponde a un informe en el marco del proyecto PI-FID 1897. Este informe surgió cuando hubo la necesidad de incorporar temáticas de inclusión e interculturalidad, para así lograr la construcción de una propuesta de ajuste curricular para la Formación Inicial Docente (FID) y asegurar la adecuada implementación de los Planes de Estudio de las carreras de Pedagogía de la UCSC durante la trayectoria formativa del estudiante de pregrado.

Se realizaron 3 fases para llevar a cabo la propuesta de ajuste curricular. En primer lugar, se revisaron las temáticas FID de las carreras respecto a las competencias que cada carrera contempla (Genérica y específicas) y sus resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta que la propuesta formativa de la universidad es en competencias y resultados de aprendizaje que luego se plasman en los programas de asignatura. En segundo lugar, se definió una red de contenidos o temáticas a incorporar y luego la propuesta de ajuste. En último lugar, se explicita cuáles son las actividades curriculares que se ajustan, dentro de estas actividades, nació el ramo de inclusión en contextos inclusivos educativos.

2. Relación del análisis documental con el Problema de Investigación

Relación
1. Interrogante de Investigación: Cumplir con asegurar la adecuada implementación de los Planes de Estudio de las carreras de Pedagogía de la UCSC, durante la trayectoria formativa del estudiante de pregrado
2. Relación (teórica, empírica u otra): El trabajo fue asumido desde una perspectiva dialógica en donde distintos profesionales han sido parte del proceso reflexivo y propositivo de la construcción de una propuesta curricular ajustada a las necesidades formativas.
Redacción del informe: La cuestión del informe gira alrededor de asegurar una adecuada implementación de los planes de estudio de las carreras de pedagogía de la UCSC para la FID. Se realizó desde una perspectiva dialógica en donde distintos docentes participaron en un proceso de reflexión con el propósito de construir una correcta propuesta curricular ajustadas a las necesidades formativas.

3. Análisis de Contenido temático:

GRILLA O MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DOCUMENTO

Categorías de análisis	Unidades	Interpretación
Categoría 1: Revisión de las temáticas FID en proyectos curriculares de las carreras	La primera decisión curricular estuvo definida por la competencia genérica y específica como niveles de dominio en la que debía tributar la propuesta. En el ámbito de las TIC, la propuesta tiene como base la revisión de los programas de las actividades curriculares	El modelo educativo institucional de la universidad se fundamenta en los principios de formación y también en el perfil del egresado. El proceso formativo esta constituido por tres áreas: Formación Disciplinar Pedagógica,

<p>Subcategoría 1.1. Revisión documental y primeras decisiones</p>	<p>correspondientes al primer, segundo y tercer año de las carreras de Pedagogía de la Facultad</p>	<p>Formación Disciplinar y Formación Profesional.</p> <p>A partir de lo anterior, se realizó la primera decisión curricular y esta estuvo constituida por competencias genéricas y específicas , también por actividades curriculares en donde se puede abarcar el área de inclusión e interculturalidad</p>
<p>Subcategoría 1.2.</p>		
<p>Categoría 2: Red de contenidos a incorporar, propuesta de ajuste curricular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ley general de educación -Ley de inclusión 2.845 -Ley de inclusión social 2.422 -Decreto 170 -Decreto 83 -Identidad y alteridad -Relaciones de alteridad -Hospitalidad -Ética de la alteridad -Filosofía indígena -Reconocimiento y saberes -Habitar la escuela -Experiencia como acontecimiento -Presencia -Diálogo y convivencia -Práctica reflexiva -Pueblos originarios -Migración -Identidades de género -NEE -Ciudadanía 	<p>Luego de la revisión de actividades curriculares con temáticas de la FID, se identificaron algunos vacíos temáticos relaciones con la inclusión e interculturalidad, por lo cual se realizó una red de contenidos mínimos fundamentales para considerarlas en la propuesta de ajustes</p>
<p>Subcategoría 2.1. Red de contenidos mínimos fundamentales en Inclusión e Interculturalidad</p>		

Subcategoría 2.2. Red de contenidos mínimos fundamentales TIC	-Manejo de Gestores bibliográficos. -Herramientas de autoría y originalidad.	Del mismo modo se establecieron contenidos mínimos relacionados con tic, las cuales también serán consideradas en la propuesta de ajustes
Categoría 3: Actividades curriculares ajustadas	Incorpora actividad curricular “inclusión en contextos educativos” como ancla para cubrir todas las temáticas propuestas	Con la necesidad de tener un plan común para las carreras de pedagogías, se incorporó la actividad curricular “inclusión en contextos educativos” para abarcar todas las temáticas mínimas fundamentales faltantes.
Subcategoría 3.1. Programas de actividades curriculares ajustadas en inclusión e interculturalidad.	Ajustes de resultados de aprendizajes y contenidos en actividades curriculares del área formación pedagógica y por carrera para inclusión e interculturalidad.	También se modificaron o agregaron resultados de aprendizajes, contenido y otros aspectos por carrera.
Subcategoría 3.2 Programa de actividad curricular ajustado con TIC	Incorpora actividad Curricular Fundamentos de la Investigación educativa para temáticas de TIC	Se incorpora la actividad curricular para todas las carreras de pedagogía, esta es “Fundamentos de la Investigación Educativa”

INFORME CUALITATIVO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

Resultados

En el área de formación pedagógica para la inclusión e interculturalidad, se ajustaron las actividades curriculares tales como: Educación y sociedad (ajustes es contenido), se incorporó inclusión en contextos educativos, política y gestión educativa (ajustes en resultados de aprendizaje y contenido), práctica pedagógica IV (ajustes en contenido), práctica profesional (Ajustes en contenido)

Específicamente en educación diferencial: Convivencia Escolar e Inclusión Educativa (ajustes en resultados de aprendizaje y contenido). En educación física: Folklore, juegos y danzas tradicionales (ajustes en resultados de aprendizaje y contenido), Educación Física y Deporte en Poblaciones Especiales (Ajustes en contenido)

Conclusiones y Discusión

Hoy en día es de suma importancia abarcar los temas antes mencionados, los cuales debieron llegar mucho antes en la formación de profesores, pues hay muchas generaciones de profesores egresados con deficiencia en educación inclusiva. Igualmente, se realizó un trabajo gratificante para las nuevas generaciones de profesores la cual aún puede mejorar.

Teniendo en cuenta que nuestra muestra abarca estudiantes de pedagogía en educación física, educación parvularia y pedagogía en educación media en matemática, de este último no se realizó un análisis en específico y no sabemos si el ramo de inclusión en contexto educativo nos asegura una adecuada implementación de los planes de estudio junto con los otros ajustes generales de las carreras de pedagogías.

El informe en si, solo tomo las reflexiones de los profesionales pero, ¿No es necesario saber las opiniones y reflexiones de los protagonistas principales sobre su propio proceso de FID?, en ese informe no se toma en cuenta, por lo que nuestro trabajo toma una relevancia importante para una retroalimentación para la facultad

Tabla 6.2.5

Identificación del Documento
1. Título: Propuesta de ajuste curricular en temáticas de inclusión e interculturalidad.
2. Organismo del cual emana: Facultad de Educación Universidad Católica de la Santísima Concepción
3. Año: 2019
4. Lugar: Concepción, Chile
5. Tema: Temáticas de inclusión e interculturalidad
6. Clasificación del Documento: Documentos oficiales de las administraciones públicas

1. Realización de Crítica Interna y Externa al Documento, de acuerdo a los criterios de Mialaret (2004)

Crítica
1. Quién lo produjo: Cristian Marilaf / Ricardo Castro
2. ¿Por qué? Para el logro del hito 3 correspondiente al objetivo 2 del PI-FID.
3. ¿Para qué? Para incorporar las temáticas de inclusión e interculturalidad.
4. ¿Cuándo? Octubre 2019

<p>5. ¿Cómo?</p> <p>FASE 1: Revisión de las temáticas FID en proyectos curriculares de las carreras</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisión documental y primeras decisiones - Competencias genéricas y específicas que tributan a las temáticas FID <p>FASE 2: Red de contenidos a incorporar, propuesta de ajuste curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Red de contenidos mínimos fundamentales <p>FASE 3: Actividades curriculares ajustadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programas de actividades curriculares que se han ajustado. -Resultados de aprendizajes y contenidos incorporados ajustados
<p>6. ¿Dónde? Facultad de Educación de la UCSC</p>
<p>7. ¿En qué condiciones? de acuerdo a los Lineamientos de las Políticas Públicas para la FID, (2016)</p>
<p>Redacción del informe:</p> <p>El informe “Propuesta de ajuste curricular en temáticas de inclusión e interculturalidad.” Se enmarca en el proyecto PI-FID 1897 para el logro del hito 3 correspondiente al objetivo 2 del PI-FID. El informe presenta una propuesta de ajuste curricular respecto a temáticas de inclusión e interculturalidad mediante 3 fases, primero se revisaron las temáticas FID en proyectos curriculares de las carreras. Luego se definió una red de contenidos a incorporar como base para generar la propuesta de ajuste. En la fase final se presentan los programas de actividades, resultados de aprendizajes y contenidos que se han ajustado, mediante el cual se incorpora el curso de “Inclusión en contextos educativos”.</p>

2. Relación del análisis documental con el Problema de Investigación

<p>Relación</p>
<p>1. Interrogante de Investigación: Asegurar la adecuada implementación de los Planes de Estudio de las carreras de Pedagogía de la UCSC, durante la trayectoria formativa del estudiante de pregrado</p>
<p>2. Relación (teórica, empírica u otra): Desde una perspectiva dialógica en donde distintos profesionales de nuestra casa de estudios han sido parte del proceso reflexivo y propositivo de la construcción de una propuesta curricular ajustada a las necesidades formativas.</p>

Redacción del informe:

El informe busca asegurar la adecuada implementación de los planes de estudio de las carreras de Pedagogía de la UCSC desde una perspectiva dialógica que involucra distintos profesionales de la casa de estudios, los cuales fueron parte de la construcción de una propuesta curricular ajustada a las necesidades formativas.

3. Análisis de Contenido temático:

GRILLA O MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DOCUMENTO

Categorías de análisis	Unidades	Interpretación
Categoría 1: Revisión de las temáticas FID en proyectos curriculares de las carreras	En la propuesta de ajuste curricular, se buscó coherencia interna en la metodología, incorporando y ajustando las temáticas FID a partir de la concordancia entre las competencias genéricas, competencias específicas y actividades curriculares susceptibles a ser abordadas.	El proceso formativo está permeado por tres áreas: Formación Disciplinar Pedagógica, Formación Disciplinar y Formación Profesional considerando actividades curriculares del currículum complementario, que cumplen con criterios que favorecen el aprendizaje de una visión orgánica de la realidad (Integración del saber) y los optativos de profundización ofertados por cada carrera.
Subcategoría 1.1. Revisión documental y primeras decisiones	La formación de profesores de la UCSC contempla competencias, niveles de dominio y resultados de aprendizaje de las áreas de Formación Disciplinar Pedagógica y Formación Profesional.	

<p>Subcategoría 1.2.</p> <p>Competencias genéricas y específicas que tributan a las temáticas FID</p>	<p>De las competencias específicas de las áreas de formación pedagógica, disciplinar y profesional, las de formación pedagógica permiten un mayor grado de ajuste e incorporación de temáticas, considerando, además, que estas son transversales a todas las carreras. En cambio las competencias específicas de formación disciplinar y profesional son abordadas por carrera.</p>	<p>Después de una revisión de las temáticas FID en proyectos curriculares de las carreras, se realizó una triangulación de información entre la revisión de documentos y la información entregada por los jefes de carrera a través de la aplicación de una encuesta en donde se solicitó un listado de actividades curriculares susceptibles a ser ajustadas según las temáticas de inclusión e interculturalidad.</p>
<p>Categoría 2: Red de contenidos a incorporar, propuesta de ajuste curricular.</p>	<p>-Política pública y normativa</p> <p>-Filosofía de la alteridad</p> <p>-Pedagogías de las diferencias</p> <p>-Singularidades</p>	<p>Luego de identificar las temáticas FID en las actividades curriculares de cada carrera (fase 1) se estableció una línea de base a partir de la cual generar la propuesta de ajuste, es decir, se pudo establecer los vacíos temáticos tanto en su grado de visibilidad como en su progresión y coherencia curricular interna. Por su parte, a partir de una exhaustiva revisión teórica, se seleccionó una red de contenidos mínimos a considerar en la propuesta de ajuste.</p>
<p>Subcategoría 2.1. Red de contenidos mínimos fundamentales</p>		

<p>Subcategoría 3.1. Programas de actividades curriculares que se han ajustado.</p>	<p>esta instancia la actividad curricular inclusión en contextos educativos (común para 7 de 8 carreras) cobra gran relevancia, ya que se transforma en la asignatura ancla a partir de la cual se irradia toda la propuesta formativa de ajuste e incorporación de temáticas FID.</p>	<p>actividades curriculares específicas por carreras. La segunda instancia permitirá responder a las especificidades de cada carrera respecto a las temáticas en cuestión.</p>
<p>Subcategoría 3.2 Resultados de aprendizajes y contenidos incorporados ajustados</p>	<p>Ajustes propuestos en cada actividad curricular en el área formación pedagógica y propuesta de ajuste de actividades curriculares por carrera.</p>	<p>Modificación o incorporación de resultados de aprendizajes, contenidos y/o bibliografía.</p>

INFORME CUALITATIVO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

Resultados

En síntesis, la propuesta contempla las siguientes modalidades de ajuste:

- Ajuste mayor: Modificación de la ubicación de la asignatura en la malla curricular, esto sólo se propone en el caso de Inclusión en contextos educativos.
- Ajuste menor: Esto contempla la modificación o incorporación de resultados de aprendizajes, contenidos y/o bibliografía. Esta situación es la que aparece con mayor frecuencia en la propuesta. En esta modalidad también encontramos asignaturas que están en construcción, en estos casos, se realizará un trabajo con los equipos correspondientes para incorporar desde el comienzo del diseño los criterios que han permeado la propuesta general.

Conclusiones y Discusión

Día a día debemos convivir con personas; personas que no se ven ni piensan igual que uno, sin embargo, personas, al fin y al cabo. Y así como esto pasa cuando vamos por la calle o en nuestras propias casas, de igual forma convivimos dentro de una sala de clases o una institución de educación. Es en este sentido que debemos estar preparados, aunque sea un poco, para convivir con personas que presenten capacidades distintas o que provengan de culturas distintas a las de sus pares. Es aquí donde entra el ramo de “inclusión en contextos educativos”, con el cual se espera prepararnos como docentes en el camino de la inclusión y la diversidad.

Tabla 6.2.6

ANÁLISIS DOCUMENTAL

Identificación del Documento
1. Título: Proyecto Académico de Carrera (Pedagogía en Educación Media en Matemática)
2. Organismo del cual emana: Facultad de Educación, Universidad Católica de la Santísima Concepción.
3. Año: 2019
4. Lugar: Concepción, Chile.
5. Tema: Proyecto Académico de Carrera
6. Clasificación del Documento: Documentos oficiales de las administraciones públicas

1. Realización de Crítica Interna y Externa al Documento, de acuerdo a los criterios de Mialaret (2004)

Crítica
1. Quien lo produjo: Comisión de Renovación Curricular de PEMM integrado por: Ricardo González, Carmen Espinoza, Hernán Morales, María Retamal y Marco Uribe.
2. ¿Por qué?: porque era necesario un ajuste al plan de estudio de la carrera de acuerdo a los lineamientos institucionales PDE 2017-2021, para fortalecer y armonizar el perfil de egreso de la carrera con el modelo educativo UCSC y dar respuesta a críticas detectadas en otros procesos de evaluación interna.
3. ¿Para qué?: para generar a la carrera un plan de estudio innovado.
4. ¿Cuándo?: marzo 2019.

5. ¿Cómo?:

Fase 1: Análisis a los nudos críticos

- Lineamientos de Políticas Públicas.
- Lineamientos Institucionales UCSC.
- Cursos disciplinares con alta tasa de reprobación
- Alcance y recomendaciones en procesos de acreditación.
- Áreas descendidas en la END.

Fase 2: Generación Plan de Estudio Innovado

6. ¿Dónde?: Facultad de Educación UCSC.

7. ¿En qué condiciones?: Plan de Desarrollo Estratégico PDE 2017-2021 de la UCSC.

Ley N°20.903 sobre Sistema de Desarrollo Profesional Docente (2016).

Redacción del informe:

El proyecto Académico de Carrera para Pedagogía en Educación Media en Matemática, surge como respuesta a un ajuste al plan de estudio de la carrera de acuerdo principalmente a los lineamientos institucionales de la UCSC dispuestos en el PDE 2017-2021 y los lineamientos de política pública para las carreras de pedagogía.

El proyecto fue redactado luego de un análisis a los “nudos críticos” al cual se enfrentaba la carrera determinados por los lineamientos de políticas públicas e institucionales, así como un análisis interno en cursos en donde sus estudiantes tuvieron una alta tasa de reprobación, los alcances y recomendaciones dadas por los procesos de acreditación y las áreas descendidas en la Evaluación Nacional Diagnóstica.

Todo lo anterior tenía como objetivo general un plan de estudio innovado que responda a los nudos críticos de la mejor manera para así fortalecer y armonizar el perfil de egreso con el Modelo Educativo UCSC.

2. Relación del análisis documental con el Problema de Investigación

Relación
<p>1. Interrogante de Investigación: El plan de estudio innovado posee modificaciones respecto al anterior en temas de inclusión, ya que incluye dentro de la nueva malla la asignatura de Inclusión en contextos educativos, transversal para todas las carreras de pregrado de la Facultad de Educación de la UCSC que pretende fortalecer en el estudiante de pedagogía temas de pluralidad, diversidad y multiplicidad, al ser incluido dentro de las asignaturas mínimas obligatorias revela la importancia del tema tratado en la formación inicial docente.</p>
<p>2. Relación (teórica, empírica u otra): El documento con el problema de investigación posee una relación teórica-práctica, si bien de forma indirecta, la incorporación de la asignatura de inclusión responde a los hechos/experiencias y realidades docentes en el siglo 21 expuestos en los documentos oficiales, pero además al estar hecho por profesionales de la educación lo ven como una necesidad (por experiencia) dentro de la formación inicial docente al incorporar de forma transversal para todas las carreras de la facultad.</p>
<p>Redacción del informe:</p> <p>Los proyectos académicos de las carreras reflejan las necesidades que cada una desea sortear para fortalecer el perfil de profesionales que la Universidad y la misma carrera prepara, actualizando su plan de estudios, incorporando o quitando asignaturas que apuntan en ese sentido. En particular el plan de estudio innovador para Pedagogía en Educación Media en Matemáticas, incorporó dentro de su malla la asignatura de Inclusión en Contextos Educativos que trata temas de pluralidad, diversidad y multiplicidad, evidenciando la importancia de los temas de inclusión en la actualidad, como una realidad de la formación inicial docente para el futuro desempeño de su labor como profesor.</p>

3. Análisis de Contenido temático:

GRILLA O MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DOCUMENTO

Categorías de análisis	Unidades	Interpretación
Categoría 1: Sello de la carrera	La carrera pretende formar profesionales centrados en la persona humana y su dignidad, con estudiantes capaces que además tengan una consecución en su proyecto de vida con el consecuente desarrollo del poder de acción.	Los estudiantes que pretende formar son personas que son conscientes de la persona humana, su integridad y su individualidad, por lo tanto, ser conscientes del todo de sus futuros alumnos, no sólo enfocarse en una buena enseñanza de la matemática, sino que su dignidad, libertad e igualdad.
Categoría 2: Objetivos	La propuesta se desarrolla desde: -Una perspectiva cristiana -Marcos curriculares vigentes. -Pertinencia en diversos contextos educativos	La propuesta del proyecto de carrera se basa en una perspectiva cristiana por lo tanto considera a la persona en cuerpo y alma lo que significa la integridad misma de sus estudiantes, sin importar su origen. Así mismo los marcos curriculares vigentes indican el camino a seguir en cuanto a inclusión y diversidad, haciendo profesionales capaces de desempeñarse en cualquier contexto educativo, bajo una efectiva enseñanza.
Subcategoría 2.1. Objetivo General		

<p>Subcategoría 2.2. Objetivo Específico</p>	<p>Se desarrolla con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementación de innovaciones didácticas en el contexto educativo. -Preparación pedagógica que le permita guiar un exitoso proceso de enseñanza y aprendizaje. -Búsqueda continua del mejoramiento en su acción 	<p>Más allá de un buen aprendizaje de las matemáticas, los estudiantes son educados bajo didácticas actualizadas y vigentes que permitan un proceso de aprendizaje-efectivo de acuerdo al contexto en el cual esté inmerso el docente, pero que además busque herramientas para su mejoramiento continuo.</p>
<p>Categoría 3: Perfil de Egreso y Competencias</p>	<p>Se espera que los egresados de la carrera:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contribuyen al aprendizaje de estudiantes en diversos contextos educacionales. -Ocupar procesos didácticos en acuerdo con elementos del desarrollo social y cultural de la persona humana. 	<p>Al salir de la carrera los estudiantes han sido instruidos en educación inclusiva y de diversidad ya que son capaces de enseñar bajo diversos contextos, preocupados de su comunidad educativa, así como también de su desarrollo social y cultural, siempre teniendo en cuenta la dignidad de la persona humana, preocupándose además de su integridad.</p>
<p>Subcategoría 3.1 Perfil de Egreso</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Respeto a la dignidad de la persona humana, el bien común, la actuación ética y el compromiso social. 	

<p>Subcategoría 3.2 Competencias Genéricas</p>	<p>Contribuir responsablemente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Satisfacer necesidades sociales. -Contribución al bienestar de la persona o la comunidad. 	<p>La inclusión y la diversidad son necesidades sociales básicas en la actualidad por lo mismo se espera que los futuros docentes contribuyan en ese aspecto basándose en el bienestar personal y colectivo.</p>
<p>Subcategoría 3.3 Competencias Específicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar procesos pedagógicos que promuevan una escuela inclusiva. - Diseñar propuestas pedagógicas pertinentes al contexto escolar. - Ocupar elementos conceptuales matemáticos pertinentes para el aprendizaje de alumnos en diversos contextos educativos. -Desarrollo de elementos didácticos en acuerdo con elementos del desarrollo social y cultural de los estudiantes. 	<p>Una escuela inclusiva apunta a una escuela para todos, preocupándose de que cada estudiante se sienta parte de su proceso de enseñanza, ocupando estrategias diversas que apunten a la concepción de una escuela heterogénea, que lo que se le trata de exponer sea adecuado a su ambiente escolar.</p>

INFORME CUALITATIVO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

Resultados

Bajo este contexto el Programa Académico de carrera es la fusión de tres elementos esenciales, los lineamientos educativos a nivel nacional, los lineamientos educativos de la UCSC y el mejoramiento del desempeño general de la carrera. En ese sentido, la modificación de la malla curricular incluye esta vez la asignatura de Inclusión en Contextos Educativos de forma obligatoria para todas las carreras de pedagogía de la universidad (en cuarto o quinto semestre dependiendo de la carrera), demostrando la importancia del tema en la formación de profesores, contribuyendo a la construcción de docentes expertos no sólo en su área sino en temas de diversos contextos educativos.

Conclusiones y Discusión

Sin duda los temas de inclusión y diversidad son muy importantes en la educación actual y en el proceso de formación de nuevos profesores.

Quedando demostrado desde los lineamientos de políticas públicas que van moldeando los niveles educacionales, los que son rescatados por las universidades y reflejados en sus carreras.

Particularmente la carrera de Pedagogía en Educación Media en Matemática en su nueva malla curricular, refleja las necesidades actuales de la educación chilena, fortaleciendo el perfil de profesionales que la Universidad y la misma carrera prepara.

Se hace énfasis en futuros docentes capaces de centrarse en la educación de la persona humana bajo una doctrina católica, es decir, no sólo se preocupa de la adquisición de contenidos, sino también de la dignidad de cada estudiantes que aprende matemática, son docentes que aplican herramientas didácticas diversas que lleguen a todos sus alumnos, conscientes de aulas heterogéneas, así como el contexto social en el cual se encuentre inmerso, poniendo en primer lugar su dignidad, libertad e igualdad.

Finalmente se integra a la malla de la carrera la asignatura de Inclusión en Contextos Educativos, como base para el aprendizaje de temas de diversidad de los futuros profesores de matemática.

Anexo 6.3: Entrevista en profundidad

Entrevista 1

Entrevistador: Somos parte de un grupo de seminario de investigación, el seminario se trata de “Educación Inclusiva en la formación inicial docente en la UCSC: configuración de sentido de los estudiantes y profesores sobre la experiencia pedagógica” ahí están los integrantes y el profesor Ricardo Castro de nuestro profesor guía. Antes que nada, tengo que decir que esto está siendo grabado, cierto, pero va a ser totalmente anónimo más que nada las grabaciones para tenerlo a la mano para nosotros. Así que no te preocupes, puedes hablar libremente.

El objetivo general es “Comprender los sentidos que tienen los estudiantes y profesores sobre la educación inclusiva y la experiencia pedagógica en la formación inicial docente de la Facultad de Educación de la UCSC”. Y el objetivo específico y con el cual estamos trabajando en tu momento es el objetivo 2, que es “identificar la categoría de sentido que emergen del discurso de los estudiantes sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica en la formación inicial docente”. Aquí había una definición de grupo focal, pero en realidad ahora es una entrevista individual, así que no hay que tener mucho en cuenta. Pero la idea es ver como qué actitudes, sentimientos, creencias tienen todos sobre el ramo y los temas que se abordan dentro de él. Entonces, empezamos con la primera pregunta sobre la formación inicial docente. La primera dice ¿Qué importancia tiene para ti que se incorporen la temática de inclusión y diversidad en la formación inicial docente?

Entrevistado: Y en lo personal es de mucha importancia, porque llegó igual tengo con el profesor Ricardo este semestre y hay cosas que uno antes escuchaba, pero no tenía la seguridad de que si eran correctas o erróneas. Pero es de mucha ayuda y es que uno así va incluyendo tomando en cuenta y siendo autocrítica con la realidad que estamos viviendo y que en hay mucha diversidad tanto de personas como bueno en general hay mucha diversidad de todo ahora y uno tiene que tenerlo en cuenta.

Entrevistador: ¿Y por qué no? Porque uno tiene que tener en cuenta.

Entrevistado: Porque, por ejemplo, en Chile ahí hay extranjeros, hay diversidad de tanto de color de piel como también de género o de orientación sexual. Y que uno no solamente tiene que estar enfocada en la relación de un hombre y una mujer, sino que hay que abrir la mente. Se puede decir así y reconocer que hay nuevas realidades.

Entrevistador: Y eso para ti es muy pequeño, un profesor lo tenga, lo consideres

Entrevistado: obviamente, porque si yo soy un profesor que digámoslo así por la religión, si existe un hombre y la mujer, la forma de vestir me va a molestar. ¿Y cómo yo voy a decirle a un niño que no puede entrar en mi sala de clases por la forma de vestirse? El realmente que si una persona, si no tiene la vocación o no tiene la vocación de ser profesor, porque igual hay que ser inclusivo, entender, nosotros estamos formando personas.

Entrevistador: Ya en adelante dijiste algo de cosas erróneas, ¿qué concepto erróneo o cosas erróneas tú tenías antes?

Entrevistado: Eeeh... por ejemplo, la forma en que se dice las personas en situación de discapacidad. Antes uno escuchaba personas con capacidades diferente. Es como que una vez escuché que era como algo de que las personas tenían superpoderes, una cosa así y nosotros lo podíamos entender. Pero hay muchas personas que dicen ay, es que hay que tener en cuenta las personas con capacidades diferentes aquí y allá. Pero al final ella no sabe sobre tema, solamente lo hacen como para sobresalir en algunas cosas.

Entrevistador: Ya. Antes de que tu tuvieras el ramo, ¿Qué entendías por inclusión o diversidad?

Entrevistado: Eh...Yo tenía como diversidad solamente a los extranjeros. No, No... cuando hablábamos de esto no me enfocaba en la orientación sexual o la religión sino solamente como la diversidad de extranjeros.

Entrevistador: ¿Y por inclusión?

Entrevistado: Eh... Que había que tomar en cuenta siempre a las personas que eran diferentes de nosotros y los que tenían las personas que estaban en situación y capacidad.

Entrevistador: Ya pasamos a la segunda pregunta ¿Qué aprendizajes aplicarías en tu práctica pedagógica? refiriéndonos al ramo de educación inclusiva en contexto educativo en su aprendizaje

Entrevistado: Bueno, mi práctica pedagógica. Yo estoy estudiando para educadora de párvulos y eh... bueno. El aprendizaje de que se incluyera era que existen diferentes idiomas e diferentes religiones y creencias, también que hay diferentes culturas obviamente que enfocarse en eso, porque en Chile ya no solamente hay chilenos, sino que hay haitianos, colombianos ellos tienen diferentes religiones, igual que lo mapuche en este caso, que también hay que ser inclusivo con ello.

Entrevistador: Ya pasemos al segundo tema Educación inclusiva. ¿Cuáles han sido los temas que más han resonado en ti?

Entrevistado: La inclusión de personas en situación de discapacidad. Que uno no tiene conciencia realmente de lo que ellos pasan. Por ejemplo, cuando uno en el día a día, que por ejemplo en lugares hay zonas enmarcadas para la persona en situación de discapacidad y la gente es tan inconsciente que dice aay yo me estaciono aquí y no me demoro nada. ¿Y qué pasa si en ese momento llega alguien una emergencia y necesita ocuparlo? Es como que la gente no se pone en el lugar de las personas que están en esa situación.

Entrevistador: Ya. ¿Y cuáles son las reflexiones respecto a ese tema que tú has tenido?

Entrevistado: Que también hay que ser autocrítico y consciente de la realidad.

Entrevistador: ¿Y que otro tema podría también que te haya resonado más, que te haya tocado? o ¿qué te haya afectado?

Entrevistado: En la realidad que está viviendo lo extranjero y en la actualidad. El acá ahora lo que estamos viviendo en Chile. Por ejemplo, acá en la ciudad de Chillán, hay muchas familias con bebés pidiendo dinero en las calles, sin mascarilla, sin una protección en el suelo. No hay medidas de higiene. Ellos salieron de su país buscando una mejor situación. Y acá están como en lo mismo, yo encuentro

Entrevistador: Ya. Sobre la experiencia pedagógica en el ramo de educación inclusiva en contexto educativo. ¿Cuál fue tu experiencia pedagógica al cursar la asignatura y tocar los temas de inclusión? Se refiere a cómo has sentido dentro del ramo ¿Cómo te afecta?

Entrevistado: El ramo en lo personal me gustó mucho y también me hizo darme cuenta de la realidad, como dije anteriormente que estamos viviendo, eh... También me hizo como eh... cuestionarme la realidad que se está viviendo. Por ejemplo, los extranjeros que los niños. Hemos tocado mucho el tema de los extranjeros y de la educación también inclusiva de los mapuche y de la otra religión y en lo personal uno cuando chica es inconsciente de las cosas que dicen. Uno siempre se burla del resto pensando que yo pienso de esta forma, el otro tiene que pensar al igual. Y como nosotros estamos chico, estamos desentendidos del tema y pensamos que puede ser un chiste o que son cosa tonta. Los pensamientos de los demás, pero con esta asignatura igual no ayudan para desarrollarnos moralmente como ósea madurar en este tema, tener más conocimiento. De lo que en verdad se trata.

Entrevistador: ¿Has tenido o has vivido en algún momento o has visto alguna discriminación hacia lo mapuche o hacia lo extranjero de forma personal?

Entrevistado: En lo personal, a mí siempre me han inculcado en la casa se puede decir que hay que ser respetuoso con todos, pero yo estudiando en Concepción vi mucho la discriminación por el color de la piel. Eeh... por ejemplo, uno cuando iba en la micro una cosa así, iba una persona, un haitiano y nadie se quería sentar con él o una mujer embarazada, nadie le quería dar el asiento. Esas cosas se ven generalmente igual que en los hospitales ellos van a controles con su guagüita, pero nadie lo ayuda a encontrar la sala o ellos hablan otro idioma, pero uno igual puede hacer el esfuerzo de guiarlos o ayudarlos para que puedan sentirse como en su casa.

Entrevistador: Cuando tú ya seas educadora de párvulos. ¿Eh? ¿Cuál sería como dos temas? los más importante para ti ¿qué les dirías o le enseñarías a los niños?

Entrevistado: Eeh... En el nivel socioeconómico y la inclusión de personas en situación de discapacidad Ya que, por ejemplo, en el jardín, donde los niños están aprendiendo todo lo que van a desarrollar como en su crecimiento o desarrollo y algo muy importante en que hay que recalcar es que no importa si unos tienen más dinero que lo otro. Todo merece lo mismo derecho y la misma

educación de calidad. Se puede decir y que no porque una persona tenga menos plata que yo voy a tratar de algún modo inferior.

Entrevistador: Tu hablaste capacidad, estas fronteras mapuche y extranjero, pero has tenido una situación una experiencia en una posición de educadora. ¿Que tú estés en tu posición de educadora que hayas tenido en estudiante esta situación como el haz enfrentado?

Entrevistado: ¿Cómo educadora yo?

Entrevistador: si

Entrevistado: Es que es recién estoy en mi primera práctica pedagógica y como no hemos tenido contacto con los niños.

Entrevistador: ¿y no tenido como casos o suposiciones de caso en clase?

Entrevistado: No, no todavía. Pero eh... Mi hermano está eeh... Estuvo en él en un jardín infantil. Bueno, hace poquito. Y yo lo viví con un niño que tenía trastorno autista. Y él era como que reaccionaba de una forma distinta de los niños y mi hermano con su compañerito ellos no... ellos como eran chico, no asumían que tenía esa o ese trastorno y como que todos le tenían miedo, no querían compartir con él porque no como dije, no sabían la realidad que él estaba viviendo, pensaban que él era igual que ellos, pero la forma más agresiva.

Entrevistador: Ahora también refiriéndonos al ramo en general, ¿cumple con tus expectativas el ramo?

Entrevistado: Sí, porque con el profesor que tenemos ha expuesto varios temas y todo súper claro

Entrevistador: Le agregaría algún tema más, ¿algo de tu interés que no lo hayan visto?

Entrevistado: No, porque ya hemos hablado casi de varias cosas de los mapuche, de los extranjeros. Si, hemos hablado de todo.

Entrevistador: Pasando a la segunda pregunta, ¿cómo vinculas tu actual experiencia pedagógica en la asignatura con tu proceso formativo? Se refiere a qué hubiera pasado, así como formulando de nuevo la pregunta ¿qué hubiera pasado si tú no hubieras tenido el ramo?

Entrevistado: Hubiera estado desentendida del tema, hubiera sido una ignorante en este sentido, porque acá como que el profesor nos dejó súper claro de qué se trataba cada tema y ante uno era como las personas que andaban en silla de rueda o eran una persona con discapacidad nomás. Nos decía así pero no sabía más en el fondo.

Entrevista 2

Entrevistador: Y bueno, lo que dijo el profe, eh... Para ser como la entrevista a pregunta, la idea de que vayamos conversando sobre sobre el tema. Y que todo es confidencial. Nadie va a saber tu nombre. Así que para que hable con total libertad.

Entrevistado: Bueno, ya, bueno, no sé, le acomoda a usted igual que prenda la cámara o que deje así

Entrevistador: como tú quieras. No, no hay problema. Bueno, como introducción a esto, primero decirte que el seminario es el siguiente: Educación inclusiva en la formación inicial docente de la UCSC: Configuración de sentido de estudiantes y profesores sobre la experiencia pedagógica. Ahí están nuestro nombre y el profesor Ricardo Castro que nuestro profe que nos está ayudando. El objetivo general es comprender los sentidos que tienen los estudiantes y profesores sobre la educación inclusiva y la experiencia pedagógica en la formación inicial docente de la Facultad de Educación de la UCSC, como objetivo específico. Nosotros estamos trabajando ahora en el segundo, que es identificar la categoría de sentido que emergen del discurso de los estudiantes sobre la educación inclusiva y la experiencia pedagógica en la formación inicial docente.

Aquí teníamos una definición de grupo focal, que la idea era ser un grupo de cinco o seis personas. Pero bueno, como no se puede, es individual y la idea es más que nada ver cómo, lo que tú crees, tu actitud frente a cierto tema que vamos a presentar más adelante. Ya aquí el tema es la formación inicial docente. La primera pregunta es, ¿qué importancia tiene para ti que se incorpore la temática de inclusión y diversidad en la formación inicial docente?

Entrevistado: Y ahora comienzo con mi respuesta, ¿cierto?. Ya, tiene para mí una importancia gigante en muchos aspectos, pero principalmente en en la reflexión que se puede, que puede girar en torno a que el profesor con el estudiante también viene siendo dos seres humanos que, que claro,

nosotros lo vamos categorizado y como jerarquizado en una posición más arriba y otra otra más abajo entre profesor y estudiante su simétrico. Pero en si esta asignatura a nosotros nos hace ver de que también los mismos profesores tienen un grado de empatía o de hospitalidad con los estudiantes para poder desarrollar contenido. Entonces a nosotros, por lo menos a mí, está esta temática de inclusión permite que ya, por ejemplo, en segundo año, expandir quizá el abanico de posibilidades en cuanto a la al tipo de relación que se puede generar con el estudiante, ya sea desde mi visión de profesor, pero de mi visión estudiante también. Ese grado de acercamiento que se genera también lo encuentro muy importante entonces para la formación inicial docente, yo creo que de cualquier carga pedagógica es muy bueno también aterrizar todo lo que puede surgir, todo todo eso que podemos adquirir de la ciencia disciplinaria de cada pedagogía, pero también establecerla como seres humanos que todo al final recorrimos el mismo camino. Todo al final nos relacionamos como personas, como sociedad, como comunidad. Entonces, muy importante es saber que la persona de al lado puede ser muy parecida a mí o muy similar a mí en cierta conducta, pero no va a ser igual a mí. Entonces podemos diferir algunas opiniones y ahí es donde se produce la diversidad, que a veces no la sabemos llevar y que esté en nuestra práctica inicial, para que después, cuando nosotros estemos en lo profesional como tal, ya con otro tipo de niño, con diferentes realidades sociales, va a ser mucho más familiar para nosotros relacionarnos con ello. Y así que ellos también puedan obtener el conocimiento como nosotros podamos entregárselo. Entonces ese, ese sería mi grado de importancia. Creo que un pilar fundamental en la formación inicial docente.

Entrevistador: Mira tú de, ¿De qué carrera eres?

Entrevistado: Educación Física

Entrevistador: ¿Qué aprendizajes aplicarías en tu práctica pedagógica?

Entrevistado: Un principio que la otra vez conversamos con el profe, el principio de individualidad. Por ejemplo, nosotros en la educación física, para poder entrenar a una persona, nosotros tenemos que evaluarla. Entonces tenemos que saber cómo es él. Pero como individuo ya saber su en sus evaluaciones no sé de salto, saber su frecuencia cardíaca y un montón de cosas para poder entrenarlo. Entonces ya es un individuo y lo tratamos como tal. Todo, toda nuestra energía se basa en poder entrenar a ese individuo y de que él vaya mejorando. Entonces, esa misma

estrategia aprendizaje se ve también en la inclusión. Porque nosotros nos fijamos en esa persona, quizá en esa persona que actúa o que tiene otras conductas y nosotros la queríamos incluir, no integra. Entonces ese sería como la diferencia en que al final se se forme ese todo, pero no dejando de lado ninguna de sus partes, sino que siempre preocupándose de la individualidad tanto como de lo colectivo. Ese tipo de aprendizaje.

Entrevistador: Ya, y que osea, antes de que tú haya tomado este ramo cierto, de inclusión educativa en contexto, osea educación inclusivo en contexto escolar. Qué, ¿Qué entendías tú antes por inclusión y diversidad?

Entrevistado: Por inclusión, yo entendía de que al final no hay osea, entendía más el término de exclusión. Entonces lo había asociado de esa manera que excluir era dejar de lado a una persona de un todo. Era como en un equipo, una persona porque juega diferente, porque no juega bien, se le da, se le deja por decir de una forma a la banca o fuera, o le dicen que tiene que ser el árbitro y cosas así, no se incluye como tal dentro de los planes de un equipo. Entonces, eh. Yo pensaba que la inclusión era todo lo contrario, sino que todos tenían que participar con las capacidades que tenían y ahí, ahí quedaba, ahí está. Pero ahora me doy cuenta de que igual hay otros términos que hacen que esto sea mucho más puntual. Por ejemplo, la integración, la inclusión. Ya hay una diferencia gigante, porque integrar es solamente que la persona esté, esté, pero en un grupo, dentro de otro grupo más grande. En cambio, la inclusión es que esa persona con sus capacidades pueda estar dentro de ese grupo. Entonces ahí es como se va afinando quizá un poco más el pensamiento sobre eso, pero como había sido la pregunta. Mi pensamiento era era todo lo contrario, sino que pensaba en el excluir y del excluir, saque la mi definición de eso. Entonces creía que tenía que participar a como dé lugar no más una persona.

Entrevistador: ¿y por diversidad?

Entrevistado: Por diversidad. Ahí, ahí no tenía un concepto claro por diversidad. Tenía... mi pensamiento era simplemente de que diversidad le podíamos llamar nosotros éramos el humano y la diversidad venía siendo la flora y fauna por decirlo de una forma. Como que no había tanta diversidad entre nosotros, sino que éramos todo casi igual y siempre, siempre tenía como ese pensamiento de persona a persona y animales, ya hay como que se categorizan un poco más, pero claro, ahora se ha ido agudizando un poco más ese pensamiento.

Entrevistador: Ok. El segundo tema Educación inclusiva. ¿Cuáles han sido los temas que más han resonado en ti?

Entrevistado: La otredad. La otredad, de la que hemos hablado mucho en clase, que tiene que ver con cómo nosotros hemos ido dejando de lado ese concepto de empatía y hemos olvidado ser hospitalarios con las personas, que la empatía la entendíamos como ponerse en el lugar del otro. Pero es casi imposible ponerse en ese lugar si no existe la experiencia. Es como esperar, se le muere el padre a un amigo y yo esperar sentirme con mi amigo para yo entenderlo, comprenderle. Al final es solamente la hospitalidad que nosotros le podemos entregar de darle el afecto, el apoyo y la fortaleza. Pero nunca vamos a poder vivir eso que está viviendo el. Entonces, por eso individualmente también la otra persona va a entender cómo me siento yo cuando estoy frustrado. Y eso es lo que más me ha llamado la atención, el poner como contexto general al otro, al otro, al que me rodea, a la persona que no pueda acceder porque me puede contar algo, pero no va a ser generalmente lo que él realmente siente, sino que van a haber barreras que uno no va a poder traspasar.

Entrevistador: Okey. Y tú ¿te has enfrentado como a ese, a ese dilema? ¿Ponerse en el lugar de otra persona o de la otredad?

Entrevistado: Claro, claro, sí. Últimamente han pasado varios o varios sucesos. Han muerto, como recién dije, se ha muerto, se han muerto padre a amigo e incluso a gemelos que murieron, o sea su padre. Y he estado en ese contexto también de que mi abuela estuvo muy enferma. Y claro, hay unas enfermedades que uno ni las conoce, por ejemplo, neuralgia pánico, que llega un momento en que el cuerpo reacciona solamente con tocar la ropa, porque como es todo neural llega a ser un dolor inmenso, empiezan costra en la espalda y cosas así. Entonces, claro, uno desde el otro lado. Desde esta perspectiva puede decirlo. Pero. Pero hay que sanar. Y que hay que buscar una forma, una, una fuerza. Pero claro, no lo vamos a sentir porque no somos el otro, sino que somos las personas. Que está viendo cómo se vive la situación. Entonces me he enfrentado a eso desde ese punto y he tratado de brindar lo que he aprendido últimamente que ha sido ser hospitalario en ese aspecto. Intentar buscar la forma de aportar, pero sin querer sentir eso porque va a ser casi imposible. Entonces, en vez de en vez de gastar esa fuerza en tratar de entender, de comprender, es yo apoyar según lo que comprendo y cuando él quiera comentarme algo, yo poder

absorber lo que quiera decir para yo aportar siempre desde mi punto, porque mi, mi, mi posición en ese juego nunca va a ser la del protagonista, entonces no voy a poder ser. Esa ha sido mi reflexión respecto a ese, a ese concepto cuando me ha tocado vivirlo.

Entrevistador: Entiendo. Y por el lado de la posición docente de un futuro profesor. ¿Has tenido una experiencia con el tema, con el tema de la otredad?

Entrevistado: Claro, claro que sí. Pero me ha tocado fuera del contexto universitario. Sí, porque igual trabajo una escuela de fútbol y en esa escuela y hay personas que tienen problemas motores. Entonces igual. Ubicarse en ese, en ese contexto, que hay que ayudar a las personas para que puedan cumplir los objetivos que uno quiere, tiene que ir modificando cierta ciertas situaciones para que la persona pueda entrenarse como tal. Se puede ver, por ejemplo, en el básquetbol cuando queremos incluir a una persona que tiene problemas motores y está en silla de ruedas. Tratar de buscar la forma que pueda aprender a drivear, que viene siendo el bote que da al balón por el lado y estando en silla de ruedas, buscar la forma de que pueda dominar el manejo del balón para poder lanzar al aro o modificar la canasta para que así se pueda producir la inclusión y el niño o el sujeto, el ser humano que va a estar ahí. Pueda también vivenciar esa práctica del deporte como tal.

Entrevistador: Y hoy has considerado que ¿se te hace complicado adecuarla actividad para cierto tipo de personas?

Entrevistado: Claro, no ha sido algo como que le de tanta vuelta, pero en sí cuando será, eh... No sé. Se presenta la ocasión de tener que actuar eh... trata siempre de que de no aislar a la persona. Entonces considera de que cuando me veo en la situación. Lo pienso y trato de incluirlo como sea, buscar una forma en la que se sienta partícipe de la situación. No, no, es como que llega el momento y y me hundo, me frustró y lo único que quiero es como aislarlo y ojalá que no hubiese venido, sino que es como todo lo contrario, es buscar que el participe.

Entrevistador: ¿Y ese pensamiento tuyo siempre ha sido así o ha cambiado ahora que estas estudiando pedagogía en educación física?

Entrevistado: No, no, siempre ha sido así. Siempre ha sido así. Es que, de todas maneras, yo ya antes jugaba fútbol, entonces jugaba en clubes, estuve en Huachipato, ñublense. Entonces siempre que iban persona por ejemplo a ver los entrenamientos habían personas con problemas motores.

Entonces por lo general uno piensa en ella y también ellos quieren sentir, quieren vivir. Nunca ha sido como un pensamiento de llegar ahora y de que esa persona a mí me asusta. no se puede hacer de que la clase salga mal o cosas así, sino que, si él está, yo creo que la clase va a salir bien. Si el no participa sería lo contrario.

Entrevistador: ¿Y ha sido el único tema que ha resonado o ha habido otras?

Entrevistado: Aparte de la otredad. No, lo otros son como terminología los conceptos. Como ese mismo concepto de de empatía o de hospitalidad, o ahora mismo el tema de los mapuche de la educación intercultural, de como también nosotros, podemos luchar esto o ver la lucha que se está generando entre entre los mapuches y lo chileno en sí. Tratar de verlo desde un punto súper desde afuera, ver que siempre las dos posturas... se pueden hacer la pregunta de si se están escuchando mutuamente, porque por lo general una quiere defender algo y la otra quiere defender el otro. Entonces nunca llegan a un consenso si la otra no cede. Y eso es también lo que me da harto... me da vuelta porque por lo general, cuando tenemos una discusión con alguien pueden surgir conceptos nuestros y viene siendo como nuestro ego. Y por querer dejar nuestro ego por encima de la otra persona, la otra persona también va a tener su ego arriba. Entonces, si una de las dos no cede, nunca se va a calmar esa llama que va creciendo más y más, sino que al contrario que se pelea, se pelea esa pelea. Entonces también son cosas que me van eh... que son reflexiones que van ocurriendo respecto al tema que vamos conversando.

Entrevistador: Por ejemplo, si en el caso hipotético de que tú estás haciendo clases, estas en el gimnasio y dos alumnos tuyos se ponen a pelear. ¿Cómo sería tu reacción en ese sentido?

Entrevistado: mi reacción. Yo creo que acudiría a cosas que ya han hecho profe que yo he visto en esa situación, que vendría siendo primero que todo, separar, separar, no buscar... Yo siempre he tenido en la cabeza... Hay dos metales entonces los metales calientes de por si se quieren atraer. Entonces, cuando uno los separa un poco y cuando empiezan a enfriarse, uno después puede volver a juntar sin problemas. Entonces lo primero sería separar y conversar con cada uno separado y saber yo también las razones por por qué pasó. Porque uno me puede decir que el otro se comporta mal y el otro pues es que el otro se comportó mal. Entonces llegar a la raíz del tema viene siendo también preguntarles a las personas que estaban viendo el problema, aislarlo, preguntarles a las personas una por una y después buscar por que igual, que hay ese tipo de conflictos en un juego o

en una situación X que se pueda estar abordando. Eh es de suma importancia poder parar ahí para que no siga repitiéndose, quizás en otra clase y en otra asignatura, o quizás viene de otra asignatura y podría ser el momento de darle fin a eso. Pero esa sería mi mi, mi forma de actuar. Vendría siendo la separación y tratar de entender a cada estudiante para que después se puedan unir, porque al final hay pelea o hay problemas solamente por un juego, por la naturaleza humana de querer ganar simplemente.

Entrevistador: Ya... vemos el siguiente tema. Sobre la experiencia pedagógica, ya ahora más respecto al al ramo en sí, el ramo en general. ¿Cuál fue tu experiencia pedagógica al cursar la asignatura y tocar los temas de inclusión?

Entrevistado: Una experiencia gratificante y eh. Fue como en un espacio de reflexión. Cada clase en la que igual el profe entregaba herramientas y permitía que nosotros potenciáramos lo que él iba mostrando porque no llegaba con una absoluta verdad, sino que llegaba con la herramienta para que nosotros buscáramos y estimuláramos nuestro pensamiento y de esa forma poder llegar a conclusiones entre todos, Pero nunca fue que él venía con un concepto y esto es así, así y así, sino que siempre fue la herramienta para que nosotros expandiera más nuestro conocimiento y tratáramos de buscar eso que él nos estaba pidiendo, para después llegar a una conclusión, una retroalimentación entre todo. Y poder generar así el conocimiento, porque al final todos aprendíamos de todo. Había compañeros que contaban experiencias que hoy habían vivido y oído y eso ya era aprendizaje para nosotros.

Entrevistador: Y en... ¿hay algunos temas que no se han tocado y que te gustaría tocar en el ramo?

Entrevistado: Tendría que... haber... Claro, yo creo que como uno va viendo cosas que quizá no estaba tan claro conceptualmente con eso, al final como no paramos de aprender nunca queremos seguir escarbando y profundizando más en algunas cosas. Y hay varias bibliografías que el profe entregó. Al principio del, al principio con video y cosas así, cuando uno lo va viendo, va viendo de que hay más, muchos más temas por lo que aprender. Y uno de esos temas que me gustaría aprender vendría siendo eh... ¿Qué? ¿Qué opina la inclusión sobre el pensamiento racional sobre o sobre las personas que pudieron llegar a un pensamiento casi filosófico?, por decirlo de una manera, porque por lo general todas las cosas que uno va viendo se relaciona mucho con filosofía, con como nosotros vamos ambientando uno con otra persona. Y ¿cómo es ser como tal para poder

relacionarse en situaciones de estrés o en situaciones que uno no está acostumbrado a vivir con otro tipo de gente? Entonces. Algo que me gustaría saber es en la práctica, ¿cómo se podría resolver un conflicto con una persona que que no está dispuesta a ceder? porque por lo general es el silencio el que tenemos que utilizar, pero no tenemos más herramientas prácticas de, de, de, no sé, de buscar una forma algún, alguna estrategia que se pueda generar para la clase o cuando uno tiene que tener algún problema. O sea, si hay algún problema, pero ya el el problema no es el niño, sino que su familia que llega con otro tipo de conducta, también me gustaría saber sobre eso. Pero por lo general, por lo demás, siento que la temática se abordó, fue súper genial y aplicaba en varios sentidos.

Entrevistador: Ya, y hablándose sentimentalmente. ¿Hay clase que tú te has sentido como más vulnerable, te has sentido con con ganas, con más ganas de compartir temas, te has sentido bien, sentido mal al tocar ciertos temas?

Entrevistado: Por lo general me siento bien, me siento bien en lo de la en esta asignatura, sobre todo porque creo que más que más que una clase la noto como una un espacio para para para reflexionar un poco en cuanto a nuestro tipo de nuestro tipo de práctica pedagógica. Porque ya uno puede estar en primero o en segundo y tercero cuarto. Pero al final uno ya ya vive con eso de que es un docente que tiene que estar en permanente práctica con las personas que lo rodean y así también ir aplicando todos los conceptos que va aprendiendo. Entonces considero de que este era como el espacio en la que, en lo que la reflexión, en lo que el razonamiento es lo que también entrábamos entre nosotros ha a compartir experiencias eh... aprendíamos todo, todo de todos. Y eso no nos encuentra en otra asignatura. Por ejemplo, estar en biomecánica o estar en en fisiología, uno no va a aprender del compañero porque tuvo una experiencia en la que tuvo que resolver ciertos conflictos y después de resolver ese conflicto todo se volvió bueno. Entonces esta esta asignatura si daba para eso, en esta asignatura si uno podía compartir lo que quería o escuchar también que era, yo creo que es el arte ya de él.. del aprender, el escuchar, el saber escuchar atentamente. Considero que es algo que también nos recalcaron mucho.

Entrevistador: Siguiendo la siguiente pregunta ¿cómo vinculas tu experiencia pedagógica en la asignatura con tu proceso formativo? Como en qué... se podría decir ¿en qué influye en tu proceso formativo tu asignatura?

Entrevistado: Influye en el aspecto de relaciones, en aspectos relacionales con las personas que me rodean, porque hasta el día quizá uno se puede sentir incómodo con algún compañero en la práctica de algún deporte que no conoce a fondo y puede tener como ese temor a preguntar ese temor al rechazo de la persona que lo sabe, entonces permite que también uno pueda abrirse a eso, a temas que no conoce y a entender que la otra persona, más que un enemigo o más que alguien que lo puede, que lo puede evitar o que no quiere ayudarlo, quizá sea la persona que lo puede bancar, por decirlo de una forma, y permitir que él vaya creciendo mucho más rápido que con un profesor. Porque al final si ponemos bien las cosas en la balanza, siempre conversar con un amigo que sepa de una asignatura, uno le puede preguntar y lo puede poco menos hinchar, pero el profe uno tiene miedo de repente de preguntarle dos o tres veces seguidas porque quizás el profe quiere avanzar y uno lo está estancando. Entonces eso, yo lo vínculo con que en lo de relacionar con las personas que me rodean. Ya con el futuro con los futuros docentes que sean colega, tener esa esa capacidad de poder establecer relaciones por sobre la profesionalidad, sino que relaciones por querer mejorar un ambiente en el que está trabajando.

Entrevistador: Y qué... ¿Cómo sería tu reflexión ahora hacia los estudiantes de pedagogía que no tienen el ramo? ¿Cómo crees que sería su experiencia?

Entrevistado: Yo creo que igual, eh... Últimamente con las redes sociales se ven mucho estos temas, pero si miran bien a bien a chiste, porque igual se habla como un tema de que no tenemos que filosofar, que la vida se tiene que vivir y cosas así. Pero yo creo que cuando no conocen esto, estos temas o no los pueden compartir o no lo pueden expresar con las personas que lo rodean y, al contrario, se burlan, se ríen, terminan viéndolo como, como un proceso que no se tiene que vivir. Y en sí, cuando uno se enfrenta a estudiante o no se enfrenta, sino que tiene que realizar una clase con estudiantes que no lo quieren escuchar o con estudiantes que se rían fuerte, que que buscan el desorden o estudiantes que querían problemas motores, algún tipo de discapacidad en ese aspecto. En si no van a saber cómo actuar, porque van a pensar que el problema es totalmente del otro o totalmente de los estudiantes sin sin él saber qué tiene que entender también que el contexto va... lo puede dar la clase. Entonces considero de que esos estudiantes por lo general para tener una mente mucho más cerrada. A que error va a ser de las personas que lo rodean. Ha ya asumir la responsabilidad de los errores que va cometiendo en su proceso formativo de él formando a los estudiantes. Considero de que por ahí va.

Entrevistador: No sé si tú quieres agregar no sé... alguna otra reflexión tuya que hayas tenido individual que quieras compartir.

Entrevistado: Claro, en la pregunta 1. Se me olvidó decir igual que lo más importante, dónde iba a aplicar la... No es la pregunta 1 del módulo 7, no de la página 7, ¿Cuál fue tu experiencia o no? O ¿cómo vincula...? si era la dos esa, también la agregaría de que obviamente me va a servir en mi, en mi práctica profesional ya, o en mi profesionalismo ya de la carrera como tal, porque nos vamos a ver enfrentado a mucha diversidad de estudiantes en los que viene todo de contexto diferente, entonces obviamente que el fin de la carrera es que uno también se puede ambientar en eso y pueda vivirlo y que no sea un... una pelea constante, sino que también sea algo de gratificación o sea algo gratificante para poder vivirlo y salir bien. Se me había olvidado agregar que era en sí lo más importante cuando uno lo vincula todo, todo. La asignatura con la carrera. Pero eso, eso sería.

Entrevista 3

Entrevistador: Bueno, como dijo el profesor, ¿cierto?, esto va a ser confidencial. Nadie va a saber tu nombre ¿cierto? y todas las respuesta que se van hacer aquí. Se ocuparán con el fin de aplicarla a nuestra tesis para nuestro objetivo. Bueno, como introducción nuestro seminario de investigación es de “Educación Inclusiva en la formación inicial docente de la UCSC: Configuración de sentido de estudiantes y profesores sobre la experiencia pedagógica”. Y el profesor Ricardo Castro es el profesor que nos está guiando. El objetivo general es “comprender los sentidos que tienen los estudiantes y profesores sobre la educación inclusiva y la experiencia pedagógica en la formación inicial docente de la Facultad de Educación de la UCSC”. El objetivo específico, que en este caso estábamos trabajando ahora, sería “identificar las categorías de sentidos que emergen del discurso de los estudiantes sobre educación inclusiva y la experiencia pedagógica en la formación inicial docente”. Bueno, este era un grupo focal cierto, porque supuestamente debería haber como 5 participantes o 6 participantes, pero como no se pudo va a hacer individual, pero la idea es la misma. La idea es que vayamos conversando sobre un tema, unas preguntas que se va a presentar más que nada es eso. ¿Qué es lo que tú crees? Los sentimientos. Tu actitud respecto al tema, que en este caso es la inclusión y también el ramo de educación inclusiva en contexto educativo. Así que comencemos la primera pregunta es ¿qué importancia tienen para ti que se incorpore la

temática de inclusión o diversidad en la formación inicial docente? Si tenía alguna duda con la pregunta te la puedo formular de otra manera.

Entrevistado: No, está bien. Es que estaba leyéndola, pero eh. Según yo, eh. Es demasiado importante por qué. Eh. Así es como vamos comprendiendo que no solamente es la inclusión, ¿eh? Está como 100 %, eh. Como que funciona realmente. Además, ¿es...Eh? ¿Eh? Que alguna gente como que no? Bueno, al menos nosotros que yo ya voy en Segundo. ¿Eh? No, no conocíamos muy bien como este tema. Entonces aquí podemos como abordar e investigar un poco más sobre la inclusión y lo que está establecido de las bases de la formación de los estudiantes.

Entrevistador: ¿Y qué es lo que tú entendías antes del ramo por inclusión o diversidad?

Entrevistado: Yo como que lo contrastaba con como con el Bullying, como que tenía como una relación de esos conceptos. Y ahí como que lo asimilaba según eso.

Entrevistador: Okay, ¿tú de qué carrera eres?

Entrevistado: Pedagogía en matemática

Entrevistador: Ya en la segunda pregunta es ¿qué aprendizaje aplicarías en tu práctica pedagógica?

Entrevistado: Me la puede reformular, porfi.

Entrevistador: Se refiere más que nada de lo que tú has aprendido en el ramo en sí. ¿Qué es lo que tú aplicarías? No sé si el profesor ha enseñado una alguna técnica o algún concepto diferente que tú aplicarías en tu práctica como profesor o profesora.

Entrevistado: Bueno, hasta el momento lo que han enseñado. Yo aplicarías a todo porque lo encuentro como demasiado importante para la formación de los profesores. No solamente para los profesores, sino que igual debería establecerse como el apoderado y los estudiantes. También una formación sobre la inclusión.

Entrevistador: Ya. ¿Y cuál sería como el más importante, el aprendizaje más importante que tú consideras?

Entrevistado: Era como sobre tratar de... eeh. De que nuestra tarea como profesor, de que nuestras clases estén dirigidas más que nada a todo el grupo curso y no solamente como explicar de una forma, sino que eeh tratar de utilizar distintos métodos para un contenido y para que quede claro de hartas formas.

Entrevistador: ¿Ya? Eso se relaciona más con la diversidad. Ahora con respecto a la educación inclusiva como el tema principal. ¿Cuáles han sido los temas que más han resonado en ti? ¿Cuál ha sido el tema que más te ha llegado, te ha tocado, el que más te gustó?

Entrevistado: Creo que el egoísmo de las personas.

Entrevistador: El egoísmo. ¿Cómo? ¿A qué te refieres con el egoísmo?

Entrevistador: Porque al menos es lo que hemos estudiado en el curso de educación ósea de inclusión, hemos visto como hartos temas donde en todos se refleja la el egoísmo qué hay de las personas de uno mismo que bajo nuestras propias perspectivas podemos como identificar quiénes, a quiénes podemos incluir en nuestro grupo. Como que nosotros somos capaces de establecer esos ciertos parámetros

Entrevistador: Y tú, como no sé cómo, como en tu curso ósea en tu generación o en tu experiencia como estudiante, me podrida como un ejemplo de ese egoísmo. ¿Cómo? ¿Cómo se produjo ese abismo y por qué? o ¿cómo lo viviste tú?

Entrevistado: No, yo no al menos ahora de la universidad no he visto tanto ese tema, pero en el liceo. Es como o uno mismo voy yo misma. Tenía como ese cierto rechazo de algunas personas solamente porque sentía que eran distinta a mí. ¿Eh? No debería ser así. Porque todos somos distintos. Entonces deberíamos ya si no queremos compartir consienta cierta persona está bien. Pero tratar como de rechazar y ya ni siquiera dirigirle la palabra es como está mal.

Entrevistador: Ya. Y ahora, si tú, por ejemplo, te pones como en el otro lado, tú eres la profesora, ¿cierto? Y tú ves ese tipo de egoísmo. ¿Qué podrías hacer? ¿Qué harías?

Entrevistado: No sé, en realidad, porque los profesores deberían dejar eso de lado. Se supone que para eso se formaron, para ayudar a los estudiantes. Entonces en ese caso debe creo que debería modificarse, como lo de las mallas. Bueno, al menos mi generación tiene ese ramo, pero creo que

es por eso. Es importante que se hable de la educación inclusiva desde la formación de los docentes.

Entrevistador: Entonces ese sería como un tipo de reflexión respecto del tema ¿cierto?

Entrevistado: Sí

Entrevistador: sería como que tendrías. O sea, que la universidad se encargue de ciertas actitudes también que se producen y trabajarlas en la formación inicial docente.

Entrevistado: sípo más que nada eso que la formación del docente esté contemplada, la educación inclusiva.

Entrevistador: Y eso no se ve reflejado en el ramo.

Entrevistado: ¿Cómo?

Entrevistador: En el ramo no se trabaja ese tema.

Entrevistado: Así sípo. yo creo que por eso es importante que estén en todo, porque al menos hasta ahora nosotros hemos visto como más que nada casos y hemos tratado de analizar algunos textos igual que hay sobre estos temas y ahí podemos como evidenciar que los profesores deberían formarse con educación inclusiva.

Entrevistador: okay, entiendo.

Entrevistador: Ya sobre la experiencia pedagógica ¿cuál fue tu experiencia pedagógica al cursar la asignatura y tocar los temas de inclusión? Aquí se podría referir como eeh más que nada pensando en el ramo en general. Fue una buena experiencia el ramo. ¿Te gustó? Esperabas más del ramo o que te mate, bravo, tocado. ¿Te hubiera gustado tocar, cierto? O ¿cómo te sentiste dentro del ramo?

Entrevistado: La verdad es que me gustó el ramo porque no sé cómo me permitió esa instancia de poder, como conversar igual con el profe sobre temas que a nosotros nos pasaron o que nos podrían ocurrir más adelante. Y yo encuentro que fue bueno.

Entrevistador: Bueno.

Entrevistador: ¿Y cómo vincularías tu actual experiencia pedagógica en la asignatura con tu proceso formativo? Esta se refiere como. ¿En qué te afecta a ti el ramo? O sea, si tú no hubieras tenido el ramo. ¿Cómo hubiera sido tu proceso formativo?

Entrevistado: Yo creo que viene relacionado lo que dije antes de la formación de los docentes, pero creo que es muy útil y claro, sirve para ponerlo como en práctica más adelante cuando ya ya esté egresada y creo que es como de gran ayuda para los estudiantes en todo aspecto y para uno mismo igual, porque así nos damos cuenta de que no solamente se da en los colegios, sino que también en todas partes y entre compañeros también se da.

Entrevistador: Es posible dar una reflexión general sobre educación inclusiva y tu experiencia y poder unir estos dos conceptos. ¿Si es posible?

Entrevistado: Ya, ¿eh? Al menos en lo que he aprendido igual, como que logro darme cuenta de que la exclusión está como dentro de uno mismo, que todos somos diferentes, que todos tenemos gustos distintos, que nosotros mismos somos quienes decidimos quiénes van a estar dentro de nuestro grupo cercano. Igual pasa con los profesores, que muchas veces como que no se excluyen a uno porque les parece como no sé, como que no sabe mucho o lo sientan atrás al final entonces soy igual. Son temas que uno antes los veía como normales, pero ahora nos damos cuenta de que estaba mal y que existe solución para eso que tenemos que igual tener en cuenta de que no, no es algo que viene de ahora, sino que venía de mucho antes y que viene relacionado con nuestra cultura, con nuestro pasado, con el antepasado, que igual hacían esas distinciones entre la gente y más que nada relacionarnos con eso.

Entrevista 4

Entrevistador: Nuestro Seminario de Investigación está titulado “Educación inclusiva en la formación inicial docente en la UCSC: Configuración de sentidos de estudiantes y profesores sobre la experiencia pedagógica”, ese es el título de nuestra Tesis y como te contamos anteriormente estamos conformados por María Belen, Nicole, Emilio, Matías, Diego y Juan. El objetivo General de nuestra tesis es “Comprender los sentidos que tienen los estudiantes y profesores sobre la

educación inclusiva y la experiencia pedagógica en la formación inicial docente de la facultad de educación de la UCSC”. Dentro de los objetivos específicos de forma fundamental para esta reunión es el objetivo N°2 que trata de identificar las categorías de sentidos que emergen del discurso de los estudiantes sobre educación inclusiva y experiencia pedagógica en la FID. Como te comenté el profesor nosotros no tuvimos este ramo dentro de nuestra carrera, por eso es que nos llamó tanto la atención el realizar nuestro trabajo de tesis enfocado en esto, porque tuvimos un poco de trabajos, pero dentro de otros ramos, no enfocado como lo tienen ustedes dentro del ramo que están dando con el profesor. Vamos a hablar sobre tres temas, este es el primero, ¿ya? Sobre la Formación inicial Docente. La primera pregunta dice: ¿qué importancia tiene para ti que se incorporen las temáticas de inclusión o diversidad en la FID?

Entrevistado: ya, bueno lo que el profesor nos ha ayudado a comprender en las clases de lo importante que era la inclusión era de que antes en el enfoque del aula se pasaron por cuatro etapas, que estaba la exclusión, después pasó por la segregación, la integración y después llegó la inclusión y entonces ahí nos contaba la diferenciación en lo que era agruparse con los demás alumnos que tenían quizás dificultades como problemas de aprendizaje.

Entrevistador: Ya, y dentro de lo que hablaban con el profesor estaba como bien profundizado cada uno de estos temas, ¿verdad?

Entrevistado: claro, sí.

Entrevistador: Ya, Bueno la segunda pregunta dice ¿Qué aprendizajes aplicarías en tu práctica pedagógica?

Entrevistado: ¿con respecto a este ramo?

Entrevistador: Sí, con respecto a la FID, los aprendizajes que has tenido dentro de esta asignatura dentro de tu práctica pedagógica

Entrevistado: Dentro de la que habíamos hablado con el profe un poco de los trabajos en grupo ayuda mucho a esta parte y aleatorio, más que nada por el tema que cuando los compañeros eligen entre ellos, tienen sus grupos armados y ahí también se forma un poco de exclusión entre algunas personas

Entrevistador: claro, amigos con amigos

Entrevistado: Y normalmente en un colegio que hay harta diversidad de estudiantes quedan fuera normalmente los que tienen problemas, sobre todo el tema del autismo o los Asperger que tiene problemas para comunicarse con los demás.

Entrevistador: Con respecto a la Educación inclusiva, ¿cuáles han sido los temas que más han resonado en ti? Considerando inclusión no solo con las NEE.

Entrevistado: em... yo creo que las barreras que obstaculizan la inclusión dentro del contexto educativo, por que en una clase el profe nos dividió dos tipos de barrera: las tangible y las intangibles. Y dentro de las intangibles está el conocimiento, las creencias o las actitudes que tiene ciertos estudiantes y dentro de las tangibles la infraestructura de los colegios, las comunicaciones, o el acceso al curriculum o a veces hasta las tecnologías, hay colegio que no poseen quizás data o computadores y esas diferenciaciones se vuelven barreras después

Entrevistador: Claro, suelen suceder las diferencias entre los colegios y como reflexiones sobre este tema, ¿cuáles son las reflexiones que has tenido tú?

Entrevistado: Con respecto a la educación de que más allá de que una practica de transmitir conocimiento es como un escenario donde uno se puede encontrar con el otro y llegar a un lazo más empático, en todas las clases de pedagogía, porque hay matemáticos y pedagógicos, en los de pedagogía siempre hablamos de que el profesor se cree poco menos un Dios y los alumnos son los que escuchan nomas, pero en el ramo de inclusión igual vemos que puede ser un aprendizaje mixto, los alumnos igual pueden aportar más.

Entrevistador: claro, mixto te refieres a que puede aprender profesor y estudiante, ¿verdad?

Entrevistado: Claro. Sí.

Entrevistador: Denante mencionaste el tema de la diversidad de creencias, dentro de la educación inclusiva, podrías profundizar un poco sobre ese tema

Entrevistado: si, eh... estaba con las clases por aquí... ya la diversidad de creencia o por ejemplo la del lenguaje que hace poco tuvimos que hacer un collage de diferenciación de que pasa si un

extranjero llega o si un chileno va a otra parte y bueno aparece la típica de que aquí en Chile o en otros países se les acomoda de que hablan su propio lenguaje que no hablen en inglés si no que aprendan a hablar español o al mismo tiempo vimos si ellos tienen que aprender a hablar como yo porque yo no puedo aprender a hablar como ellos. También está la cultural, por ejemplo, ahora todos se unen en una misma sala, los estudiantes extranjeros, los que tienen quizás cultura mapuche y a veces se excluían un poco o de cierta forma le hacían un poco de bullying, entonces a eso me refiero a las diferentes cosas que dividen, las religiones.

Entrevistador: ¿tú prefieres que estén todos juntos? Como lo aleatorio que mencionaste anteriormente

Entrevistado: Si, claro

Entrevistador: ¿y has tenido alguna práctica? ¿en qué año vas?

Entrevistado: vamos en segundo, este semestre era nuestra primera práctica

Entrevistador: ah ya, y ¿alguno de ustedes ha participado en alguna on line?

Entrevistado: No, estamos como con un ramo de práctica solo teoría.

Anexo 6.4: Cuestionarios

1. ¿Qué importancia tiene para usted la incorporación de temáticas de inclusión o diversidad en la Carrera?. Fundamente (29 Respuestas)

Id.	Nombre	Respuestas
1	anonymous	Es importante por el hecho que nos ayuda a abordar problemáticas que podríamos encontrar en un futuro próximo al terminar la carrera
2	anonymous	Es sumamente importante , ya que, me ayudaría a tener una idea para enfrentar la realidad en el contexto escolar que se vive con más ímpetu hoy en día.
3	anonymous	Es importante porque al momento de ejercer nuestro título como profesionales ya tenemos una base de cómo abordar los temas de inclusión y/o diversidad hacia los alumnos.
4	anonymous	el poder incluir a la clase a todos mis estudiantes y que el poder genera lazos de compañerismo entre pares para que ninguno se sienta mal en mi clase.
5	anonymous	Es importante para saber distintas realidades de futuros estudiantes y que hacer o cómo actuar ante aquellas adversidades y resolverlas en un futuro.
6	anonymous	La de crear conciencia apagar el yo y escuchar mi par ya sea que fluya habitual
7	anonymous	Es importante ya que con esas temáticas podemos incluir a diferentes tipos de personas con sus respectivas formas de ser es muy importante saber que no solo debemos enfocarnos en un estereotipo si no que tener claro que siempre se presentarán

		diferentes casos y tener la capacidad de ser empáticos
8	anonymous	Es de mucha importancia que todos en los niños se sientan incluidos, no solo en un contexto de educación, si no también en lo social, es un tema muy de la actualidad, sobre todo con tanto extranjero que he llegado últimamente.
9	anonymous	Es muy importante, ya que mas que en el aula, la inclusión se encuentra en la vida diaria en donde todos debemos aprender a convivir con ella y aceptar la diferencia de todos positivamente
10	anonymous	Es de suma importancia, debido a que en nuestra profesión siempre nos vamos a encontrar con casos diferentes y complejos, estas temáticas son una herramienta esencial, para enfrentar estos retos.
11	anonymous	Realmente es necesario, ya que no todos saben cómo enfrentarse a situaciones relacionadas a la inclusión. Además amplían nuestra perspectiva y nos motivan a enfrentar problemas de exclusión social.
12	anonymous	Es fundamental tener incorporadas estas temáticas en la carrera, ya que actualmente se nos presentan diversas situaciones que debemos aprender a enfrentar y ojala hacerlo de la mejor manera, como educadores es necesario tener en cuenta estas temáticas, con el objetivo de generar empatía y respeto en múltiples contextos
13	anonymous	son sumamente relevantes porque nos permite apreciar al otro de una forma mas cercana

14	anonymous	Es súper importante, ayuda a que quienes no han tenido la oportunidad de encontrarse o relacionarse de frente con la diversidad, empatice y lo considere a la hora de desarrollar su profesión, que lo vea como una realidad concreta y no como algo ajeno a él.
15	anonymous	Alta ya que en todo momento debe ser considerado estas temáticas, en la misma sala de clase aunque un estudiante sea diferente o aprenda de forma diferente se le debe enseñar de igual forma.
16	anonymous	Es de mucha importancia ya que desarrolla contenidos a partir de las igualdades y diferencias de los alumnos, y así, busca fomentar la buena convivencia dentro y fuera de las aulas, además de encontrar una alguna metodología que sea aplicable para todos los contextos de los estudiantes
17	anonymous	Creo que es de suma importancia pues no solo nos sirve para desenvolvernos profesionalmente en algún futuro, sino que nos ayuda a ser mejores personas en un contexto social. Pienso que una educación que incluya y respete la diversidad de todos es buena y de calidad.
18	anonymous	Creo que es de suma importancia ya que nos prepara a nosotros como futuros docentes a las diferentes realidades que nos veremos enfrentados de los niños y niñas que se encontrarán en la sala de clases. Además, de dar la importancia necesaria a un tema tan necesario en una sala de clases ya que creo que como profesores dentro de aula somos los principales actores de generar un ambiente cómodo para todos los alumnos y alumnas.
19	anonymous	Tiene gran importancia, debido a la relación que habrá tanto como con estudiantes y en la sociedad

20	anonymous	Me parece buena, dado que por la participación de todos los sectores en culturales, sociales, socioeconómicos, etc, no da una preparación para relacionarnos con todo tipo de estudiantes.
21	anonymous	Tiene una importancia muy alta, puesto que, al tener estos ramos, se está buscando formar profesionales más competentes y preparados para enfrentarse a cualquier tipo de problema frente la diversidad,
22	anonymous	Tiene gran importancia debido a que nosotros como futuros docentes no sabremos con que realidad nos enfrentaremos el día de mañana, es nuestro deber saber llevar problemáticas a las que nos podríamos enfrentar.
23	anonymous	Muy importante ya que me ha permitido conocer e indagar acerca de más conceptos de la integración y multiculturalidad que estoy seguro que usaré en un futuro como docente.
24	anonymous	es realmente importante tratar esta temática porque podríamos decir que es clave para el tratar a las personas
25	anonymous	Es muy enriquecedor para una educadora en formación, cambiar los puntos de vista de las personas en ese aspecto.

26	anonymous	Yo considero que es bastante importante, ya que al trabajar con niños se puede generar un cambio desde pequeños, se puede incidir, a la vez en sus familias, en sus contextos. Y en un ámbito más general nos es importante, ya que como futuras educadoras al manejar estos conocimientos podemos tener mayor conciencia de como enfrentarnos ante situaciones de este tipo (discriminación), del como actuar y resolver estas problemáticas, además nos ayuda a tener un cambio previamente en nosotros al ver estos contextos desde una perceptiva diferente (del otro), ayudándonos a generar una mirada más crítica al mirar nuestra sociedad en general.
27	anonymous	Nos sirve para saber cómo actuar ante estas circunstancias e informarnos más también.
28	anonymous	tiene mucha importancia, no todo el mundo acepta la diversidad, ni sabe cómo incluir a los demás y con estas temáticas se pueden pueden abordar sin pasar a llevar
29	anonymous	Tiene mucha importancia, porque dentro de la carrera educación parvularia, hay y habrá siempre una diversidad enorme, tanto en los mismo niños como dentro de sus familiar, por lo que conocer e incorporar este tipo de temáticas dentro de mi aprendizaje es fundamental para poder hacer un aula y trabajo inclusivo, respetando estas diversidades y tener conciencia de ellas dentro del mundo laboral y personal.

2. ¿Cuáles han sido los temas de mayor relevancia tratados en clase? (29 Respuestas)

Id.	Nombre	Respuestas
1	anonymous	El tema de las problemáticas que podrían haber en X casos y cómo podríamos resolver dichos problemas
2	anonymous	temas como la inclusión , extranjeros , mapuches , el ser y el otro.
3	anonymous	el concepto general de inclusión.
4	anonymous	el otro, el tema mapuche, y el tema del extranjero en chile
5	anonymous	Para mí los vídeos que analizamos en clases fueron bastante significativos.
6	anonymous	Inclusión en general ya sea de discapacidades o de color y etnias
7	anonymous	Diversidad social, la importancia de la empatía
8	anonymous	Los temas de inclusión social, tanto de extranjeros como de nuestras raíces, los mapuches
9	anonymous	En todos nosotros existe una diferencia, la historia de cada persona puede ser visualizada de forma positiva o negativa según quien la cuente y viva.
10	anonymous	La relación de alteridad
11	anonymous	El tema que mas me marcó por decirlo de alguna manera fue el concepto del Otro o la Otredad.

12	anonymous	Los temas mas relevantes que se han tratado en clases son de: Inclusión, Diversidad y Relación con el otro
13	anonymous	la alteridad y ver al otro como un individuo
14	anonymous	Diversidad cultural y diversidad intelectual/cognitiva.
15	anonymous	La relación con el otro, la normalidad y la anormalidad, aulas inclusivas
16	anonymous	Las barreras que obstaculizan la inclusión, donde se consideran dos aspectos 1.-Tangibles: Infraestructura, comunicacionales, acceso al currículo, tecnologías. 2.-Intangibles: Conocimiento, creencias, actitudes. En estas temáticas se canaliza el comportamiento psicológico y a la vez el lado estético de cada estudiante.
17	anonymous	Según mi percepción el tema más importante es el análisis de la relación con el otro (extranjero o mapuche) y las barreras que le imponemos.
18	anonymous	Recuerdo la mirada del otro, la otredad, un texto que invitaba a juzgar la normalidad y no la anormalidad ya que, nuestra nueva "normalidad" compete a seres diferentes unos de otros, y eso finalmente es lo que nos une. Otra cosa que recuerdo es sobre el texto de "La expulsión de lo distinto", las relaciones de alteridad en educación, entre otros.
19	anonymous	Las relaciones con el otro
20	anonymous	Alteridad, el otro y hospitalidad.
21	anonymous	la inclusión en cuanto a los migrantes

22	anonymous	Inclusión del "otro".
23	anonymous	La otredad, sobre todo la del migrante y de la cultura mapuche. La alteración. La inclusión.
24	anonymous	pues la diferentes culturas en la sala de clase
25	anonymous	El otro
26	anonymous	-El respeto por la otredad (mapuche/extranjero). - Diversidad e inclusión en contextos educativos. -La alteridad.
27	anonymous	Me gustó cuando vimos el video del otro y la alteridad
28	anonymous	inclusión e integración
29	anonymous	Uno de los temas que dio el pie para entrar en la temática de la inclusión y diversidad fue "El otro", analizando e intentando formar un concepto del otro y como nosotros afectamos o somos afectados por el otro. Esto nos lleva a las relaciones que vamos formando con las otras personas y así mismo observando sus diferencias y características propias y como mencioné al principio, dándole paso a abarcar la temática de las diferencias, diversidades y como se trabaja la inclusión en un contexto educativo.

3. ¿Cuál ha sido su experiencia en la asignatura inclusión en contextos educativos? (28 Respuestas)

Id.	Nombre	Respuestas
1	anonymous	Positiva, he aprendido mucho del tema y he podido retroalimentarme con información
2	anonymous	Muy buena , ya que he aprendido de varios puntos y han generado una idea propia como compartida.
3	anonymous	Ha sido una buena experiencia, ya que nos logra educar sobre temas a los que no se les dan tanta relevancia en estos tiempos, quizás están instaurados en la sociedad, pero poco se habla de ellos y nos hace comprenderlos.
4	anonymous	a sido buena, ya que me enseña a enfrentar cursos que son diversos en pensamiento, como en rasgos biológicos y nacionales, y a buscar la inclusión a un solo grupo y que un curso no esté dividido
5	anonymous	La verdad ha sido entretenida, he aprendido bastante y me gusta la forma de trabajar del profesor.
6	anonymous	Varios conceptos se vieron en el collage O durante mi enseñanza y ahora los veo pero un giro más pedagógico
7	anonymous	Buena ya que puedo dar mi opinión sin que sea juzgada y también he aprendido a que no todos somos iguales que tenemos diferentes pensamientos pero que no por ello no se pueden tomar en cuenta las opiniones si no que al contrario eso a ayuda a ver a la sociedad y el mundo en general de diferente manera

8	anonymous	Es un ramo muy bonito la verdad, interesante, ayuda a vivenciar y darnos cuenta de nuestro entorno y pensar en soluciones para la actualidad y nuestro futuro.
9	anonymous	Me gusta la calma de como explica el profesor, la claridad de la materia la cual nos ayuda a ampliar nuestra mente y pensamientos
10	anonymous	Ha sido gratificante y bastante útil.
11	anonymous	Ha sido una experiencia positiva en todos los sentidos, nos ubica en una posición en la que desde nosotros tiene que iniciar un cambio.
12	anonymous	Mi experiencia en esta asignatura ha sido novedosa ya que no tenía conocimiento de varios conceptos
13	anonymous	una experiencia bastante buena que fortaleció mi empatía y ganas de trabajar por el otro
14	anonymous	Buena, se da un espacio de reflexión, ver las distintas situaciones con otra mirada, creo que da un espacio para empatizar con el otro y al mismo tiempo crecer como persona.
15	anonymous	Es una experiencia buena, que creo me a servido como persona y como futuro docente

16	anonymous	Buena, ha crecido mi interés y cultura respecto a los temas inclusivos, que potencian mi futuro desarrollo docente, adentrándome en temáticas que suceden en la actualidad como la poca tolerancia a las diferencias entre pares, las necesidades educativas, los diferentes niveles o formas de aprendizaje de cada alumno, los niños con discapacidades, etc. Es un tema relevante que debiera ser una actividad curricular para cualquier carrera existente, el cambio no depende del otro sino de todos.
17	anonymous	Ha sido buena y de gran ayuda, ya que me hace pensar sobre mis experiencias en el colegio, o en la universidad. Me ayuda a comprender que todos somos seres distintos y que el cambio comienza con uno.
18	anonymous	Me ha gustado la asignatura en cuanto a los temas que se expusieron y que hacían replantearse algunas ideas que tenemos inculcadas o aprehendidas. Lo que sí, me hubiese gustado aterrizar más a la realidad que vivimos en Chile de manera concreta, es decir, actividades como la que nos encontramos realizando ahora último. Quizás charlas para hablar con alguna persona que nos pueda contar de algún tema de inclusión en específico, plantear nuestras dudas, etc. No tengo claridad si es que más adelante se nos hablará sobre las políticas de inclusión pero creo que es un tema importante a considerar para estar enterados de todas las actualizaciones en cuanto a leyes y nuevas reformas que se realizan sobre la inclusión en nuestro país.
19	anonymous	Me ha servido para ver de otra perspectiva el cómo nos relacionamos con los demás y cómo los incluimos o excluimos.
20	anonymous	Agradable, dado que se ve de un contexto psicológico, social y filosófico de muchas situaciones sociales que podremos tener en nuestro futuro.

21	anonymous	ha sido una experiencia grata, ya que ha sido la única asignatura hasta el momento en que de lleno nos hemos enfocado en las diferencias existentes y en la búsqueda de eliminar los márgenes que nos separan de lo que no es "igual" a mi.
22	anonymous	Muy buena ya que el profesor hace la asignatura muy interactiva, lo que fomenta la participación y aprendizaje.
23	anonymous	pues en si lo que más me ha gustado es
24	anonymous	Muy buena clase, es una de las que mas me llama la atención y capta igual mi atención
25	anonymous	La experiencia en esta asignatura ha sido positiva, me ha agradado la forma en la que el profesor evalúa los contenidos, además de que los temas tratados han sido interesantes y necesarios para trabajarlos en un contexto educativo, así como para saber cómo afrontar situaciones en diversos escenarios. Me ha gustado, ya que además el profesor ha respetado cada uno de nuestros puntos de vista, haciendo de este modo la estadía durante el curso más agradable.
26	anonymous	Me ha gustado bastante, ha sido muy didáctico, con muchos videos y muy informativo
27	anonymous	ha sido agradable, me importan mucho los temas que hemos hablado en clases
28	anonymous	Ha sido una experiencia super buena, me gusta mucho esta clase y los temas a tratar se me hacen muy interesantes. Además de que el profesor da el espacio para poder escucharnos y saber nuestra opinión con respecto a los temas a tratar en clases, siendo super participativo esta asignatura.

Anexo 6.5: Tratamos que todo encaje y al hacerlo negamos la diferencia

Tratamos que todo encaje y hacerlo negamos la diferencia:

Conversación con estudiantes de pedagogías sobre la relación con los otros.

Ricardo Castro Cáceres

Este semestre, en la actividad curricular inclusión en contextos educativos (AC-ICE), he estado conversando y reflexionando junto a los estudiantes sobre la relación pedagógica con los otros.

A partir de esas conversaciones, algunas intervenciones de los estudiantes me han dejado pensando, ideas que resuenan y que en este escrito las comparto junto con algunas reflexiones adicionales. Me detendré en dos ideas centrales: La necesidad de que todo encaje en un mundo aparentemente pre configurado y experiencias de relación con los otros.

1) La necesidad de que todo encaje en un mundo aparentemente pre configurado

Esta primera idea, me hace pensar, sobre todo en el contexto actual de pandemia y confinamiento, en donde los escenarios de certezas y seguridades son ilusiones frágiles que se rompen abruptamente en un instante. La vida nos ofrece incertidumbre y sorpresa, quizás es esta misma condición la que nos pone en un estado de constante negación y búsqueda de verdades que le den orden y coherencia a nuestra existencia. La pregunta que surge es ¿Cuál es nuestra actitud frente a los escenarios cambiantes y muchas veces caóticos? Prefiero pensar en este momento, en una oportunidad para sacudirnos de aquellos escenarios pre fijados y definidos por otros, para dar paso a nuevas posibilidades de realidad. En este proceso, no todo encajará, ya que los moldes que se han utilizado por años ya no sirven. Creo que no hay que temerle a la incomodidad y tensión que genera el roce constante de fuerzas que se contraponen, ideas y creencias que emergen con fuerza magmática para crear nuevos paisajes. En sala de clases tampoco nada encaja hoy por hoy, la virtualidad y las nuevas formas de interacción nos desafían a transitar por nuevos caminos tanto para los estudiantes como para los profesores.

En clases hemos conversado sobre de qué manera distintos grupos de poder han impuesto modelos culturales que impactan nuestras formas de relación con el otro en lo cotidiano. Estas estructuras se instituyen y funcionan como dictámenes que se expresan en nuestras formas de ser, hacer, decir y representar la realidad.

En este sentido algunos estudiantes reflexionan sobre esa tendencia totalitaria de asimilar al otro para que encaje en mi forma de ver el mundo y por otra parte la dificultad de comprender al otro en su diferencia radical, quedando como desafío el encuentro entre extraños desconocidos dispuestos a establecer una relación recíproca.

“Muchas veces obligamos al otro a ser como nosotros queremos y no aceptar sus diferencias... hacer que el otro encaje conmigo, cambiando su esencia para que se parezca más a mí... al final no somos muy inclusivos” (Estudiante AC-ICE)

“... Le quito su diferencia, todo esto a costa de que el otro pierda su singularidad para poder adaptarse” (Estudiante AC-ICE).

“Para interactuar con el otro no basta con la tolerancia, esto sitúa al yo en una situación de poder frente al otro, esto se da muchas veces en el contexto educativo, donde el grupo de los “normales” condicionan para ser incluidos a los que no encajan en los parámetros del grupo...y los extranjeros sometidos a nuestras normas” (Estudiante AC-ICE).

“Nosotros no somos capaces de asimilar al otro... mientras más quiero comprender el otro más le quitó sus diferencias, el yo trata de encajar sus diferencias en sus ideales y formas de ver las cosas... Uno siempre quiere estar con personas que cumplan nuestras expectativas, esto no debe que ser así, porque uno le está quitando la identidad al otro, por eso es primordial que el otro sea primero y uno salirse de su totalidad y su mente cerrada para hacer que el otro sea bienvenido y ser más hospitalario” (Estudiante AC-ICE).

Al discutir sobre los textos sobre la filosofía y pedagogía de la alteridad, a los estudiantes les llama poderosamente la atención la metáfora del rostro planteada por Emanuel Levinas. Lo que me lleva a pensar en la responsabilidad ética que tenemos frente a los otros, principalmente en nuestra función docente. Ir más allá, extender y profundizar nuestra relación, acá me detengo y me

pregunto ¿Cómo se encarna esta responsabilidad ética? ¿Cómo se viven las relaciones de alteridad en la pedagogía, más allá del discurso, la teoría y los protocolos de acción?

“Uno puede dar mil puntos de vista, mil percepciones frente a ese rostro, pero uno nunca va a llegar a una conclusión ni les va a alcanzar las palabras del diccionario para definir lo que hay detrás de las personas, detrás de ese rostro... hay una presencia en el rostro que nos excede” (Estudiante AC-ICE).

“Como no es igual a mí, se produce este conflicto, al yo querer entender como es el otro y no siempre comprenderlo, entonces hay esta relación, porque en cierta forma somos egoístas y no somos capaces de comprender al otro” (Estudiante AC-ICE).

“No es tan solo la parte material, sino que va más allá de lo que se puede ver y tocar, es su área psicológica, como es su cultura, su vida, su experiencia, hacia dónde quiere ir, qué suceso le paso para que actuara de esa forma... Todo lo que pueda ser la persona más allá de la parte material, de la parte física y cómo se va moviendo dentro del todo” (Estudiante AC-ICE).

2) Experiencias de relación con los otros.

La segunda idea pone el foco en las experiencias de vida en relación con los otros. Se invitó a los estudiantes a narrar algunas situaciones:

“...Imponer nuestra cultura a las demás personas, encuentro que aquí en Chile pasa mucho eso, cuando veo un extranjero es típica la frase “oye estai en Chile, tení que hacer las cosas como las hacemos acá, tení que hablar como nosotros hablamos acá” yo creo que si nosotros estuviésemos como país un poco más abiertos a aceptar al otro con sus ideas y captarlas para no necesariamente cambiarlas y ser como ellos, sino para formar una nueva cultura, formar una nueva sociedad, porque sería enriquecer la nuestra a través de los demás” (Estudiante AC-ICE)

“Tengo una situación que recuerdo mucho... con el tema de estratos sociales... estamos acostumbrados a solo relacionarnos con gente, por decir así de nuestro nivel, intentamos siempre apartar, porque pensamos que las personas con plata te van a discriminar... Tuve una situación bastante peculiar, recuerdo... Una compañera me invitó con unos amigos a su casa en Santiago a un cumpleaños... llegamos a un sector de bastante dinero, medias casas y medias piscinas,

compañeros y compañeras todos rubios, otro mundo. Al principio estábamos todos incómodos nosotros con ellos y ellos con nosotros...nosotros más de barrio... al principio fue muy tensa la situación... después al conversar y compartir, si bien es cierto existe una diferencia en la burbuja en la que vivimos cada uno, no ellos solamente, tenemos muchas cosas en común... A través de la conversación pasó el momento tenso y se olvidó ese margen, ese límite que hay entre las clases, eso me hizo cambiar la idea de las personas que tienen más dinero... por medio de la socialización de poder hablar, se puede entablar relaciones con cualquier tipo de persona, eso me quedó clarísimo esa vez” (Estudiante AC-ICE).

Al escuchar a los estudiantes me puedo dar cuenta sobre la importancia de vivir en primera persona experiencias con la diferencia. Muchas veces creemos que conocemos al otro porque lo estudiamos, porque manejamos mucha información sobre ese otro definido desde lugares lejanos que no tienen nada que ver con la singularidad que está detrás del rostro. Darnos esa posibilidad, es un regalo al cual se accede con una actitud de apertura hacia la diferencia y la incertidumbre de la sorpresa que surge en el encuentro con el otro.

Como lo destaca el relato del siguiente estudiante, el encuentro con el otro demanda hacer una detención y darse el tiempo para vivir la experiencia profunda, no la que pasa frente a mí, sino aquella que perdura y me transforma.

“Requeriría un poco de tiempo para conocer a la otra persona, para ver quién es, quizás ese tiempo no lo predisponemos para en verdad ponerle atención a la otra persona, porque solamente intentamos sobrepasar al otro y no ser cálido con nuestro prójimo, sino interponer nuestros ideales y nuestra cultura hacia ellos... falta un grado de hospitalidad para poder conocer a la otra persona, porque si no, nos quedamos solamente en el ego... y pasar sobre los demás y con toda esta cultura capitalista que tenemos inserta... nos hacemos competitivos unos al otro y ni siquiera vemos al otro como está, sino ser mejor que él, la comparación solamente... al final la forma de vivir del otro ha estado mal siempre... y no se ve que experiencias pasó para llegar a ese punto en su vida, por eso nos falta más hospitalidad hacia el prójimo para conocerlo más, independiente de la cultura, creencias, religión, color de piel, que poco debe importar” (Estudiante AC-ICE).

Anexo 6.6: Enseñar en tiempos de virtualidad

Enseñar en tiempos de virtualidad

Noviembre del 2020

Vamos a llevar prácticamente dos semestres académicos realizando la enseñanza universitaria, la formación inicial docente de manera online, con clases sincrónicas y asincrónicas, algunos con una modalidad de clases invertidas, utilizando Ev@ como soporte tecnológico para las clases asincrónicas y zoom para las clases sincrónicas. Al comienzo del trabajo, por allá por marzo en lo personal fue asumir una forma de realizar la enseñanza nueva, permeado por un lenguaje nuevo, por ejemplo, intentar comprender a qué se refería las clases sincrónicas o asincrónicas o lo que para otros podría ser sencillo, como programar y realizar las clases en zoom, compartir pantalla, entre otros para mí un estrés adicional. Pero como ya ven llevamos prácticamente dos semestres con clases online, lo que al comienzo podría ser un desafío mayor, hoy es parte de las distintas actividades que realizamos en nuestro día a día en nuestros roles formadores.

Este desafío que nos tocó asumir en marzo, fue también encontrarnos con un gran mazazo como podría decir Jorge Larrosa, un golpe de realidad que nos puso en un lugar de fragilidad, ya no teníamos es espacio de seguridad que nos ofrecía las clases presenciales, sino más bien ahora estábamos arrojados al mundo de la virtualidad, literalmente arrojados, sin saber qué hacer, encontrándonos nuevamente en un lugar de aprendiz, prepararnos para dar clases online. Aprender a poner en juego las distintas estrategias didácticas en las plataformas con las que tenemos que realizar enseñanza. Con nuestros estudiantes intercambiando roles de enseñante a aprendiz. Recuerdo en una ocasión cuando les enseñaba mapuzugun y presentaba en ppt sobre cómo se organizaban las relaciones de parentesco, existía la necesidad de ejemplificar algo, pero con el ppt proyectado, yo no sabía cómo se podía escribir en la misma plataforma zoom y una estudiante me dijo que existía una herramienta en zoom que permitía escribir o subrayar y así pudimos ejemplificar el tema sin mayores inconvenientes.

En nuestras prácticas pedagógicas pareciera que siempre vamos a estar inmerso en un rol de aprendiz y de enseñante. Sin embargo, en nuestro rol de enseñantes tenemos el desafío de crear instancias para que nuestros estudiantes movilicen distintos saberes vinculados a las distintas actividades curriculares que impartimos. Donde cada uno sea capaz de experimentar, corporizar y encarnar su propio saber pedagógico. Un gran desafío, pensar la enseñanza para que cada uno de los estudiantes desarrollen al máximo sus capacidades.

Cristian Marilaf Cortés

Anexo 6.7: Pauta para evaluar seminario de investigación 1



PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	Dra. Carmen Cecilia Espinoza Melo
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	Educación inclusiva en la formación inicial docente en la UCSC: configuración de sentidos de estudiantes y profesores sobre la experiencia pedagógica
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	María Belén García Osorio Nicole Estefanía García Pérez Emilio Esteban Martínez Águila Matías Alejandro Oviedo Mora Diego Antonio Pezo Brito Juan Guillermo Ulloa Henríquez
CARRERA	Pedagogía en Educación Media en Matemática
PROFESOR GUÍA	Dr. Ricardo Andrés Castro Cáceres.

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación del Problema (25%)

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	6,5
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	6,5
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	6,5
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	6,5
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	6,5
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	6,5
Promedio	6,5

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	6,5
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	6,5
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	6,5
Promedio	6,5

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	6,5
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	6,5
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	6,5
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	6,5
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	6,5
6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	6,5
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	6,5
8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	6,5
Promedio	6,5

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	6,5
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	6,5
3. Discusión de los resultados de la investigación.	6,5
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	6,5
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	6,5
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	6,5
Promedio	6,5

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	6,5
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	6,5
3. Correcto uso de ortografía.	6,5
4. Coherencia en la redacción.	6,5
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	6,5
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	6,5
Promedio	6,5

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	6,5	1,625
B. Del Marco Teórico referencial	20%	6,5	1,3
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	6,5	1,3
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	6,5	1,625
E. De los aspectos formales	10%	6,5	0,65
Nota promedio final			6,5

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

En primer lugar, felicitarlos por considerar temáticas tan importantes como la educación inclusiva en la FID específicamente de los profesores de matemática.
 Los aspectos formales de la tesis se presentan de forma correcta. La formulación del problema permite dar cuenta de una temática acotada, novedosa y viable en términos metodológicos y teóricos. Su estructura, en general, está bien organizada y fundamentada.
 Revisar en las citas del escrito las normas APA y la ortografía.
 En el capítulo de las conclusiones se da respuesta a los objetivos planteados.
 Revisar si las citas serán escritas con y o & no pueden aparecer ambas en el escrito

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'L. Guenp', written over a horizontal line.

FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: 5 de marzo de 2021

Anexo 6.8: Pauta para evaluar seminario de investigación 2



PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	Profesor Cristian Marilaf Cortés
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE EN LA UCSC: CONFIGURACIÓN DE SENTIDOS DE ESTUDIANTES Y PROFESORES SOBRE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	María Belén García Osorio Nicole Estefanía García Pérez Emilio Esteban Martínez Águila Matías Alejandro Oviedo Mora Diego Antonio Pezo Brito Juan Guillermo Ulloa Henríquez
CARRERA	Pedagogía en Educación Media en Matemática
PROFESOR GUÍA	Ricardo Andrés Castro Cáceres

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación del Problema (25%)

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	60
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	60
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	65
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	65
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	60
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	60
Promedio	62

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	50
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	50
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	50
Promedio	50

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	65
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	65
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	65
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	60
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	60
6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	60

7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	55
8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	60
Promedio	61

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	65
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	65
3. Discusión de los resultados de la investigación.	65
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	65
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	65
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	65
Promedio	65

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	70
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	65
3. Correcto uso de ortografía.	60
4. Coherencia en la redacción.	65
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	55
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	60
Promedio	63

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	62	15.5
B. Del Marco Teórico referencial	20%	50	10
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	61	12.2
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	65	16.25
E. De los aspectos formales	10%	63	6.3
Nota promedio final			60.25

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resume su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

Me parece un seminario bien trabajado, existe una coherencia entre los capítulos de la investigación según objeto de estudio. Sin embargo, algunos aspectos pueden ampliarse o mejorarse, los cuales detallo al interior de la revisión del documento. Como apreciación particular, en el Marco Teórico se podría argumentar más sobre el sentido de la formación inicial docente y la relación con la calidad de educación y la construcción de la sociedad en Chile, porque la argumentación se explicita en un ámbito más evaluativo. En el mismo capítulo se podría ampliar y profundizar en los otros conceptos que se exponen.

Aprobada en Consejo de Facultad, 7 de abril de 2011



FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: 11 de marzo del 2021

CAPÍTULO 7: REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

- Abela, J. (2002). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. <https://doi.org/10.2307/334486>
- Almeyda, S., Henríquez, B., Larenas, L., Leiva, E., & Vásquez, C. (2018). *PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS DE AULA RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CO-ENSEÑANZA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN*.
- Benavides, M., Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría* , 34 (1), 118-124. Obtenido el 4 de enero de 2021 de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008&lng=en&tlng=es
- Barría Rojas, S. (2019). La formación docente y la práctica educativa del profesor para la inclusión sociolaboral en jóvenes con discapacidad intelectual. Análisis del contexto chileno. *Perspectiva Educacional*, 58(2), 121–146. <https://doi.org/10.4151/07189729-vol.58-iss.2-art.942>
- Casal, J., & Mateu, E. (2003). Tipos de muestreo. *Rev. Epidem. Medm Prev.*, 1(1), 3–7. [https://doi.org/10.1016/0140-6736\(92\)90193-7](https://doi.org/10.1016/0140-6736(92)90193-7)
- Castro, R. Fuentes, C. Marilaf, C. (2019) *Propuesta de ajuste curricular en temática de inclusión, interculturalidad y tecnologías de informacion y comunicación (TIC)*
- Cned.cl. 2021. *Lineamientos Estratégicos | Consejo Nacional De Educación*. [online] Available at: <<https://www.cned.cl/lineamientos-estrategicos>>.
- Contreras, J. (2016). Relatos De Experiencia, En Busca De Un Saber Pedagógico. *Revista Brasileira de Pesquisa (Auto)Biográfica*, 1(1), 14. <https://doi.org/10.31892/rbpab2525-426x.2016.v1.n1.p14-30>
- Contreras, J., & Pérez, N. (2010). *Investigar la experiencia educativa*.
- Cottle, T. J. (2010). Held Hostage by Our Students, as Told by One of the Hostages: In Memory of Mr. Jack Ellison. *Schools*, 7(2), 170-183. DOI: <https://doi.org/10.1086/656067>

De Andrade Louzada, J. C., De Oliveira Martins, S. E. S., & Giroto, C. R. M. (2015). Formación de profesores en la perspectiva de la educación inclusiva en Brasil. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(64), 95–122.

Decreto N° 1. Reglamenta capítulo II título IV de la ley N°19.284 que establece normas para la integración social para personas con discapacidad. 11 de Febrero de 2000. En Biblioteca del Congreso Nacional.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1012570>

Decreto N° 83. Diversificación de la enseñanza decreto n°83/2015 aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica. Junio de 2015.
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

Decreto N° 170. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. 21 de Abril de 2010. En Biblioteca del Congreso Nacional.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1012570>

División de Educación Superior. Ministerio de Educación, 2016. *Lineamiento De Políticas Públicas Para Formación Inicial Docente*. Santiago. Chile.: Reforma Educacional.

Duk, C., Cisternas, T., & Ramos, L. (2019). Formación Docente desde un Enfoque Inclusivo. A 25 Años de la Declaración de Salamanca, Nuevos y Viejos Desafíos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(2), 91–109. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782019000200091>

Duque Romero, C. A. (2020). *Educación inicial e inclusiva. Desafíos y dilemas de los maestros frente a la inclusión de niños con discapacidad en el aula regular: Educación inicial e inclusiva*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
<https://tinyurl.com/bib99169>

Echeita, G., & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Pautas de Acción para el Desarrollo de una Revolución Pendiente. *Tejuelo*, 12, 26–46.

[http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,ARTICULOS,PONENCIAS/Educacion inclusiva como derecho. Ainscow y Echeita.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,ARTICULOS,PONENCIAS/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf)

- Escobar, J., & Bonilla, I. (2017). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 9(1), 51–67. [http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/957/Gupos focales una guía conceptual y metodológica.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/957/Gupos_focales_una_gu%C3%ADa_conceptual_y_metodol%C3%B3gica.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Folgueiras, P. (2017). La entrevista. *Educacao e Pesquisa*, 43(1), 289–295. <https://doi.org/10.2307/j.ctv7fmfjk.12>
- García, F. (2004). *El cuestionario: Recomendación metodológicas para el diseño de un cuestionario*. Cordova: Limusa.
- García Navarro, X. y Bermúdez López, I. L. (2020). Educación inclusiva: una escuela para todos. Editorial Universo Sur. <https://elibro-net.dti.sibucsc.cl/es/lc/sibucsc/titulos/131895>
- García, T. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. *Página Del Proyecto de Apoyo Para Profesionales de La Formación (PROMETEO) de La Junta de Andalucía*, 28. [http://www.univsantana.com/sociologia/El Cuestionario.pdf](http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf)
- Gil, J. (2016). Técnicas e instrumentos para la recogida de información. UNED.
- Gutierrez, M. J. (2007). Contextos y barreras para la inclusión educativa. *Horizontes Pedagógicos*, 9(1).
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia II. *Revista Educación y Pedagogía*, 18.
- Ley N° 19.284. Establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad. 14 de Enero 1994. En Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30651>
- Ley N° 20.370. Establece la ley general de educación. 12 de Septiembre de 2009. En Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>

- Ley N° 20.529. Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización. 27 de Agosto de 2011. En Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1028635&buscar=20529>
- Ley N° 20.422. Establece normas de igualdad de oportunidad e inclusión social de personas con discapacidad. 20 de Febrero de 2010. En Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010903>
- Ley N° 20.845. De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado. 8 de Junio de 2015. En Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>
- Ley N° 20.903. Crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas. 1 de Abril de 2016. En Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1087343>
- Moliner García, O. (2013). Educación inclusiva. Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions. <https://elibro-net.dti.sibucsc.cl/es/lc/sibucsc/titulos/51751>
- Oxford Languages | The Home of Language Data. (2021). <https://languages.oup.com/>
- Perez, J., & Salas, M. (2016). CARACTERÍSTICAS DE LA RETROALIMENTACIÓN COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA EVALUATIVA DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN ENTORNOS VIRTUALES: UNA PERSPECTIVA TEÓRICA. *Media Konservasi*, 2(1), 11–40. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ecoenv.2017.03.002>http://www.fordamof.org/files/Sistem_Agroforestri_di_Kawasan_Karst_Kabupaten_Gunungkidul_Untuk_Pengelolaan_Telaga_Sebagai_Sumber_Air_Berkelanjutan.pdf<https://extension.msstate.edu/sites/default/files/pu>
- Ríos Saavedra, T. (2013). *La Hermenéutica Reflexiva En La Investigación Educacional Y Social*. Universidad de Manizales, Colombia.
- Ruíz, J. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Deusto.

- Sampieri, R., Collado, C., Lucio, P. (2015). *Metodología de la investigación*, (5a. ed.). México D.F.
- Sánchez, M., & Vega, J. C. (2003). Algunos aspectos teórico-conceptuales sobre el análisis documental y el análisis de información. *Ciencias de La Información*, 34(2), 49–60. <http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/view/157>
- Suárez, D. (2007). Docentes, narrativas e indagación pedagógica del mundo escolar. Hacia otra política de conocimiento para la formación docente y la transformación democrática de la escuela. *E-Eccleston. Formación Docente*, 7(Año 3), 1–67. <http://iesecleston.buenosaires.edu.ar/Revista N° 7.pdf>
- Tenorio, S. (2011). Formación inicial docente y necesidades educativas especiales* Initial teacher training and special educational needs. *Estudios Pedagógicos XXXVII, N°2*, 2, 249–265.
- UNESCO (2008), *La educación inclusiva: El camino hacia el futuro*. Una breve mirada a los temas de educación inclusiva. Aportes a las discusiones de los talleres. UNESCO.
- Vélez-Clavo, X., Tárraga-Mínguez, R., Fernández-Andrés, M. I., & Sanz-Cervera, P. (2017). Formación inicial de maestros en Educación Inclusiva: una comparación entre Ecuador y España. *Revista de Educación Inclusiva*, 9(3)
- Zeledón, M., & Chavarría, E. (2000). Educación Infantil en Valores desde la Ética de la Alteridad. Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.